

En: Argumentos. Revista de crítica social no. 12 (oct 2010). Buenos Aires : IIGG-FCS-UBA, 2010.

Argumentos. Revista de crítica social no. 12

Experiencias de gobierno y procesos emancipatorios en la América Latina reciente

Revistas del Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

Octubre de 2010

ISSN 1666-8979

<http://www.argumentos.sociales.uba.ar/index.php/argumentos/issue/current>

Argumentos. Revista de crítica social es la publicación del [**Instituto de Investigaciones Gino Germani**](#). Nació en 2002 con el propósito de articular la producción académica y el análisis de los acontecimientos que se desarrollaban en el país. Se propuso, entonces, originar un nuevo estilo de escritura no homologable a los informes de investigación ni a las notas periodísticas. Fue una revista pionera por su formato de edición electrónica, en red, y de libre acceso.

En la actualidad, es una revista que estructura cada número en función de un núcleo temático de actualidad y relevancia social. Se compone de **Conversaciones** entre especialistas que son invitados por el comité editorial de la publicación y un **Dossier** integrado por artículos evaluados con referato resultante de una convocatoria abierta.

Argumentos - Revista de crítica social recibió una [mención especial](#) en el *III Concurso del Fondo de Apoyo a las Revistas de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe “Juan Carlos Portantiero”* (2009) organizado por CLACSO.

[**CLACSO**](#) es una red de más de 280 instituciones académicas que realizan actividades de investigación, docencia y formación en el campo de las ciencias sociales en 25 países.

Este reconocimiento al proyecto editorial avalado por el Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires permitió financiar el presente Número Especial.

Indice

Editorial

<http://www.argumentos.sociales.uba.ar/index.php/argumentos/article/view/116/106>

Conversaciones

Los gobiernos progresistas en la región: escenarios futuros
Horacio González, Juan Carlos Marín, Emir Sader, Maristella Svampa, Luis Tapia, María Maneiro, Carolina Mera
<http://www.argumentos.sociales.uba.ar/index.php/argumentos/article/view/123/111>

Dossier

[Competitividad y política industrial en la Argentina tras la crisis de la convertibilidad. Viejos y nuevos desafíos para el estado y los actores económicos](#)

Bárbara Couto

<http://www.argumentos.sociales.uba.ar/index.php/argumentos/article/view/117/107>

[Limitaciones de los movimientos sociales en la construcción de un estado progresista en Argentina](#)

Astor Masetti

<http://www.argumentos.sociales.uba.ar/index.php/argumentos/article/view/118/108>

[Paridad de género y ciudadanía política de las mujeres. El caso de Bolivia y Ecuador \(2009\)](#)

Laura Albaine

<http://www.argumentos.sociales.uba.ar/index.php/argumentos/article/view/113/103>

[Hacia un desarrollo \(in\)sostenible en América Latina. El caso de la minería a cielo abierto en la Argentina](#)

María Comelli, María Gisela Hadad, María Inés Petz

<http://www.argumentos.sociales.uba.ar/index.php/argumentos/article/view/114/104>

Reseñas

[La revolución en el bicentenario. Reflexiones sobre la emancipación, clases y grupos subalternos](#)

Ana Natalucci

<http://www.argumentos.sociales.uba.ar/index.php/argumentos/article/view/115/105>

[Ciudadanos y política en los albores del siglo XXI](#)

Carolina Cornejo

<http://www.argumentos.sociales.uba.ar/index.php/argumentos/article/view/120/109>

Director editorial

1. [Julián Rebón](#), Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, Argentina

Comité editorial

1. [Jorge Cernadas](#), Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, Argentina
2. [Pablo de Marinis](#), Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, Argentina
3. [María Epele](#), Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, Argentina
4. [Mario Heler](#), Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, Argentina
5. [Federico Lorenc Valcarce](#), Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, Argentina
6. [María Maneiro](#), Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, Argentina
7. [Carolina Mera](#), Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, Argentina
8. [Ana Natalucci](#), Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, Argentina
9. [Alina Lis Ríos](#), Argentina
10. [Susana Villavicencio](#), Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, Argentina

Equipo de redacción

1. [Rosana Abrutzky](#), Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, Argentina
2. [Carolina De Volder](#), Argentina
3. [Mabel Kolesas](#), Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, Argentina

Editorial

Un número más de *Argumentos. Revista de crítica social*. Como es costumbre, este espacio editorial propone pensar en voz alta sobre nuestra actualidad social y política. En esta oportunidad nos convoca a reflexionar sobre las experiencias de gobierno y los procesos emancipatorios en la América Latina reciente.

A dos siglos del inicio de los procesos independentistas en nuestra región, el presente número procura debatir en clave emancipatoria la emergencia y desarrollo de gobiernos que, con distintos matices, plantean cambios progresivos en el desarrollo político y social de nuestros países, a la vez que expresan la profundización de procesos hacia una mayor autonomía a nivel nacional y regional.

Con esta propuesta editorial como línea de reflexión organizadora, *Argumentos* resultó premiada con una mención especial en el *III Concurso Fondo de Apoyo a las Revistas de Ciencias Sociales Juan Carlos Portantiero*, organizado por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) en el año 2009. Con esta distinción que nos honra, *Argumentos. Revista de crítica social* suma al apoyo que recibe de sus lectores un reconocimiento que es doblemente significativo: por la relevancia y el reconocimiento académico que significa para nosotros este premio; y porque el mismo homenajea a Juan Carlos Portantiero, quien fuera miembro fundador de nuestra revista, y recordado colega de nuestra comunidad académica.

El corazón de la discusión intelectual del número está integrado para el deleite de todos por una sugerente Conversación en la cual participaron científicas sociales de destacada trayectoria: Horacio González, Juan Carlos Marín, Emir Sader, Maristella Svampa y Luis Tapia, con la coordinación de Carolina Mera y María Maneiro, participaron de un estimulante debate político-intelectual sobre los procesos de cambio en la región y su potencial emancipatorio, desde distintos enfoques teóricos y perspectivas regionales. De este modo, la originalidad de los procesos, su caracterización y conceptualización, así como su historicidad, desafíos y direccionalidad futura, fueron objeto de la exposición de argumentos en ocasiones

encontrados y en ocasiones compartidos que enriquecen el debate actual sobre la temática.

Por su parte, los artículos del Dossier dan cuenta de diversos aspectos que caracterizan a las experiencias de los "gobiernos progresistas" en la América Latina de la última década. Entre los temas que emergen se destacan reflexiones y análisis sobre el papel de los movimientos sociales como agentes de cambio dentro de la gestión pública; el rol del Estado en las transformaciones político-económicas; las luchas socio-ambientales en contra de la explotación minera a cielo abierto; y los impactos de los procesos constituyentes en Bolivia y Ecuador sobre la desigualdad de género.

Este número se completa con las reseñas de los libros *La revolución en el Bicentenario*, compilado por Beatriz Rajland y María Celia Cotarelo, y *Ciudadanos y política en los albores del siglo XXI*, compilado por Isidoro Cheresky.

De esta manera, *Argumentos* nos interpela con un conjunto de reflexiones e interrogantes que invitan pensar, en el año del bicentenario, nuestro presente político en una perspectiva que apunta a colaborar desde el debate y la producción intelectual en la construcción de una América Latina más justa y democrática.

"Los gobiernos progresistas en la región: escenarios futuros"

Conversación entre Horacio González, Juan Carlos Marín, Emir Sader, Maristella Svampa y Luis Tapia

Coordinadoras: María Maneiro, Carolina Mera

16 de junio de 2010

Horacio González, Sociólogo, docente y ensayista. Profesor Titular de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA). Actualmente dirige la Biblioteca Nacional. Ha realizado distintos trabajos sobre la articulación entre política y estética, particularmente en relación con la literatura en el pensamiento latinoamericano.

Juan Carlos Marín, Profesor Honorario de la Universidad de Buenos Aires y Director del Programa de Investigaciones sobre Cambio Social del Instituto de Investigaciones Gino Germani. Participó junto a Germani, como dirigente del movimiento estudiantil, en la creación de la Carrera de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Fue miembro fundador y Director del CICSO. Entre sus investigaciones se destaca *Los hechos armados*, trabajo que se ha convertido en un clásico de las investigaciones sobre el conflicto social y el poder en Argentina.

Emir Sader, Periodista y sociólogo brasileño y actual secretario general del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Profesor en la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias Humanas en la Universidad de San Pablo. En sus trabajos se destaca el interés por el análisis del pos-neoliberalismo y el poder en América Latina y las perspectivas para el socialismo, el capitalismo y la lucha política en el contexto latinoamericano.

Maristella Svampa, Doctora en Sociología por la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales (EHESS) de París. Investigadora independiente del CONICET. Profesora de la Universidad Nacional de La Plata. Ha investigado

acerca de las transformaciones en el sistema de clases, el poder político y las experiencias de los movimientos sociales en Argentina.

Luis Tapia, Filósofo y politólogo boliviano, fundador del Grupo Comuna, uno de los más fecundos núcleos promotores del debate intelectual y político en nuestra región. Se especializó en el análisis de los sistemas de partidos y sistemas electorales. Actualmente es Profesor-Investigador en la Universidad Mayor de San Andrés, en Bolivia.

María Maneiro, Doctora en sociología por la IUPERJ (Brasil). Investigadora del Instituto de Investigaciones Gino Germani. Profesora de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA). Sus trabajos de investigación se centran en el análisis del conflicto social, la memoria de las confrontaciones y los movimientos sociales.

Carolina Mera, Doctora en Antropología Social y Etnología Urbana por la EHESS (Francia) y Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires. Profesora de la Facultad de Ciencias Sociales e investigadora del CONICET. Trabaja temas en el área de estudios migratorios, diáspora e interculturalidad. Fue Directora del Instituto de Investigaciones Gino Germani. Actualmente es Secretaria de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA).

Lineamientos para la mesa redonda

Los clivajes políticos producidos recientemente en América Latina nos interpelan acerca de sus potencias y sus fronteras; sin embargo, las miradas homogeneizantes sobre dichos procesos eclipsan las particularidades de los casos nacionales. Estas podrían resultar evidentes enfocando la mirada en los diferenciales procesos de reforma del régimen político, en las modalidades heterogéneas de integración social y cultural y en los diversos itinerarios acerca del devenir de los modelos de desarrollo.

A tono con la convocatoria temática general para la presentación de artículos, les proponemos situar los ejes de debate de la mesa en torno a la incidencia particular de las experiencias recientes de gobierno en la América Latina en torno a:

- Los procesos constituyentes: sus complejidades y potencias.

González, Marín, Sader, Svampa, Tapia

- Los modelos de desarrollo, los recursos naturales y la distribución del ingreso.
- Los desafíos culturales, políticos y jurídicos de la plurinacionalidad.
- Los movimientos sociales y las nuevas experiencias de gobierno.

María Maneiro: Cuando en el Comité Editor de la Revista comenzamos a reflexionar sobre el tema de los nuevos gobiernos progresistas en la región, intentamos tomar nota de estas novedades de los últimos tiempos en América Latina, pero a su vez ponerlas en cuestión, contar con un espacio de debate y discusión, caracterizar las diferentes experiencias y visualizar el potencial y las fronteras que cada uno de esos proyectos tiene. La propuesta es reflexionar en, como mínimo, dos dimensiones principales: una que tiene que ver con la forma de organización política, jurídica y cultural, y otra relacionada con los proyectos de desarrollo, las formas de distribución del ingreso, y las modalidades de integración social en estas sociedades.

Emir Sader: Será difícil hablar cinco minutos, ya que se trata de cuestiones acerca de las cuales suele haber malentendidos. Lo que se llama pos-neoliberalismo, como categoría descriptiva, no es un término histórico. Hubo prehistoria de la resistencia, instalación de gobiernos, conquistas, por las líneas de menor resistencia del liberalismo. Contra el Tratado de Libre Comercio, la integración regional, ciertas políticas sociales, que les dio legitimidad a sus gobiernos, con matices distintos. Y eso llega a un cierto tope, no es que no pueda sobrevivir, que no pueda seguir siendo progresista. Intenté reescribir un artículo sobre las Siete Tesis Equivocadas sobre América Latina de Rodolfo Stavenhagen, de las cuales comparto tantas, de siete, diecisiete, veintisiete, no sé cuánto, la realidad está desmintiendo un montón de cosas, incluso eso de que no se podría retomar el desarrollo económico sin romper frontalmente con el liberalismo. Este es un período histórico conservador: el paso de un mundo bipolar a un mundo unipolar bajo la hegemonía imperial norteamericana, el paso del ciclo largo expansivo al ciclo largo recesivo, el paso de un modelo regulador keynesiano a un modelo liberal. Es esta confluencia de factores la que determinó un retroceso brutal en la correlación de fuerzas a escala mundial, el socialismo como tal desapareció de la agenda histórica, y ahora la más optimista de las posibilidades se plantea, en el mejor de los casos, como un mundo anti-neoliberal. Entonces lo que se planteó es que América Latina fue una víctima privilegiada, la región con mayor cantidad de gobiernos neoliberales, en su forma más radical. Y vivimos, comenzamos a vivir una

resaca de eso con gobiernos con el voto anti-neoliberal. Lo pondría de esta forma: en aquellos países donde no hubo continuidad en la implementación del neoliberalismo, son más profundos los procesos de transformación. Rupturas hubo en Bolivia, en Ecuador, en estos países se derribaron tres o cuatro gobiernos en poco tiempo, fracaso de los adecos en Venezuela (N. del E.: por adeco se conoce popularmente a los partidarios del partido político Acción Democrática (AD)), del COPEI (N. del E.: Comité de Organización Política Electoral Independiente, partido político venezolano de Centro, enmarcado dentro de la tendencia ideológica Humanismo cristiano), etcétera. En este grupo de países no hubo continuidad. En los países que mostraron continuidad se produjo una transformación brutal de la sociedad en su conjunto, apareció una nueva hegemonía ideológica, por ejemplo en Brasil, Uruguay, México, Chile, especialmente. Entonces se abrieron en esos países espacios de transformación que no había en otras partes. Sin desestimar todos los méritos de la dirección política que supo explorar las condiciones. En definitiva creo que hay dos modalidades de gobiernos pos-neoliberales. Son una categoría porque privilegian la integración regional y privilegian la política social, esa idea de la existencia de una izquierda buena e izquierda negativa sirve sólo para dividir a la izquierda, y confrontar sectores.

Los gobiernos que muestran un matiz más profunda y frontalmente anti-neoliberal, con elementos anticapitalistas, son claramente Venezuela, Bolivia, Ecuador, donde ser anti-neoliberal es ser desmercantilizador. Es polarizar por la esfera pública, es desplazar la polarización estatal-privado por la polarización esfera pública-esfera mercantil, disputar hegemonía, el Estado está en el medio de eso. La refundación del Estado es la refundación de instrumentos de poder alrededor de la esfera pública, con las diferentes expresiones que pueda tener eso.

Respecto de otros gobiernos, como los nuestros, no podemos ni pensar en anticapitalismo. Son gobiernos para los cuales de alguna manera no existe la idea de oponerse al imperialismo ni al capitalismo. Lo que se les exige es que sean consecuentemente anti-neoliberales. La línea demarcatoria entre unos y otros es clara. La tragedia latinoamericana son

claramente México, Colombia, Perú, países que optaron por el Tratado de Libre Comercio (TLC), por el ajuste, están en la línea neoliberal, tanto en lo social como en lo político, lo ideológico, etc.

Si tuviese que predecir a futuro caminos -porque se está transitando hacia una nueva etapa- yo señalaría que en los países moderadamente anti-neoliberales existen temas fundamentales que están pendientes: en primer lugar, la hegemonía del capital financiero, en segundo lugar el modelo de agro negocios, en tercer lugar la democratización de los medios de comunicación. Tres temas estructurales para estar en condiciones de acceder a ser una alternativa estructural al neoliberalismo. Los otros países ya son construcción de un bloque alternativo, porque vivimos una extraordinaria crisis hegemónica, en el sentido clásico de Gramsci, un bloque en el poder que se agota por el hecho mismo de que no logra crear sus bases sociales de apoyo, de estabilización. Incluso a causa de la modalidad de agro negocios, de capital financiero, etcétera. En consecuencia el modelo neoliberal tiene dificultad de sobrevivir y lo nuevo tiene una enorme dificultad de construir un bloque alternativo. La noción de que esto llevaría al fin del capitalismo como modelo es equivocada porque en este caso una hegemonía o un sistema social no se termina sin que sea derrumbado y/o substituido por otro. Esto dependerá de las alternativas que proponga y sea capaz de construir el Sur del mundo u otro bloque alternativo. El neoliberalismo no terminó, se moderó con grados de apoyo estatal. Los gobiernos progresistas de América Latina se valen del Estado para regular la economía, inducir el crecimiento económico y desarrollar políticas sociales -entre otras funciones-, mientras los gobiernos neoliberales desguazan el Estado, transforman al mínimo sus funciones y dejan abierto el espacio para el mercado. Los procesos de integración regional y las alianzas en el Sur también tienen a los Estados como protagonistas indispensables. El fenómeno de Venezuela, en mayor medida la experiencia ecuatoriana y boliviana, son modelos de intentar afianzar el tema más importante. La construcción de un nuevo Estado significa la creación de un nuevo bloque, nuevos sujetos históricos. Sin embargo está pendiente lo que Yevgeni Preobrazhenski llamaba la acumulación socialista primitiva. Los obstáculos son de otro orden, incluso el obstáculo histórico

tradicional de la izquierda de que el socialismo apareció en la periferia en lugar de en el centro. Aunque nos propongamos alegremente “saltar etapas” esto es imposible sin la base material para realizar la acumulación socialista primitiva. Superar el capitalismo significa también generar las bases de la acumulación, cuestión que Stalin resolvió por la fuerza, con la expropiación de los campesinos. Los chinos afirman que terminó la revolución cultural, hay doscientos millones de personas vagando por el país, ¿dónde van a buscar los recursos materiales para dar el salto económico? Su solución no es la que deseamos porque ellos cambiaron directamente al sistema de mercado. Primero en el comercio con las colonias chinas, después directamente se convirtieron al sistema de mercado, estoy convencido de que es una etapa histórica corta, de no sé de cuántos años será pero creo que es sólo una etapa, y la cuestión está planteada. Está planteada para Cuba incluso, buscar recursos materiales para generar las bases para la acumulación. Ya no hay campo socialista, no hay una acumulación socialista primitiva.

Aparece nuevamente esta cuestión para nuestros países, como dice Evo Morales, qué hacer con la explotación mineral, de petróleo, de gas, que debería ser una especie de acumulación socialista primitiva, o anticapitalista primitiva. Hay que observar con qué modelo se concreta. En el caso de Venezuela tiende a ser un fracaso, porque el apego a la renta petrolera impide un modelo de transformación de la economía petrolera en una economía industrial. Cualquier alternativa es más cara que exportar, entonces hay una presión inflacionaria estructural, cuanto mayor es la presión inflacionaria más fácil es importar que hacer inversión productiva. Parece fácil decir “pasemos del modelo rentista al modelo productivo”, pero ese es un círculo vicioso específico del problema de la renta del petróleo. Nosotros en Bolivia tenemos recursos naturales, y el interrogante consiste cómo utilizar estos recursos, cómo enfrentar la cuestión no del preservacionismo, que es una cuestión banal, sino cómo lograr el equilibrio ambiental, cómo enfrentar el tema de la combinación con los intereses de los movimientos campesinos, indígenas, etcétera, y simultáneamente implementar la transformación para que resulte en un modelo de superación de la economía primaria exportadora. No es un tema de

introducción al socialismo. Cuanto más construíamos la esfera pública desmercantilizada, más estábamos construyendo eslabones anticapitalistas y eventualmente socialistas, y este es el desafío más interesante que viven más específicamente Ecuador y Bolivia. El intento de construir una alternativa basándose en una economía extractivista, incluso primaria exportadora, y crear un modelo económico de superación. Por el momento, cierro esta primera exposición aquí aunque hay mucho más para debatir.

Luis Tapia- Me referiré a cinco puntos: memoria, proyecto, autoorganización, representación, y como quinto, la capacidad de articulación de todo eso. Estaba pensando qué se puede decir que sea común a todos los países, es difícil, entonces probablemente estas reflexiones se ajusten más a Bolivia y Ecuador. Por un lado observo que en los procesos políticos que se han desplegado en el último tiempo hay un fuerte componente de memoria política histórica, básicamente yo lo referiría al tema de la nacionalización, que también es parte del proyecto político. En la memoria popular, en varios países de América Latina, todavía está incorporada la idea de que los mejores tiempos han sido aquellos donde los países han experimentado un mayor grado de control de los procesos productivos, y que esa experiencia ha generado ampliación de ciudadanía, mayor participación política y bienestar. Esta idea está presente en la base de los actuales gobiernos de Venezuela, Ecuador, Bolivia, y ese es el punto fuerte en el proceso de recuperación de los recursos naturales. Este proceso ha sido experimentado previamente con mayor o menor fuerza en algunos países, en Bolivia es muy fuerte, y es lo que ha logrado que se unifiquen las fuerzas que estaban actuando de manera autónoma hasta antes del 2005. Yo lo articularía con otra dimensión del proyecto, una dimensión del proyecto jalada del pasado, memoria del proyecto de construcción política, y en parte también, memoria de ciertas limitaciones. Yo diría que el lado más nuevo de la dimensión del proyecto en algunos países en América Latina tiene que ver con la idea de lo plurinacional, es decir, cómo reconstituir el conjunto de instituciones políticas de tal modo que se reconozca la diversidad cultural y se la integre en los procesos de gobierno, en las tomas de decisiones y en la organización de la cultura, sobre todo en la educación y en la salud. Las formas se articulan pero avanzan o se

componen de manera desigual. Creo que en el caso boliviano y en el ecuatoriano, sobre todo, se está componiendo lo plurinacional con la nacionalización.

Como lo mencionaba Emir, creo que en ambos casos se piensa que la nacionalización es la base para poder hacer una reforma plurinacional. Esto significa invertir en reforma estatal, en ciudadanización que implique reconocimiento multicultural. Pero a la vez que se piensa que la nacionalización es la base, creo que se ha avanzado en términos de novedad en la dimensión discursiva y de reforma de algunas instituciones incluyendo plurinacionalidad. Pero en el plano económico se ha retomado básicamente la experiencia anterior de nacionalización, que implica control estatal, y en gran parte también control partidario de las empresas estatalizadas, que antes como hoy han generado problemas de corrupción y lentitud en el proceso de diversificación económica, o inclusive en la perspectiva de invertir ese excedente en transformación productiva de otro tipo. Opino que ambas variables se han fusionado. Sin embargo, la transnacionalización de la economía, que ha sido el principal cambio del gobierno, ha avanzado más lentamente. Revertir la transnacionalización de la economía se ha constituido en el núcleo duro de los gobiernos progresistas en América Latina, y es lo que ha sido menos discutido. La transnacionalización de la economía ha causado que los países pierdan el control de su gobierno político. Revertir este proceso es la clave para frenar los procesos de desintegración social. Se están reproduciendo las experiencias anteriores, de estatización, incluso de manera mucho más modesta, y yo creo que éste va a ser uno de los temas serios de debate, en el cual se necesita mayor elaboración, porque no hay alternativas maduradas. El debate crucial es en torno al diseño del problema de cómo enfrentar la transformación de la naturaleza, y los procesos productivos.

Otra de las cuestiones que deseo plantear es la relación entre autoorganización y representación, que sí difiere mucho más de país a país. En el caso de Bolivia, por ejemplo, es un mundo autoorganizado bien diverso, el que ha hecho posible la victoria electoral del Movimiento al Socialismo (MAS). El MAS como partido ha asumido la representación de ese mundo autoorganizado que modificó radicalmente la historia interna. Históricamente los sindicatos fueron más poderosos que el partido; sin

embargo, nunca antes habían logrado constituirse en un partido que pudiera representar al conjunto de los trabajadores. Ahora se instituyó un partido levantado por las organizaciones, que ha sido el canal para que esa población integre el Gobierno y forme parte del estado. Creo que el hecho de que trabajadores estén decidiendo las cuestiones estatales -aunque no hayan logrado realizar modificaciones mas profundas- es el cambio más significativo, más fuerte en Bolivia. Esto ocurre, en menor medida, en el Ecuador. El movimiento indígena ha sido el motor que propició la coyuntura de la reforma. No es sólo que el movimiento indígena integre el Estado y esté gobernando, sino que, retomando una idea que propuso René Zavaleta Mercado hace tiempo, hay liderazgos, el indígena también, que se asumen o se auto-proponen como la representación de lo popular. René Zavaleta decía que el populismo existe allá donde no hay más capacidad de auto-representación. Creo que en la medida en que la auto-representación es menos generalizada y menos fuerte, entonces la representación política vía partidaria o liderazgo más carismático inclusive, es más fuerte, como en el caso ecuatoriano y venezolano. En el caso boliviano, en cambio, ambos componentes son fuertes: el liderazgo carismático y la representación de los movimientos indígenas. La clave, ahora, en todos los países, para poder seguir pensando las alternativas al modelo económico, es cuidar esa relación entre los procesos de auto-organización y los procesos de representación partidaria. Creo que tanto en Venezuela, en Ecuador, como en Bolivia, ha habido un momento de convergencia y de fuerza, se están desplegando tensiones en la relación entre la auto-organización y la representación partidaria, en vez de potenciar el trabajo conjunto para ver las alternativas.

Maristella Svampa: A partir de las exposiciones precedentes, lo primero que deseo subrayar es el hecho de que se está atravesando un punto de inflexión en la historia corta en América Latina que indica una desnaturalización en la relación entre globalización y neoliberalismo, y el pasaje a una situación de transición.

Otro punto es que no caracterizaría al período como post-neoliberalismo, es necesario analizar las continuidades y las rupturas del modelo neoliberal para cada caso en particular. Efectivamente resulta muy

difícil homogeneizar la situación por la que atraviesan los diferentes países latinoamericanos. Es indispensable realizar un análisis en términos de régimen político, social, y economía, para cada uno de los países. Se ha abierto, sin embargo, en este escenario de transición, un nuevo laboratorio de experiencias políticas, un laboratorio político en el cual han surgido cuestiones muy novedosas, y en las cuales se advierten tensiones que van dando cuenta de fuertes contradicciones al interior de los diferentes países. Tendencias contrastantes y contradictorias. Observo una situación cuyos rasgos fundamentales son el avance de las luchas indígenas, sobre todo en los países andinos; la propuesta de creación de estados plurinacionales, principalmente en Bolivia y en Ecuador, con una vocación por la interculturalidad; por último, la proliferación de lenguajes sobre la territorialidad, que también se expresan en términos de derecho. El paisaje latinoamericano, en tanto nuevo laboratorio político, se distingue al menos, por esas tres cuestiones o elementos muy positivos.

Sin embargo y simultáneamente se observa en América Latina la expansión de un modelo extractivo exportador, que se asienta sobre proyectos de gran envergadura, avalados por la Iniciativa de Integración Regional Sudamericana (IIRSA) y otras cuestiones, inclusive por los Tratados de Libre Comercio (TLC), que implican una propuesta de reordenamiento territorial en América Latina que tiene graves consecuencias sociales, políticas, culturales, y por supuesto ambientales. En América Latina se advierte que en el contexto de crisis del consenso neoliberal hay un retorno de una política neodesarrollista con base extractivista, que colisiona directamente con las formas tradicionales de integración social, y amenaza el futuro de las próximas generaciones.

Destaco esta cuestión porque se trata de un dilema de base, la discusión sobre los estilos y los modelos de desarrollo constituye el punto crucial, el verdadero punto de bifurcación, y también en esta línea es dable leer la tensión cada vez mayor entre movimientos sociales y gobiernos. El estilo de desarrollo adoptado, más allá de las diferencias entre países, muestra un claro acoplamiento entre modelos neodesarrollistas y gobiernos conservadores, gobiernos de centroizquierda, gobiernos de izquierda. El estilo de desarrollo adoptado se coloca por encima del signo ideológico.

En este contexto me gustaría subrayar dos temas o tendencias que están en el centro de mi interés personal, cuyo eje de reflexión es la experiencia de países como Ecuador, como Bolivia, y por supuesto nuestro país, la Argentina.

La primera tendencia, muy positiva y que constituye un desafío al pensamiento filosófico y jurídico, es la expansión de las fronteras de derechos. Los procesos constituyentes, de los cuales Ecuador y Bolivia son una ilustración fenomenal, no sólo por la apuesta de la creación de un estado plurinacional, como es el caso de Bolivia, centrada en el reconocimiento de derechos colectivos y respeto a las autonomías, sino también para el caso ecuatoriano, porque además de incluir los derechos colectivos, contiene los derechos de la Naturaleza. En la Constitución de Ecuador emerge algo muy novedoso, único en el mundo: los derechos de la Naturaleza. En Bolivia, lo central es el desafío de creación de un Estado Plurinacional, se constitucionalizan los derechos colectivos. De esta forma, el desafío por articular estructura nacional, territorio y autonomías indígenas ha dejado una marca en América Latina, algo que es realmente apasionante, positivo y verdaderamente innovador. Del mismo modo, en Ecuador enuncian los derechos de la Naturaleza, como elemento peculiar. Sin embargo coincido también con Luis Tapia quien señala que estos elementos transformadores vienen acompañados de un fortalecimiento de la matriz estatista. Es la reactualización en clave nacional de la tradición nacional popular. El proceso de Bolivia muestra una articulación entre esa narrativa de tipo indigenista y la tradición nacional popular, fuertemente instalada, que la figura de Evo Morales ilustra, más allá de la capacidad de autorrepresentación de los movimientos sociales. Evo Morales es más que eso, por eso el gobierno de Evo no es el gobierno de los movimientos sociales; Evo tampoco puede tener el monopolio de la representación de los movimientos sociales. Hay una tensión sumamente rica que introduce nuevos problemas para reflexionar sobre la potencialidad misma del Estado plurinacional, uno de los cuáles es cómo proporcionarle existencia real a esos enunciados de la Constitución.

Por otro lado, las dos constituciones hacen referencia a una consigna que permea el lenguaje latinoamericano de las luchas, que es la del *buen vivir*. La consigna del *buen vivir* ha sido objeto de debates en los últimos

tiempos. Esta consigna surge de la filosofía de los pueblos originarios, sobre todo de los pueblos andinos. Esta consigna es muy interesante porque efectivamente aparece contenida por este nuevo lenguaje de derechos y emerge como una superficie sobre la cual se pueden inscribir distintos sentidos emancipatorios, sentidos que señalan una articulación entre memoria histórica, matriz comunitaria indígena y mirada ecologista. Sin embargo, como dice la politóloga y funcionaria ecuatoriana Ana María Larrea, el *buen vivir* es un concepto en construcción, y desde nuestra perspectiva uno de los grandes peligros es que efectivamente sea manipulado en manos de la retórica de los diferentes gobiernos, o bien, termine siendo neutralizado por los funcionarios del Banco Mundial. Ya es costumbre que se neutralice la productividad política que tienen ciertos conceptos que nacen con fuertes elementos emancipatorios.

Resumiendo, esta es la primera tendencia: la expansión de las fronteras de derecho, acompañado de nuevos lenguajes, consignas con nuevos sentidos emancipatorios, que va en un sentido mucho más conceptual y teórico, y que forman parte tanto de las retóricas gubernamentales como del lenguaje de los movimientos sociales, más allá de la relación de tensión que exista entre ambos.

La segunda tendencia, sobre la cual he pensado más últimamente, se relaciona con los estilos o el modelo de desarrollo fuertemente asentado en la primarización de la economía, con base extractivista, que atraviesa todos los gobiernos latinoamericanos. Ventajas comparativas, posibilidad de salir de la crisis, como querramos llamarlo, éste es uno de los temas centrales que nos confronta a verdaderos dilemas que deben analizarse en clave cultural, y no solamente política y económica. Uno de ellos es la existencia de una fuerte tradición desarrollista en América Latina. El desarrollo es un concepto límite del pensamiento latinoamericano, existen imaginarios del desarrollo fuertemente instalados nuestros países. En Bolivia hay un imaginario fuertemente extractivista, algo natural, dada la tradición minera que tiene el país; en Argentina hay un imaginario fuertemente agrario y también industrial, que también permea una historia de “progreso” del país. Es fundamental que el análisis se centre en la forma en cómo se manifiestan estos imaginarios del desarrollo hoy en la política de los gobiernos latinoamericanos. La importancia de estos imaginarios radica en

que tienden a obturar, reducir y constreñir el espacio del debate. De este modo, hay posiciones en torno a los estilos de desarrollo que no pueden discutirse, dada la importancia de estas valoraciones sociales, tan fuertes en la política y en las sociedades latinoamericanas. Por otro lado, la izquierda tradicionalmente ha tenido grandes dificultades para analizar cuestiones de tipo ambiental y adoptar la matriz indianista como punto de partida para la construcción de una práctica y de un discurso emancipatorio. Las izquierdas latinoamericanas tienen una fuerte tendencia productivista, suelen afirmar que la historia es la historia de la expansión de las fuerzas productivas antes que la historia de la lucha de clases. Ahí hay un punto ciego –creo yo– que hace que se visualicen algunas resistencias de los pueblos o de ciertas organizaciones sociales, como algo exógeno o romántico en el marco de políticas o de los nuevos gobiernos de izquierda o centroizquierda. Por otra parte, aunque haya un modelo neodesarrollista con base extractivista que atraviesa los distintos países, los escenarios latinoamericanos son muy diferentes. Con esto, quiero decir que no es válido homologar los debates y el contexto en el cual se desarrollan. Existen escenarios concretos de desposesión, para utilizar el término de David Harvey, que caracterizan no solamente a gobiernos neoconservadores y liberales, como Colombia, como Perú, o como México, sino el caso de la Argentina. Los países cuyo desarrollo se basa en la minería son un caso de desposesión, mientras que en otros países hay una tensión muy grande entre la dinámica de la desposesión y la discusión sobre el excedente, o donde la discusión se desplaza del modelo de producción hacia la cuestión del control y redistribución del excedente. Bolivia es un caso muy claro en el cual hay una obturación del debate acerca de la discusión de los estilos de desarrollo, centrándose el debate sobre el control y destino del excedente, para decirlo en términos de René Zavaleta. Cierro mi intervención planteando estas dos tendencias invitándolos a continuar con este análisis.

Horacio González: Voy a comenzar mi reflexión con la frase de Salvador Allende, en el último discurso en el Palacio de la Moneda, el discurso de las alamedas: “otros hombres superarán este momento gris y amargo, más temprano que tarde se abrirán las grandes alamedas”. Muchos recordamos este discurso hecho en medio del bombardeo. Un amigo mío

chileno que lo había escuchado por la radio, Radio Minería creo que era, me había hablado de algo que no conseguí entender bien en su momento, que era el estado de fuerte conmoción que tuvieron los que escucharon ese discurso, militantes del socialismo chileno. La pregunta para mí es si hoy se abren esas alamedas, en términos de lo que se consideraba socialismo en el Chile de los años 70, si se trata ahora de una situación como la de entonces, de un socialismo que ocurre en una nación pero en un contexto latinoamericano en el cual se insinúan procesos similares. Efectivamente estamos viviendo un momento donde es posible pensar una situación nueva, diferente, con contornos difusos y muchas indefiniciones. La idea del socialismo es una utopía del futuro, implica desarrollos y potencialidades futuras, aunque en la teoría original es menos una utopía que una estructura inmanente al mundo. Pero ahora el socialismo es mencionado y nombrado por gobiernos latinoamericanos, figura en proyectos de constitución y constituciones, y sin embargo, es difícil atribuirle hoy los mismos significados que podía tener para un chileno o un argentino en los años setenta, en el momento en que era mencionado por un presidente que estaba siendo atacado por la aviación. La historia chilena en perspectiva sugiere que, aunque los sucesores de Allende siguen utilizando el término socialismo, sus contenidos, sus acuerdos sociales implícitos, son todos muy diversos y su acepción es mucho más amplia, a punto de tocarse con un difuso liberalismo, que cuando Allende se refería al más estricto concepto de socialismo. Ahora se utiliza en situaciones de asociaciones y alianzas con otros partidos que tienen una percepción de la realidad, de modelos económicos, empresariales y distribución de la renta muy diferentes. La palabra subsiste en un conjunto de incertezas y prácticas de sorprendente heterogeneidad.

El socialismo del siglo XXI en Venezuela se distingue por los proyectos de reforma de la Constitución, los discursos del gobierno explícitamente lo convocan, agregando un conjunto de definiciones nuevas, no bien explicitadas; estas insinuaciones de socialismo contienen ahora otras perspectivas comunitaristas. En la Constitución de Hugo Chávez, finalmente rechazada, aparece la noción de comunidad con mucha fuerza, como ámbitos autónomos con derechos a la percepción de la renta petrolera, organizadas al margen del Estado liberal. Este documento sugiere

que la forma tradicional de organización liberal del Estado, gobiernos provinciales, gobierno nacional, instituciones económicas relacionadas con el Estado Nacional centralizador, etc., deberían dejar paso a formas comunitarias, que sí serían socialistas y que implicarían una forma novedosa de poder social popular, y un paso posterior, una forma federativa. La Constitución de Chávez refleja esta noción de que el país se convertiría en una federación de comunas -esta es una fuerte insinuación del sistema chavista, cuyo antecedente podría rastrearse en Pierre Proudhon- que, sin embargo, no fue respaldada por una votación favorable. Esta nueva Constitución comunitarista socialista preanuncia una forma de gestión y de control social y popular de Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA) o quizás se trate del control de la gran empresa petrolera venezolana de los núcleos comunales autogestionarios que la rodean a la manera de lo que en China quiso ser "el gran salto adelante" con pequeños altos hornos en cada pequeña ciudad. En el contexto venezolano, la pasada expresión del socialismo transitando por las alamedas adquiriría dimensiones novedosas con un léxico y un vocabulario no explicitados en procesos latinoamericanos que tienen diferente orientación. En Brasil, Argentina, Uruguay, Ecuador, Bolivia y Venezuela se desarrollan procesos heterogéneos y se insinúan perspectivas que señalan futuros diversos, donde la palabra socialismo se halla más o menos cerca, e incluso donde no se la escucha, no deja de habitar en las sordinas de lo social. Se puede pensar en Latinoamérica en conjunto, aunque no todos los países están en condiciones de recoger los mismos legados, ni vivir la misma temporalidad social y política, ni pensar del mismo modo la modalidad empresarial pública, las reformas de la esfera pública comunicacional, y los modelos económicos que están siendo discutidos en toda la región. La experiencia de Venezuela tiene un rasgo característico propio en relación a las demás: la presencia de Simón Bolívar como texto organizador de la leyenda movilizadora, que constituye un legado histórico y legendario que presupone una atadura con connotaciones muy claras en el presente. Su resultado inmediato es el énfasis en un liderazgo único. Leí superficialmente el proyecto de Constitución, sin embargo pienso que ese liderazgo no está asentado como tal en el texto de la Constitución, es trans-constitucional. Es que una Constitución nunca dice cuál debe ser el lenguaje de la política y

sus opciones mítico-discursivas. El lenguaje de Chávez incorpora todas las expresiones sociales de los movimientos sociales y de los medios de comunicación, el lenguaje de masas y del folletín popular. Chávez incluye la forma popular que adquieren los medios de comunicación contemporáneos. La forma de utilización de los medios masivos de comunicación para expresar el liderazgo es un rasgo que distingue el proceso de Venezuela respecto a los otros procesos de América Latina. El bolívarismo venezolano tiene un rasgo historicista y fuertemente comunicacional que no innova respecto a la capacidad disciplinadora de los medios de comunicación sobre una sociedad. Pienso que si las grandes alamedas de esta época expresan explícitamente la palabra socialismo, sin embargo no se hacen cargo del conjunto de componentes nuevos en relación al Estado, el lenguaje social movilizador referido a la relación entre comunidad, sociedad y socialismo, y a la del ejército con el Estado. Estos vínculos no fueron pensados para una sociedad comunicacional de masas, una sociedad que retoma como valor positivo expresiones como "sociedad de conocimiento", lo que significa una fuerte hipótesis de tecnologización de los procesos de conocimiento. Salvo obras dispersas, y algunos textos de Carlos Marx, los anteriores procesos de gobierno que se llamaron socialistas no tomaron este problema. No creo que en estas condiciones y con un esfuerzo solitario, Venezuela esté en condiciones de resolver el problema de la alameda socialista hoy. Sin embargo, está atravesando un dilema muy interesante porque está avanzando en un proceso de cambio, pero carece de herramientas explícitas para resolver y ordenar el conjunto de elementos que contiene la expresión socialismo, aún en su utilización histórica más amplia. Me refiero a que hubo socialismos, sobre todo en Argentina, que postularon la alianza entre el pueblo y las fuerzas armadas en los años setenta y al amplio abanico que la palabra socialismo ha tenido en su historia. En Venezuela parece realizarse esa tesis, que tantas dificultades causó en la Argentina y cuyo recuerdo es tan perturbador. Esta es mi lectura sobre Venezuela a los cuarenta años de la caída de Allende. Me interesa mucho esta cuestión y no hago de la dificultad necesariamente un obstáculo, pero sí me parece un problema interesante porque preanuncia la construcción de nuevas formas políticas y de nuevos accesos a la militancia social. El tema interesante es hasta qué punto la fuerte presencia de Chávez, que inunda toda la escena

política, puede favorecer u obstaculizar el acceso a una nueva forma política, ese es un tema fuertemente abierto en Venezuela. Es un país donde, tomando las palabras de Emir Sader, su estructura económica real no habría permitido los despliegues expresados en los discursos, las expectativas y utopías populares. El modo en que está escindida la sociedad revela que puede ocurrir alguna de las tragedias latinoamericanas conocidas. La situación de Venezuela es riesgosa, no sólo desde ese punto de vista, sino de la acepción que puede adquirir el término socialismo. El socialismo de hace dos siglos influido por del denominado bolívarismo, que es una gesta emancipadora latinoamericana muy interesante -no en vano llamó la atención de Marx, aunque para desmerecerla- nos lleva a la disparidad entre la tradición de Bolívar reinterpretado por Hugo Chávez y el socialismo clásico y la capacidad de reinterpretarlo que exige mayores esfuerzos intelectuales y participación de todos los grupos sociales y políticos de extracción intelectual de América Latina, hecho que no está sucediendo. Existen obstáculos de todo tipo para analizar en profundidad estas dos potencialidades. Por un lado, el legado histórico específico de Venezuela, el Caribe y la región norte de América Latina, y el significado del término socialismo como una categoría interna de la historia de esos países, viendo incluso ahora el giro que le da Fidel Castro en sus últimos escritos, como una suerte de humanismo universal científico que alerta sobre una catástrofe inminente de la sociedad humana. El desarrollo de la cuestión venezolana, con la influencia de La Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y los esfuerzos que percibimos constantemente de colocar al bolívarismo venezolano como una propuesta para el continente tropieza así con muchos obstáculos. El sujeto activo de Venezuela son las fuerzas armadas catequizadas y no un movimiento social propiamente dicho, aunque éste existe y tiene muchas potencialidades. El grado explícito de participación política, ideológica y económica de las fuerzas armadas, que actúan con una ideología antiimperialista, explícitamente inscriptas en su bandera, como vemos en los desfiles de las fuerzas armadas venezolanas, es problemático aunque por demás interesante. Existe una enorme disparidad entre éstas y las demás fuerzas armadas latinoamericanas: es otro contraste que diferencia a procesos que se creen homólogos y que no lo son. Para mí es un desafío a la teoría política latinoamericana muy

grande y no hay un desarrollo teórico suficiente sobre los nuevos procesos que se están desarrollando. La experiencia argentina tiene connotaciones más urgentes porque coloca a las fuerzas armadas argentinas en un lugar muy diferente al de las fuerzas armadas venezolanas. Quisiera acotar que la política militar del gobierno argentino es una política que tampoco está escrita de antemano y que difiere según los años y los énfasis de la política doméstica. Es impensable retroceder respecto al castigo de las jerarquías militares empeñadas en el terrorismo de Estado, lo que permitiría rehacer las fuerzas armadas bajo otros criterios. ¿Pero cuáles? El desafío es fascinante y paradojal. Fuerzas armadas surgidas del concepto de ciudadanía democrática es en lo que se piensa, a contramano de las fuerzas armadas nacionales del pasado, concepto que terminó avalando un baño de sangre. Pienso que es necesario debatir sin apelar a culpabilidades y presiones, cuáles son las fuerzas sociales y políticas reales que están sosteniendo hoy, incluso por parte de un gobierno que sostiene los juicios, una tendencia no muy distingible en este momento, pero casi visible en muchas zonas de la discursividad oficial en términos no diría de una reconciliación, concepto impensable, sino de un pensamiento militar como "fuerza productiva, economía de paz o servicio público armado de la democracia activa". Algo así como era para el socialismo a la Jean Jaurés. Se requiere mucha imaginación política para afrontar este nuevo tema en la Argentina. Quizás sea el momento de distinguir efectivamente qué fuerzas sociales respaldan estas alternativas, si se la puede desviar y hacia qué zona productiva de una reforma moral e intelectual que incluya todas las fuerzas productivas. Hay que apelar a una construcción idiomática nueva para amparar otros destinos y diseñar la política de la Argentina sobre la urgente cuestión de las fuerzas armadas desafiadas en términos de otra subjetividad. Si se compara con el contexto venezolano en términos de Estado, renta petrolera y fuerzas armadas que intervienen fuertemente en la economía, que se autodenominan antiimperialistas, es evidente que el lenguaje de las alamedas, tiene actualidad porque no hay uno alternativo en América Latina. Pero es una actualidad basada en la añoranza y en la incerteza. Los fracasos del socialismo chileno, de la guerrilla argentina y uruguaya, están muy presentes en esta construcción de nuevos lenguajes. A pesar de tratarse de gobiernos tan dispares, tan heterogéneos, insistimos

una y otra vez en pensarlos como emanados de una fuente histórica y social común. Este capítulo de reflexión en torno a la creación de un nuevo lenguaje movilizador latinoamericano es muy estimulante. Hay una discusión respecto a Brasil, donde aparecen expresiones con una connotación muy vaga en torno al concepto de desarrollismo, un concepto central en ese país. En Brasil hay una continuidad desarrollista de la política desde Getulio Vargas en adelante, esa continuidad no existe del mismo modo en ningún otro país latinoamericano. Sé muy bien las diferencias con Luiz Inácio Lula da Silva, incluso hasta cierto punto con Fernando Henrique Cardoso, pero veamos también las semejanzas. El desarrollismo es una palabra que tiene cierto nivel de abstracción con tintes cepalinos y apristas impuesta en América Latina. Hubo gobiernos y partidos que se denominaron desarrollistas sobre todo en Argentina, no en Brasil. El primer APRA, específicamente, Víctor Raúl Haya de la Torre, es un fundador del desarrollismo en América Latina, en el sentido de que se avalaban libertades culturales diversas, pero se mantenía la viga de hierro de las fuerzas productivas modernizadoras. Hasta llegar al plurinacionalismo de la nación plurinacional como Bolivia hoy, donde la atrevida aventura cultural que eso significa no evita muchas veces conceptos clásicos del desarrollismo. Este concepto plurinacional es promisorio y al mismo tiempo, encierra paradojas que no tienen vocabularios de resolución explícitos. Es un concepto desafiante e intrincado. En cambio, el desarrollismo brasileño está instalado en una nación y tiene continuidades en la diversidad –Getulio Vargas, Juscelino Kubitschek, Fernando Henrique Cardoso, Lula-. Tiene una fuerte persistencia, más allá del antagonismo actual entre el partido de Fernando Henrique Cardoso con el de Lula, Brasil continúa con su política exterior e industrial, destacada por todos los comentaristas y a la teoría latinoamericanista le plantea un fuerte interrogante. En Brasil existen políticas indigenistas, pero son las políticas del Estado, no hay en Brasil ninguna señal de que se vaya a alcanzar una situación parecida a la de Bolivia porque la disparidad es enorme en varios sentidos: la idea del socialismo de Evo Morales, el modo de explotación económica boliviana, con su campesinado histórico sobre un lago de gas, respecto a la articulación industria y sociedad en Brasil, es evidente que hace a Brasil y Bolivia profundamente heterogéneos. Es una situación hondamente paradójica

porque Brasil hizo avances de la esfera política e ideológica y ha tenido gestos muy promisorios con Bolivia. Sin embargo, atraviesan tiempos históricos diferentes que impiden pensar una Latinoamérica ligada a un proyecto común sino como un conjunto de situaciones dispares que sólo una generosa abstracción determinada, una “síntesis concreta de determinaciones múltiples” puede desentrañar. El obstáculo es que no hay una clase política latinoamericana con capacidad de reflexión porque cada uno de los gobiernos nacionales no tiene más alternativas que atender a las difíciles situaciones internas de cada país. La UNASUR es un empeño superficial en comparación con todos los problemas que hay que resolver. El ideal de “Brasil potencia” que asoma a veces es un concepto que está en el lugar de otro que debería haber y que aún no ha aparecido; todo lo cual no deja de preocupar. La vocación de Brasil de vincularse a la política internacional, su relación con Turquía, con Irán, al mismo tiempo que con Venezuela, colocan un límite a ciertas políticas latinoamericanistas al estilo del UNASUR. Esta Unión ha desarrollado formas novedosas aunque primerizas de política latinoamericana, es un esfuerzo interesante de crear una geopolítica con cierta autonomía respecto a los Estados Unidos. Genera, simultáneamente, disparidad en el terreno de la política exterior y nuevos debates por la hegemonía en el contexto del MERCOSUR. Esta discrepancia afecta no sólo a Bolivia o a Ecuador, sino a la propia Argentina. Las dificultades de la relación entre Uruguay y la Argentina a propósito del conflicto de Botnia constituyen un drama latinoamericano con fuertísimos efectos y una ilustración diminuta y casi provinciana de dificultades en el contexto de la política exterior latinoamericana. Un país como Brasil no está involucrado y puede pensar la política mundial pensando más en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que en la UNASUR, aunque desde luego le interese. Botnia es una situación de características nuevas, atípicas, que tampoco está comprendida con criterios adecuados, pues hay que inventarlos y no existen. A pesar de los esfuerzos de los latinoamericanistas progresistas, es un escollo que afecta a dos países limítrofes y al Río Uruguay. Muestra que las fuerzas sociales, políticas, la movilización, incluso la de Gualeguaychú, las posiciones del gobierno argentino y uruguayo, son muy débiles ante la fuerza que tiene la instalación de una empresa multinacional de ese tipo. El tema se plantea a

nivel de las biopolíticas mundiales, tal como lo es la cuestión de la minería o las políticas agroalimentarias, cuyas alternativas se discuten muy lejos de los ámbitos de decisión nacional. Argentina y Uruguay no tienen otros discursos que el débil discurso jurídico que surge de la Haya, se juzga en la Corte de la Haya, de modo que es una ingenua planetarización de la política del Río Uruguay que afecta a dos países y a toda Latinoamérica. Las connotaciones que tiene este conflicto, desde el punto de vista de las nuevas fuerzas económicas que están presentes, relativizan absolutamente la idea de las naciones. Avanza tanto Bolivia en una idea -a mi juicio objetiva y subjetivamente interesante- de plurinacionalidad y dos naciones como Uruguay y Argentina, que están establecidas, completas, desde el punto de vista de su institución y donde no hay ni se vislumbran desafíos importantes que obliguen a cambiar las tradiciones heredadas de la configuración nacional, tanto desde sus fuerzas sociales y anímicas como desde el punto de vista territorial, bien, en ellas hay corrientes planetarias económico-productivas que instalan decisiones que las astillan en su soberanía sustantiva, aunque no se perciba en la lógica institucional visible. Existe un fuerte contraste entre estos países y Bolivia. Sin embargo, la cuestión de Botnia propone situaciones nuevas, que se refieren a la relación de las naciones con el territorio, con la naturaleza, con la forma de explotación económica, y con su consistencia misma desde el punto de vista de su estabilidad nacional. En numerosas ocasiones, analizando los discursos de los gobiernos uruguayos y argentinos, se percibe, -dicho esto sin culpabilidad, sin enojo y sin juicio desde el punto de vista de una mitología personal- se refleja una típica deficiencia para construir fundamentos nuevos para la política latinoamericana. El modo en que los gobiernos y los habitantes de Gualeguaychú, los cuales despiertan simpatía de hecho, manejaron el conflicto de Botnia, muestra claramente que no existen recursos suficientes para abordar una cuestión de esta envergadura, salvo conceptos sobre movimientos sociales que provienen de las décadas anteriores y criterios ambientalistas provenientes de horizontes pequeños burgueses de sensibilidad pública, que deben ser reconstruidos con tesis políticas más eficaces y operativas.

Para finalizar, quisiera destacar que es interesante que reaparezca la palabra socialismo en muchos países, con rango inclusive constitucional.

Para Argentina sería crucial que haya avances en el debate sobre emancipación porque existe una fuerte eclosión en el debate de los medios de comunicación, y también fuertes resistencias a pensar en un horizonte de reflexión más armonioso y coherente con una hipótesis de emancipación, rescatando así la expresión de la exposición de Maristella Svampa. Comparando el discurso actual sobre emancipación con el del período aquel cuando Allende hizo su histórico discurso en La Moneda, me gustaría resaltar que ese término no fue mencionado. Existía la palabra socialismo, liberación nacional. Esta última palabra, emancipación, efectivamente resguardaría ante nosotros la idea de que es posible preocuparse en realizar avances en la esfera pública, como ostensiblemente constituye la Ley de Medios de Comunicación, las políticas de derechos humanos, con los modelos económicos respecto a la economía extractiva, los modelos empresariales que están en juego, como en el caso de la empresa Barrick & Gold, que es motivo de preocupación de los movimientos sociales hoy. La idea emancipatoria que no tenga en cuenta la paradoja de esta situación, naciones autónomas y economías heterónomas, cuestionaría absolutamente la situación del horizonte político tal como se vive en la Argentina; pero resolver la paradoja con nuevos conceptos concretaría los avances en la agenda pública desde el punto de vista de derechos civiles, participación social y nuevas programáticas en términos de la vieja "dialéctica de la naturaleza", así como de muchos temas relevantes que titubeantemente se insinúan. El dilema venezolano entre comunidad y sociedad; el dilema brasílico, que es una continuidad desarrollista muy grande, pero casi al estilo de la vieja socialdemocracia alemana, adoptada por un partido que ha proclamado tener un elenco de temas -diría- muy generoso, el partido de los Trabajadores, PT- surge al amparo del socialismo, las comunidades eclesiásticas de base, también de cierto comunitarismo, desde el pensamiento de la emancipación también. Allí, no obstante, la palabra socialismo ha sido evitada. Hay que comprender que la historia contemporánea enseña que los vacíos de una palabra que vive son también vitales, y que su empleo superficial muchas veces es poco creativo. Propone un concepto interesante y su utilidad reside en su ambigüedad o en la tensión de su falta. Es un convocado potencial el socialismo. El PT se parece mucho más a una socialdemocracia a la alemana, casi de principios del siglo

XX, gestionando un capitalismo de características progresivas, es un dilema frente al cual no hay que espantarse ni juzgarlo adustamente sino tratar de resolver su paradoja de forma lo más progresista posible. Lula se negó a pronunciar la palabra socialismo. Sobre estas cuestiones prefiero no pronunciar la palabra, en términos de verla como un término siempre pronunciable que puede guardarse en el subtexto de una pronunciación vital prorrogada. Quisiera dejar abierta al futuro la noción de socialismo en nuestro diccionario que exprese cómo serán las futuras alamedas, antes de incurrir en un mal empleo de la palabra socialismo. Un apresurado uso puede ser erróneo y no propiciatorio, todo lo contrario, puede generar especialmente en los públicos urbanos asustadizos, como el caso de la población de Caracas, impulsos que se parecen demasiado a los impulsos golpistas.

Juan Carlos Marín- Comparto mucho de lo que han dicho. Les cuento cómo pienso, y las razones de mi mirada sobre América Latina, pensando en todo el territorio, sin exclusiones aunque existan situaciones catastróficas... iindeseables! Cuando pienso en América, destierro inicialmente ciertas palabras, como "progresismo", "populismo", "nacionalismo", etcétera. Porque se corre riesgos de agrupamientos muy confusos.

¿Cuáles considero son las identidades de los dos ejes que siempre, inevitablemente, tomo en cuenta?

Primero: el Estado Nación se sigue construyendo en América Latina; o sea, no lo considero como puntos de llegada cristalizados, estáticos, sino que asumo que es un proceso que está en constitución; y me interesa conocer e indagar acerca de lo *constituyente* de ese proceso. Y segundo, con frialdad, miro de qué manera crece, se expande cualitativa y cuantitativamente, esta formación social de carácter capitalista, que es la única formación social que tiene realidad, lo único que existe.

Siempre fue lo único que existía, pero por el deseo, la fantasía, la ceguera, las contradicciones, etcétera, creímos que el deseo se estaba construyendo. Haciendo este despojo, lo único que me queda es pensar y señalar qué creo que sí, qué es sustantivo en toda América Latina.

Es que hay un profundo cambio cultural, y que la construcción y el procesamiento de ese cambio cultural nos tiene que alertar cualitativamente, y comprender qué es lo que está sucediendo de positivo. O sea, doy por descontado que el capitalismo sigue creciendo, que lo que sucede políticamente y estructuralmente, es la construcción de un Estado Nación. Esta construcción, reflejo del cambio en el estado del poder, no ha llegado a su punto terminal, sino todo lo contrario, por todas las contradicciones que hemos tenido en los últimos cincuenta años en toda América Latina. El arma de la cultura en este proceso es, y ha sido, muy importante; sobre todo, se hace evidente, cuando se analiza la situación en cada país latinoamericano.

A partir de las confrontaciones que objetivamente suceden, dejo de lado los proyectos, y supongo que todos, de alguna manera u otra, expresan proyectos que están subordinados a este doble carácter de expansión de los Estados Nacionales y del crecimiento cualitativo y cuantitativo del capitalismo. La cultura dominante, en su retraso, objetivamente, es uno de los más importantes obstáculos en la resolución de las confrontaciones que se suceden, que se están desarrollando territorialmente en las contradicciones en el estado del poder. Es un elemento que tradicionalmente no se tiene en cuenta. La cultura de clases, en retraso, produce una enorme cantidad de contradicciones que se prolongan y no debemos soslayarlas. La oligarquía, la burguesía venezolana son un obstáculo, y lo van a seguir siendo durante mucho tiempo. Es un error no pensarlo, debe ser enfrentado y desarmado ese obstáculo que ejercen las diferentes culturas dominantes. Muchas de las construcciones políticas de América Latina, permanentemente soslayan ese retraso en la identidad cultural y sobredimensionan y dan como socialmente operantes otras identidades culturales ya obsoletas, que no tienen relación con las realidades sociales de su momento. Y en ese sentido se corren riesgos inútiles, por no decir la amenaza de fracasos muy sustantivos, para todos aquellos que intentan realizar una crítica práctica, sin caer en la crítica especulativa. Otro elemento que constituye un peligro y amenaza es que, en toda América Latina, hay un crecimiento cualitativo que tiende a categorizarse como “situación progresista”; que en cada territorio toma la peculiaridad de ser nominado como un “nacionalismo populista”. Este

proceso soslaya que en cada territorialidad empieza a instalarse y actualizarse el modo de una identidad de dos grandes fuerzas: el crecimiento del carácter capitalista del orden socio/económico; y, en correspondencia, el crecimiento del orden estatal.

No pretendo reducir la confrontación al problema de la cultura, pero nunca como ahora es tan relevante la confusión cultural acerca de lo que está sucediendo, de las intenciones, y sobre todo, de la realidad operante.

[Personalmente estoy bastante conmovido por lo que está sucediendo en México, en Venezuela, lo que la historia de Chile, por supuesto. Deseo resaltar respecto a Chile que Salvador Allende alcanza la presidencia con el apoyo de dos partidos, no de uno solo, lo cual es importante, porque si la imagen que se tiene de Chile es que llega Allende en nombre de un frente político partidario, no es válida. La Democracia Cristiana objetivamente lo ungíó presidente del país, es decir que el esfuerzo histórico en muchos territorios de América Latina por dar el paso adelante, sucedió, pero en ningún momento inhibió dos procesos reales.]

¿Quiénes entorpecen el crecimiento, y la autonomía en la construcción de un Estado Nación, y quienes obstaculizan el proceso de democratización ampliada?

Creo que es crucial elaborar un balance de positividad hoy día en América Latina. Propongo que conversemos nosotros para conjeturar acerca de cuáles y cómo son las confrontaciones políticas actuales en América Latina; porque lo que está sucediendo en nuestro continente es que se suceden confrontaciones tremadamente sustantivas. Pienso que orientar el análisis del proceso desde la perspectiva de dar por real lo que es deseable y posible construir, da por supuesto que lo que se está construyendo y las condiciones reales eso es lo que está sucediendo. En la realidad existen fuertes confrontaciones.

[Chávez propone un texto de Constitución, es derrotada la Constitución. Si a un extraterrestre le explico que esa Constitución pretendía establecer las seis horas de trabajo y es votada negativamente, no entendería mucho.]

Me interesa que logremos avanzar en el plano de explicitar: ¿qué confrontaciones están sucediendo en América Latina?; ¿qué desarme intelectual hay que realizar para construir una cultura que pueda

comprender las actuales confrontaciones? Si contáramos con ese nuevo armamento, pertrechamiento intelectual, nos permitiría colaborar y ayudar positivamente, humanamente, en muchas de esas confrontaciones...

Pienso en casos concretos del pasado en que las interpretaciones de lo que se sucedía eran confusas y contradictorias; y, por supuesto, cada uno de ustedes, puede pensar en cada uno de sus países respectivos. Pienso en Argentina, pienso en Chile de 1973; en la cultura de la burguesía, de la pequeña burguesía que no compartía el proceso político que se desenvolvía. Le atribuían una amenaza catastrófica... La causa fue un profundo malentendido coherente con la historia cultural de cada clase; vivían los gestos de ese proceso como actos de casi de terrorismo... la amenaza más caricaturesca a lo que se podía llegar era lo dominante. Existe una debilidad en muchos de los que construyen estos procesos políticos sociales, no prestan atención a que es necesario producir un cambio cultural; el cual tiene que tener muchas más vueltas de tuerca si es que se quiere desarmar la violencia potencial, presente en la cultura preexistente en todos los sectores que se sienten desplazados.

Violencia potencial hay, en el desenvolvimiento actual en cada país de América Latina. La variable estructurante más sustantiva, en este sentido, es que esta expansión del capitalismo en cada uno de estos territorios, tiene una direccionalidad que no la instala libre y autónomamente ninguno de los países. Esta tendencia es una consecuencia, la presencia de una voluntad, una compleja confrontación con el plano internacional mucho más acentuada que en el pasado.

Las características sociales y políticas que asume el desenvolvimiento de cada proyecto de Estado Nación en todo su territorio, son muy heterogéneas y se suceden en forma desigual. A su vez, la lucha por la emancipación nacional aún no es plenamente autónoma en cada país; los intentos individuales de imprimirlle una direccionalidad autónoma a la expansión capitalista, se están enfrentando a obstáculos muy serios a través de sus confrontaciones intercapitalistas a nivel nacional e internacional.

Actualmente, Argentina tiene un hándicap que no lo tiene del mismo modo, ningún país en América Latina y que marca una desigualdad tremenda... Es que en Argentina, por una compleja contingencia histórica,

sus fuerzas armadas fueron derrotadas militarmente. Ningún país de América Latina fue derrotado militarmente... Mucha de la construcción actual social y política que se está realizando en Argentina, se debió a partir de ese desarme militar; y por supuesto, la continuidad de la lucha política democrática fue creando condiciones para transitar de un desarme militar al desarme moral en que actualmente está este proceso. Este excepcional principio de desarme, no está plenamente instituido... se continúa actualmente mediante el desarrollo de una lucha que se sostiene a través de procesos judiciales... Este fenómeno no es nada despreciable y es la advertencia de que no es tan fácil en muchos territorios de América Latina, avanzar en la construcción de la emancipación nacional y del proceso de democratización, si este principio –del desarme militar y moral- no se enfrenta. El proceso sucedido en Venezuela es otra excepcionalidad que debe analizarse. En Venezuela hubo una serie de coyunturas políticas y confrontaciones que se orientaron hacia un lento proceso de desarme militar de las identidades sociales más reaccionarias. La fuerza militar, material, económica y moral que poseen las fuerzas que obstaculizan este proceso, aún no han sido totalmente desarmadas; sobre todo no se destruyó el arma más sustantiva que ha logrado construir justamente la hegemonía y el dominio histórico del conservadurismo político: su identidad moral.

Por último, me interesaría escuchar sus descripciones sobre los sucesos de América Latina en función del mapa de las confrontaciones existentes actualmente; y de qué modo se puede contribuir al desarme del campo agresivo que aún mantiene esa vocación infinita hacia la guerra y el genocidio...

María Maneiro- Muchas gracias a todos. Concluimos la ronda de los expositores, en algún sentido, dando un giro a las cuestiones con las que había comenzado Emir Sader, pero desde otra perspectiva. Una, desde las modificaciones y otra desde los peligros o desde los obstáculos, creo que fue una modalidad contingente y que fue muy interesante volver desde otra parte y realizar un giro espiralado. Se plantearon muchos temas para iniciar el debate. Las presentaciones de Maristella Svampa y de Luis Tapia tienen algunos puntos en común, sin embargo, sería interesante retomarlos y

analizar su contenido y el regresar a la cuestión de qué entendemos por socialismo hoy, qué fue sucediendo con el término socialismo. Este debate nos deja un legado sobre movimientos emancipatorios. Las intervenciones de ustedes fueron muy enriquecedoras, los invito a comenzar el debate sobre sus presentaciones.

Emir Sader- La década del noventa es una década de rescate, su tema central es el de la superación de la hegemonía debilitada por una nueva. La primera y equivocada visión de independencia de los movimientos sociales respecto a la subordinación y alianza con la burguesía fue sustituida por una nueva, la de la autonomía de los movimientos sociales respecto a la política, al Estado. En el Foro Social Mundial resultó muy claro que dentro del Foro, de ONG's, la hegemonía de algunos movimientos sociales, que fueron incapaces de generar una fuerza política a partir de una fuerza social. Me atrevería a afirmar, de manera muy poco modesta, que fue un dilema, no sé si fatal, de los piqueteros argentinos. El "que se vayan todos" era lindísimo, pero era renunciar a la disputa hegemónica, al igual que el zapatismo, al buscar la emancipación de los chiapanecos sin una confrontación política a nivel nacional. El viraje histórico y fundamental sucede cuando los movimientos indígenas bolivianos abordan la organización de su partido político, disputan la hegemonía y eligen uno de los suyos para gobernar el país. Lo fundamental es que esto significa un punto de no retorno, y que rescata la política a contramano del neoliberalismo que privilegiaba la economía, y de movimientos sociales y ONG's que privilegiaban lo social. Lo decisivo es que los temas se vuelven a plantear porque no hay fuerza hegemónica que no rescate la idea de lo nacional, bajo cualquier signo, ya sea de derecha o izquierda. Hasta las dictaduras militares tuvieron que tener una impronta nacional, una idea de nación, de identidad, de búsqueda para intentar hegemonizar procesos, una noción de lo propio, no en contraposición a lo internacional. El tema de la agenda lo incorpora, como diría Ernesto Laclau, siempre el ganador. El tema del desarrollo también, porque hubo en Brasil un momento de ruptura, cuando venció Fernando Henrique Cardoso. Cardoso se propuso cambiar la página de Getulio Vargas porque el neoliberalismo es imposible con un estado regulador y desarrollista, y el

desarrollo desapareció también allá. El desarrollismo se trata un poco despectivamente. Se habla de neodesarrollismo, como si fuera un error del pasado del neoliberalismo, como si estuviéramos al nivel de desarrollo de Escandinavia. Por este motivo, estabilizamos la economía y no pensamos en el diseño de un modelo de crecimiento. La cuestión central del proceso de Ecuador, de Bolivia, es el desarrollo, porque sin él el panorama será similar al que vive China, por supuesto es cuestión de elegir un estilo de desarrollo adecuado. La disyuntiva de China era entre dos catástrofes, igualitarismo en la miseria, y en la miseria no hay salvación, o la construcción de las bases de desarrollo para la emancipación. Lo destaca Álvaro García Linera, lo hizo también Deng Xiaoping de una forma muy distinta. El punto crucial es la elección entre modelos que conducen a la emancipación con bases materiales de desarrollo- este tema es esencial, que no se opone con el equilibrio ecológico, se enfrenta a la idea del preservacionismo que es una noción conservadora de preservación de la naturaleza- o el no desarrollo en la miseria. La apología de las fuerzas productivas, conduce a la multiplicación de la energía contaminada, porque no se desea energía limpia, aunque es una cuestión importante para Ecuador, para Bolivia, y para Brasil. Pienso que no hay que fundir la idea de desarrollismo. Si Ecuador no desea explotar sus recursos naturales, va a solicitar financiamiento en Europa para que no explote sus recursos, continuará el nivel de miseria actual. Si se construye el gasoducto continental habrá gas en las poblaciones pobres de América del Sur, modificará la Amazonia. El interrogante es cómo se recompone este proceso, si no significa una renuncia al progreso, al desarrollo material, es- como diría Lula- un tema del centro sur de Brasil, que no está relacionado con la iniciativa de proveer acceso de agua a los pobres del país, sino que se trata de un tema conservador, ya que significa no manipular las necesidades fundamentales de la gente. Existen varios análisis que se pueden radicalizar o evitar, nuestro texto fundamental es el siguiente: un análisis teórico que no desemboque en espacio de combinación de fuerzas, está mal formulado, se pueden exponer discursos críticos, radicales o moderados, pero para tener un instrumento de transformación es indispensable realizar un análisis teórico. Una carencia de la izquierda tradicional en América Latina ha sido la ruptura entre la elaboración teórica y la práctica política. En consecuencia la

elaboración teórica tiende a volverse intelectual, liberal o ultraizquierdista y se encierra en sí misma. Pero la teoría en sí misma, distanciada de la práctica, no resulta efectiva ni concreta. La práctica se vuelve pragmática, casi oportunista, porque abandona reflexiones autocriticas, estratégicas y programáticas. La verdad es que la teoría nuestra es muy linda, la práctica no lo es. La ultraizquierda latinoamericana, no captaba la realidad en sus contradicciones propias, y fracasó porque unió todo y creyó que todo era igual. Es necesario reflexionar teóricamente sobre los gobiernos contradictorios como los de Brasil y Argentina, analizar sus argumentaciones y observar hacia dónde se dirigen, cuáles son las palancas que accionan y hacia qué dirección y cuáles son las fuerzas que pueden contrarrestarlas. La nueva inserción internacional de América Latina es un cambio decisivo, porque significa adoptar una postura frente al elemento más importante de la historia de nuestra época, la hegemonía imperial norteamericana. La postura frente a esta hegemonía es una referencia valiosa para conocer la naturaleza de los gobiernos. Existen gobiernos que luchan por un mundo multipolar, otros que tratan de debilitar la hegemonía norteamericana. Creo que el análisis no debe centrarse sólo en las relaciones de fuerza internas, ni en nuestra actitud respecto al capitalismo, de la postura frente a la hegemonía norteamericana surgen diferencias de matices importantes de gobiernos de una naturaleza y de otra dentro de América Latina, es el tema político esencial. Valoro un movimiento social por su postura frente a gobiernos que están combatiendo al neoliberalismo, que es la modalidad de existencia del capitalismo. Existen otros elementos que se podrían abordar, pero creo que el tema de la Alternativa Bolivariana para América (ALBA) es muy significativo. El ALBA es un proyecto chico de colaboración y complementación política, social y económica entre países de América Latina y el Caribe, promovido inicialmente por Cuba y Venezuela como contrapartida del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), impulsado por Estados Unidos. Es un modelito que promueve el comercio justo con intercambio comercial fuera de la ley de mercado, muy pequeño pero independizado. Son formas incipientes de intercambio pero que señalan un sendero de superación real del neoliberalismo. Consiste en establecer ciertos eslabones en la alternativa de un intercambio, un modelito de construcción de carácter anticapitalista. La idea central es

realizar un intercambio según las posibilidades que ofrece cada país, el canje entre Venezuela y Cuba se basa en el hecho que Cuba no puede comprar el petróleo que necesita y Venezuela no tuvo históricamente la oportunidad que tuvo Cuba de construir sistemas educativos, salud pública, ni desarrollar la técnica de deportes que para Cuba fue propicia. El ALBA habilita intercambios internos mediante los cuales se logró el fin del analfabetismo en varios países. Otras formas desmercantilizadas de comercio son las que organiza la Escuela Latinoamericana de Medicina, con la Operación Milagro. Los temas de inserción internacional y su relación respecto al imperialismo norteamericano son elementos que hay que integrar en el proceso de construcción de una hegemonía alternativa en América Latina y que necesitan que se establezca un eslabonamiento de elementos como los intercambios del tipo del ALBA.

Juan Carlos Marín- Me interesa mucho la opinión de Maristella Svampa respecto a la Argentina. El motivo de mi preocupación es porque es útil para el análisis de las experiencias de construcción política en desarrollo en América Latina que, sin embargo es permanentemente obstaculizada por indiscutibles confrontaciones en un deseo de logro de esa hegemonía social necesaria para construir las metas propuestas de cambio social. Ejemplifica el tema de que ciertos procesos son autoritarios en el campo, no sólo de la izquierda, sino de sectores progresistas, aunque hubiese sido posible utilizar formas alternativas. En la Argentina el análisis de lo que no se está haciendo es un elemento bastante importante, me interesa cuál es la opinión de ustedes como grupo.

Emir Sader: Es muy espectacular el movimiento de los piqueteros que no logró, por razones que me gustaría comprender, transformar la fuerza social en pos de disputar la hegemonía. La cuestión del corporativismo de los movimientos sociales fue una categoría decisiva, que provocó que no trascendiera la fuerza para una disputa por la hegemonía, aún cuando no buscaba modificar el nivel social, hubiese permanecido con una fuerza social.

Maristella Svampa: Prefería no hablar de la Argentina, porque sencillamente, no es un proceso que me interese particularmente en su novedad, sólo como fenómeno que nos permite una mirada comparativa. Pero voy a mencionar tres puntos. El primero, que Emir trajo a colación, se refiere al rol de los movimientos sociales. Debemos partir de la base de que, efectivamente, los partidos políticos hace mucho tiempo han perdido el monopolio de la representación política, y que en toda América Latina se ha creado un vasto campo multiorganizacional donde confluyen movimientos sociales de distintos órdenes, con diferentes orientaciones, que van configurando una nueva cartografía difícil de articular. En segundo lugar, ha habido un cambio en el sujeto social, sobre todo en relación a las clases populares, que se expresa a través de una nueva gramática de las luchas. Personalmente, me interesa mucho analizar y señalar las características de este proceso. Cuando nos referimos a movimientos sociales siempre hablamos de actores que efectivamente se insertan en una dinámica política de carácter recursivo, y que, por ende, repercute en los propios actores en su relación con el sistema político. Cuando hablamos de movimientos sociales, nos referimos a actores que aunque desarrollen su acción a través de una dinámica corporativa, en la misma dinámica, van enriqueciendo su plataforma discursiva y representativa, y desplegando un lenguaje más general a través de la adopción de consignas comunes. Bolivia es un caso único en América Latina porque los movimientos sociales convergieron en dos consignas comunes, que se sintetizaron en la nacionalización de los recursos naturales y en el llamado a la Asamblea Constituyente. Argentina, al contrario, fue un ejemplo de la fragmentación originada en el hecho de que existen nuevas narrativas de construcción de la subjetividad política. Existen varias izquierdas. La izquierda tradicional, partidaria, ha sido muy cuestionada desde las nuevas subjetividades políticas. Existe también una izquierda nacional popular y una izquierda indianista, sobre todo en los países andinos. Por último, existe una nueva narrativa autonomista que se expande por doquier en diferentes movimientos sociales, constituyendo nuestra realidad. Creo que esta última es la que se expresó de una manera radical en la Argentina en el año 2002. Esa radicalización de la narrativa autonomista no apuntó a la construcción de nuevas alternativas. Constituye aún un interrogante si la aparición de este nuevo discurso es un límite de la

política o un límite de esta narrativa. En tercer lugar, hay dos miradas posibles sobre los movimientos sociales: por un lado se les reconoce que desde abajo construyen nuevas redes de solidaridad, nuevas formas de autoorganización, pero por el otro, se les reclama que abandonen la dinámica defensiva o destituyente, y que se involucren en la construcción del nuevo poder del Estado. Ese es un reclamo de los gobiernos progresistas, de centroizquierda, de izquierda. Por el otro lado, existe siempre el riesgo de la subordinación, la instrumentalización, y la estatización de los propios movimientos sociales, que ha sucedido, y continúa sucediendo en los propios gobiernos. Por ejemplo, en Argentina existe un clásico modelo de participación controlada, bajo el kirchnerismo, en el cual los diferentes movimientos sociales no han sido capaces instalar nuevos temas o de radicalizar la agenda política.

Hay que comprender el cambio en las subjetividades políticas relacionadas con un proceso de desinstitucionalización de las sociedades contemporáneas, de cuestionamiento de la juventud militante a la izquierda tradicional y clásica. La realidad latinoamericana es rica en este tipo de construcción de nuevas subjetividades. A partir de este hecho podemos analizar cuáles son los alcances de este ethos, que desarrolla un lenguaje emancipatorio más modesto y más acotado. Quizás esta narrativa no construya una imagen del socialismo en función del lenguaje de las alamedas, como diría Horacio, sino que construye una nueva gramática de las luchas con un lenguaje más moderado, más limitado, con una mística negativa, y con una enorme desconfianza hacia los procesos de institucionalización política. En fin, creo que se hace demasiado hincapié en la crítica a la acción de los movimientos sociales, cuando éstos han realizado un esfuerzo enorme por colocar en la agenda nuevos temas. Los movimientos sociales son los sujetos que han colocado en la agenda temas trascendentales como el despojo de derechos y el Estado plurinacional, entre otros.

Juan Carlos Marín: tu análisis es muy descriptivo

Maristella Svampa: no es descriptivo, es analítico, y son elementos a considerar para analizar la realidad latinoamericana. En primer lugar, en

Bolivia, cuando se hace referencia al Estado plurinacional, hay que considerar que la propuesta del Pacto de Unidad, que tuvo origen en los movimientos sociales, vino de las organizaciones indígenas y campesinas. En el marco de la Asamblea Constituyente, se problematizaron las iniciativas y surgió otra propuesta, que es un hecho que efectivamente merece un análisis, pero hay un proyecto político que expresó la alternativa política de los pueblos originarios, a través del Pacto de Unidad. En el resto de los países hay que analizar caso por caso porque las relaciones entre gobiernos y movimientos sociales son muy tortuosas, muy conflictivas. Lo son aun en el caso boliviano, más todavía en el caso ecuatoriano, el caso brasileño y el argentino.

En segundo lugar, plantearía el tema de desarrollo mencionado por Emir Sader y Horacio González. El crecimiento es una idea movilizadora que atraviesa el pensamiento latinoamericano, y el desarrollismo es una caracterización de distintos gobiernos latinoamericanos, en especial los de las décadas de los cincuenta y sesenta. Pero el desarrollismo ha dejado marcas en el pensamiento y la política latinoamericanos y es casi indemne a las críticas y a los procesos de reconstrucción teórica y política que han surgido en las últimas décadas. Hubo importantes cuestionamientos al desarrollismo y un proceso de deconstrucción de la idea de desarrollo que viene de varias fuentes: desde aquel conocido diccionario del desarrollo que coordinó Wolfgang Sachs, hasta las críticas que se han hecho desde el lado del indigenismo y de los movimientos ecologistas. A pesar de esta deconstrucción el desarrollismo sigue permeando hoy, con matices históricos propios, el pensamiento y la práctica política latinoamericana. En los años cincuenta o sesenta este concepto se asocia a una matriz productivista con base industrial, en donde el rol del Estado es fundamental. En cambio el neodesarrollismo actual, se relaciona con una economía extractivista más intensiva y enmarcada en un contexto de un poder económico mucho más trasnacionalizado que en las décadas del cincuenta y sesenta. Todas las economías en América Latina, están claramente trasnacionalizadas, más allá del rol que tenga el Estado. En Bolivia y en Ecuador se está reformulando el rol del Estado, en términos de Estado productor. En otros países se observa que permanece todavía el Estado con un rol metarregulador, que en términos de Boaventura de Sousa Santos,

legitiman la acción de los actores supranacionales. El conflicto de Botnia, que señalaba Horacio González, que afecta a Argentina y Uruguay, no es novedoso. El rasgo reciente es que en ese conflicto no hay sólo dos estados sino grandes corporaciones multinacionales. Los estados nacionales asumen un rol básicamente metarregulador, tanto en Uruguay como en Argentina. El desafío actual en América Latina es recrear el Estado Nacional sobre nuevas bases en el marco de la globalización donde actúan actores e instancias supranacionales. El interrogante es si nuestro continente está en condiciones de contrarrestar los límites impuestos a América Latina. La problemática del desarrollo, de sus estilos e instrumentos es crucial y requiere del diseño y reelaboración de estilos y modelos para los países latinoamericanos. Esto diferencia al conflicto de Botnia de una larga tradición de conflictos entre países limítrofes en América Latina. Brasil tiene problemas con Paraguay, lo ha tenido también con Bolivia. Ecuador y Colombia lo tienen por otro lado, en Argentina y Uruguay históricamente la asimetría entre país grande y país chico ha ocasionado problemas.

En tercer lugar existen variadas versiones sobre ambientalismo en América Latina. Limitar las visiones a la mirada preservacionista o conservacionista es imposible. Existen hoy nuevas gramáticas de las luchas que asocian el ambientalismo a una nueva ecología popular que se asienta sobre distintos conceptos: bienes comunes, buen vivir, derechos de la naturaleza, justicia ambiental. Son cuestiones concretas, no se trata de un lenguaje abstracto; están siendo debatidos por los movimientos sociales y por distintos gobiernos en América Latina. El caso más típico es, sin duda, Ecuador, donde se está discutiendo el extractivismo y analizando el pos-extractivismo. El planteo de los ecuatorianos resulta discutible y contradictorio porque pareciera que para superar el extractivismo hay que acentuarlo. En Bolivia, donde las ambivalencias son muy claras, la cuestión ambiental y el equilibrio ecológico no son un tema, García Linera desconoce la cuestión ecológica. Álvaro García Linera utiliza un lenguaje crudamente industrialista, que no incorpora la matriz ambientalista y considera, sobre todo, que es una cuestión más bien exógena, proveniente de los países industrializados. En la actualidad el gobierno boliviano está acusando a aquellos que se oponen a la expansión de la frontera hidrocarburífera en la amazonía paceña, los está acusando de ser organizaciones ambientalistas

González, Marín, Sader, Svampa, Tapia

que están asociadas a La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) que es la agencia de cooperación norteamericana. Se puede disentir con un gobierno cuyo argumento es que no hay otra forma de financiar las diferentes políticas y programas sociales implementados, si no se explotan los recursos naturales, pero otra cosa es deslegitimar, acusar de proimperialistas los avances o las resistencias ambientales que existen actualmente en América Latina. El extremo de esa posición es la masacre de indígenas amazónicos de la Provincia de Bagua, en Perú, debido a la expansión de la frontera de la Amazonía. El modelo de desarrollo es debatible pero no se puede minimizarlo a una oposición entre visiones fundamentalistas, lo que Rafael Correa denomina irónicamente el ecologismo infantil, o visiones hiperproductivistas. En el centro se puede diseñar un modelo que defina el rol del Estado, y las posibilidades de explotación racional, estratégica, de preservación, realmente, de la vida, de las poblaciones y del medio ambiente. Lo que ocurre en América Latina es que asistimos a la plena expansión del capital, pero en términos de desposesión de aquellos territorios ricos en recursos naturales, ricos en biodiversidad. Esta es una problemática que no se puede reducir o simplificar. El dilema no es preservacionismo versus productivismo sino el de analizar las posibilidades de los estados nacionales de implementar modelos de desarrollo inclusivos y que estén en condiciones de proteger la vida de las generaciones futuras. Todos los pueblos tienen derecho a elegir el modelo de desarrollo, no son los gobiernos los que los eligen. Los pueblos, y más aun con la reciente la expansión de fronteras del derecho, tienen colectivamente, la necesidad y el derecho, a elegir qué modelo de desarrollo les conviene más en función de sus propias realidades.

Juan Carlos Marín: Aun no tienen el derecho pero debieran tenerlo...

Maristella Svampa: En términos constitucionales o jurídicos a nivel internacional existe el reconocimiento de que los pueblos deben ser consultados. Eso está incluido en el Convenio 169 (N. del E. Se refiere al Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales, de la Organización Internacional del Trabajo).

Juan Carlos Marín: En la realidad no es consultado.

Maristella Svampa: En la realidad son las luchas las que demandan, las que abren esos escenarios.

Juan Carlos Marín: Ese es el punto al que quería llegar.

Maristella Svampa: El reconocimiento de que los pueblos deben ser consultados es una lucha abierta, pero está avalado por una legislación internacional y por legislaciones nacionales, porque está incluido en las propias constituciones, por los últimos procesos constituyentes de Ecuador y Bolivia.

Juan Carlos Marín: Justamente, lo que me interesa es la importante oposición en el mapa de las confrontaciones... ¿cuál es la resultante de las mismas?; y ¿qué puede hacerse?... a partir de las confrontaciones actuales concretas en cada uno de esos territorios. El análisis tiene que ser más riguroso, más sensible, más desagregado en sus escalas de registros y niveles de análisis; pero es bueno que se vaya construyendo un mapa de confrontaciones en las construcciones positivas, de las negatividades que arrastran y los enfrentamientos que producen. Estas oposiciones no son lo único que impide la construcción del esquema, sino los deseos de que la misma se realice de acuerdo a ciertas características. Lo que se observa es que éstas no están siendo consideradas y se producen por un mapa de pequeñas confrontaciones. Los movimientos territoriales son un mapa de sugerencias para aquellos que expresan el estado del poder en un momento dado. Me preocupan aquellos que expresan el estado del poder en un período que tienen obstáculos potencialmente entre los propios, porque ahí se instalan pequeñas contradicciones, que luego pueden ser crecientes. El interrogante consiste en cómo operar en ellas, cómo tratar justamente de encontrar el equilibrio que se construye. La cuestión es cómo lograr el equilibrio que incorpora más ciudadanía. Ese tipo de mapa ha crecido enormemente, pero no con claridad ni tampoco ha crecido un pertrechamiento intelectual adecuado en América Latina. Ciertas construcciones culturales hacen mucho daño. Creo que la contribución de

los intelectuales, científicos sociales, es crucial e indispensable no sólo en la construcción de este mapa, en el tipo de sus registros y procesamientos, sino en plantear de qué manera hipotéticamente se pueden construir alternativas que no supongan exacerbar esas confrontaciones. Me preocupa muchísimo no sólo la experiencia en la Argentina sino la de otros países, que tienen ciertas estructuras analógicas. Está creciendo un intento de una nueva autonomía nacional estatal, el esfuerzo de un proceso de democratización ampliada de los sectores más pauperizados que no la tenían y enfrentamientos relativamente costosos. En Venezuela, que es un caso extremo, los enfrentamientos son exacerbados y notorios, es imposible eludirlos, es necesario analizarlos para saber cómo desarmarlos. En los casos de Argentina y Chile también. Bolivia muestra un mapa muy entusiasmante. Creo que la forma de abordar una convocatoria en el plano de la investigación y sobre todo de la reflexión orientada hacia nuestro continente o geo-orientada es a partir de la capacidad de evaluación intuitiva de los seres humanos, para colaborar formulando sugerencias que pueden ser desde la comprensión de cómo las estructuras preexistentes se fueron reestructurando hasta la posibilidad de construir alternativas. Creo que es urgente el activismo intelectual sobre estas problemáticas de América Latina. Analizar si hay una tendencia a una confrontación, que debilita procesos en cierto grado positivos y arrastran peligros o grandes negatividades. Menciono este punto porque está Emir Sader, quien tiene la responsabilidad y posibilidad de utilizar un instrumento sustantivo. ¿Cuál es el peligro que yo percibo? El riesgo es el de abordar estos problemas demasiado superficialmente, en una apariencia "descriptiva y analítica" y poco explicativa; es decir, por encima y en realidad, lo que es necesario es buscar e instalar un esquema de asimilación teórica adecuado y ajustarlo a las realidades concretas... buscando encontrar las alternativas favorables en dichos enfrentamientos Porque los marcos conceptuales pueden brotar de diferentes niveles de análisis. El interés de realizar este tipo de reuniones, es que surjan cuestionamientos y diferentes alternativas para el trabajo intelectual, investigativo y no se limite a la frontera de una capacidad descriptiva analítica, sino que profundice en el análisis de los elementos hallados.

María Maneiro: Retomando lo que estuvimos conversando, como Luis Tapia está presente y se mencionó varias veces, Maristella y Horacio se refirieron también, que Bolivia es un caso diferente al resto de los procesos emancipatorios del continente, retomaría dos ideas: la cuestión de la memoria y del proyecto. En torno a los gobiernos progresistas analicemos cuánto la memoria limita las potencialidades de diseñar otros modelos de desarrollo, y en cuánto a la cuestión del proyecto, qué está instalado en estas memorias de las comunidades. Esto posibilita pensar creativamente las nociones de plurinacionalidad, autoorganización y representación. Estos procesos de nacionalización, tanto en el Ministerio del Agua como en el Ministerio de Minería y Metalurgia de Bolivia estuvieron ligados a un proceso de representación de los movimientos, mientras que el proceso de la Constituyente estuvo relacionada con el Pacto de Unidad, con los propios movimientos. Entonces en algún sentido intento ligar lo que estabas conversando, y sumarte al debate desde tu propio lugar.

Luis Tapia: Quisiera mencionar que las fuerzas que se han movilizado, en especial la izquierda, han actuado sin modelos previos vigentes como hasta la década de los setenta. Se debe, en parte, a que el grado de subdesarrollo respecto del modelo económico, ha frenado la política neoliberal. Además, es esencial para la democracia, tema que no hemos comentado mucho, casi todas estas fuerzas han competido en el sistema de partidos y han logrado construir una base electoral de apoyo, en algunos casos algún bloque social algo más articulado. Mencionaré un par de cosas. Una primero: los partidos se han retirado de la sociedad civil, y los que han logrado ganar elecciones están en el Estado, se desarticulan o se activaban sólo coyunturalmente para competir en las votaciones. Uno de los motivos propiciadores es la emergencia de nuevas fuerzas políticas organizadas en núcleos sindicales, comunitarios y corporativos y otro, es que el horizonte de proyecto político ha venido del mundo agrario en varios países. Por otro lado, ha habido una renovación de la izquierda en América Latina y su origen en muchos casos es corporativo, sindicatos obreros, sobre todo en Brasil, campesinos en Bolivia, y el horizonte de proyecto político ha venido sobre todo del mundo agrario para varios países. Este rasgo que ha sido bien fuerte en los ochentas y noventas, aunque venía

desde atrás dependiendo de los países. El neoliberalismo no concebía alternativas además del capitalismo y liberalismo, y de hecho las nuevas izquierdas andinas incorporan el discurso de los procesos de constitución de asambleas indígenas, del sindicalismo agrario vinculado a la reivindicación de identidades y territorios indígenas, un cambio muy significativo. De hecho donde ha habido mayor presencia de procesos de constitución de asambleas indígenas. Ha habido constituciones que han reformado más los estados. Cuando estas fuerzas han llegado al gobierno, en lugar de buscar un cambio de dirección a través del programa económico o decretos, se buscó un cambio político a través de modificaciones constitucionales. Aún en coyunturas donde todavía no existía un nuevo modelo muy elaborado, aún no lo hay, la propuesta central fue la de recuperar control estatal de los recursos naturales. Las nuevas fuerzas sociales contienen un fuerte componente campesino indígena en Ecuador, Bolivia, y en Perú la pauta va a ser similar. La nueva izquierda tiene un modelo andino, campesino e indígena a diferencia de la izquierda tradicional en América Latina. Como consecuencia de la nueva composición de la izquierda es que el proyecto político fue en el seno de otro tipo de organizaciones, con muy poca intervención de los partidos. En Ecuador el diseño del proyecto ha sido organizado por la Confederaciones de Nacionalidades Indígenas de Ecuador (CONAIE). En Bolivia el modelo fue elaborado por varias organizaciones y articulado por el Pacto de Unidad, como mencionaba Maristella Svampa. En Brasil, sólo una parte del contenido del proyecto está articulado por el Movimento dos Trabalhadores Sem Terra (MST), o sea que la reforma en el país incorpora la visión agraria. Hay dos elementos distintivos de los movimientos sociales. En primer lugar, no tienen como meta tomar el poder del Estado o ganar elecciones, sino cuestionar algún tipo de estructura social que genera desigualdad, y a veces llegar al gobierno puede, incluso, frenar el impulso o la continuidad de esa crítica. Cuando el movimiento social articula una crítica por la fuerza, la articulación es más productiva, incluso genera crisis política como lo ha hecho en Ecuador, Bolivia, y en la Argentina también en otro sentido, pero se articula con otras fuerzas políticas, que pueden intervenir en el campo del sistema de partidos y del Estado. Este proceso no es fácil, como se observa en varios países. Creo que en lugar de, por un lado, reclamar sólo al partido o al movimiento por

aquellos que no innovan o crean, deben analizarse las articulaciones, aprender a partir de las articulaciones que sí se han creado y tratar de resolver las contradicciones que están emergiendo en este tipo de relación. Esto se debe a que la mayor parte de los partidos se alejó de la sociedad civil, por lo tanto, no tenía capacidad de forjar un proyecto político. Por eso también refrendaban las propuestas de las agencias internacionales. Por este motivo, se observó tanto en Ecuador, en Bolivia, y ha sucedido también en Perú, que esos partidos fueron barridos en los ochenta, a fines de los noventa, han sido sustituidos por su incapacidad, ya no sólo de triunfar, competir en elecciones, sino en particular, de articular un plan político. Sin embargo, pienso que la clave está, más bien, en no concentrarse en una sola forma de acción sino en mantener buenas articulaciones entre movimientos y fuerzas partidarias o movimientos políticos, ya que éstos, por la historia más reciente, no han desarrollado capacidad de generar proyecto político. No hay caso, no se puede generalizar, en Ecuador y Bolivia buena parte del proyecto político ha sido articulado por organizaciones. Los partidos han asumido ese hecho, lo han incluido, incluso en la Constitución. Ese tipo de articulación que ha sido positiva, ha sido también bien tensa porque está presente la cuestión de analizar cómo compartir el poder cuando ya se ocupa el gobierno como en Bolivia. Es un tema pendiente también para el futuro y, desde el sesgo más boliviano. En Ecuador, nos comentaban algunos colegas, que el propio Correa ha tenido dificultad de articular un partido, en este momento no hay partidos con capacidad de hacer proyecto político. En varios países estas capacidades están enlazadas en otro tipo de organizaciones. Pienso que la clave es la articulación.

Juan Carlos Marín: Lo que Luis señala en el caso de Ecuador y Bolivia, que se desestructuraron las columnas tradicionales de los partidos políticos, lo cual no quiere decir que desaparezcan, quiere decir que se desarticularon. Esta es una característica de toda América Latina. Entonces una advertencia es: se desarticularon, no desaparecen. El nuevo proceso, de alguna manera u otra va a encontrar esa existencia, y ésta encuentra su modo de expresarse.

Maristella Svampa: Quisiera mencionar dos puntos. Creo que podemos acercar efectivamente posiciones, que se relacionan más con el análisis y el diagnóstico, que con una definición acerca de lo que son las alternativas o los lenguajes emancipatorios.

Uno de los puntos es que, ante esta situación, los movimientos sociales tienen lógicas de acumulación diferentes a las de los partidos políticos. Si analizamos en cada escenario nacional en particular de qué forma se cruzan, se tensionan, las distintas tradiciones políticas propias de la izquierda. En la Argentina se observa que esas tradiciones políticas propias de la izquierda han colisionado, no han colaborado, no han cooperado, no se han articulado. No es sólo responsabilidad de una determinada izquierda, sino del conjunto de las izquierdas que integran ese campo. En la Argentina, más que resistencias o contradicciones entre dos proyectos heterogéneos polarizados, encontramos una suma de posiciones que van articulando un esquema binario que simplifica y hace lineal estas oposiciones. Antes hubo una referencia a una polarización de escenarios y ahí es donde creo que no hay que cometer la tentación de reducir o asimilar en el espejo de Venezuela lo que sucede en Argentina. Más allá de la importancia que tiene la tradición nacional popular, la izquierda no debe autolimitarse en la crítica, por el solo hecho de que asistimos a escenarios sumamente tensionantes en términos de confrontación.

Juan Carlos Marín: Claro, yo no pensaba tanto en la izquierda, es más, cometí el error de no pensar en eso. Pensaba más en las que son las dos grandes fuerzas en este momento en la Argentina, donde la izquierda no tiene ninguna capacidad de determinación, tanto la izquierda tradicional como la renovada. Lo que observo en este país es la construcción de una nueva fuerza que expresa el poder gobernando. Hay una serie de articulaciones contingentes muy interesante. Por el otro lado, justamente, el sujeto de "váyanse todos", esta fuerza que existe en gran parte de la historia de nuestro país, fuerza que históricamente acumulara una identidad inequívoca frente al fracaso permanente en el ejercicio del poder del Estado. Creo que estas dos fuerzas son las que merecen la convocatoria intelectual más sustantiva. La izquierda, tanto la tradicional, convencional, como la

actualización ciega que excluye los sucesos en los grandes continentes, la Unión Soviética, como China, esa izquierda no representa ni capacidad de poder ni de movilización -los movimientos territoriales se constituyeron al margen de eso-. Pero lo que se visualiza es una tendencia en la construcción de dos grandes fuerzas que tienen una fecha de confrontación, en el 2011 van a enfrentarse de manera relativamente pacífica, es un proceso electoral. Esas son las que me preocupan, y lo que me inquieta justamente, es lo que queda afuera de esas dos grandes fuerzas en la actualidad.

Emir Sader: Hay un elemento que no tocamos en forma orgánica y es la fragmentación de los movimientos sociales, hay muchos movimientos particulares, cuya suma no genera algo diferente. Por otra parte vemos la desintegración de los partidos. Lo que ocupa ese lugar es el liderazgo personal, que no es personal, es político, de Evo Morales, Rafael Correa, Hugo Chávez, inclusive de alguna forma Lula. Significa que ante la incapacidad de construcción de una fuerza nacional, se erigen liderazgos, no son debilidades, son méritos, que logran unificar propuestas. Va a ser muy difícil construir una plataforma que constituya un verdadero agregado porque esa hegemonía contiene una contradicción, por ese motivo surgen los liderazgos nacionales, los que no tienen relación con el populismo, no son liderazgos de proyectos hegemónicos. La fuerza social gobernante tiene la necesidad de responder a problemas de hegemonía interna y externa, son capacidades reales aunque no podamos decir que son partidos. El chavismo, el moralismo, son un asomo de la modalidad que encontró el poder del campo popular de volverse hegemónico.

María Maneiro: Mi interrogante, ahora que se mencionaron puentes, movimientos y experiencias de gobierno, es analizar los eslabones que se anudan a la cuestión del problema acerca del socialismo del Siglo XXI y qué tipos de puentes están estructurando los diferentes elementos.

Horacio González: Bueno, es un problema complejo. Creo que la cuestión del socialismo tiene que distinguir si aún estamos en condiciones de hacer una política del Estado Nación o del Pueblo Nación. García Linera

afirma muy explícitamente la incapacidad de superar, aun con perspectivas novedosas de análisis, la idea de que la política se hace en una estructura histórica, que es el Estado Nación o el Pueblo Nación. La noción de potencia es una idea interesante y vaga. Considero las ideas vagas muy atrayentes, porque son las que prometen futuras definiciones. En el libro de García Linera encontramos una terminología spinoziana, gramsciana, postcolonialista, bibliografía anglosajona, que constituyen una expresión de un proceso interesantísimo que tiene muchas pulsiones hacia la superación de la política en el Estado Nación, porque precisamente la fuerza del indigenismo tiene un contenido emancipatorio. Reitero este término, y resalto también su vaguedad, que es muy interesante. La noción de emancipación existió siempre, pero en las últimas dos décadas se resignificó. En la Argentina existe un movimiento obrero emblemático y muy centralizado, a pesar de sus escisiones continúa siendo centralizado. En este contexto, la expresión “emancipación” coloca la política más allá del Estado Nación en un espacio que denominaría antropológica o culturalista, un socialismo de izquierda. Pero no lo dice de ese modo, usa la potencia de lo implícito, porque son denominaciones aquellas de una etapa de centralización del sujeto político, que no es la que vivimos. Aunque tampoco veo conveniente un desglose permanente en políticas de “género”, que luego invitan a una futura fuerza articuladora, que podrán no ser políticos a la vieja usanza, pero si epistemólogos que dicten la norma articuladora final. Ni lo uno ni lo otro. Pero el concepto de emancipación permite merecidamente la superación de un horizonte de la sociedad industrial, que fue, a pesar del implícito comunitarismo, la forma política del populismo ruso, peronistas, desarrollistas, apristas, y hoy chavistas, y quizás del Movimiento al Socialismo (MAS) boliviano también. Existe un desafío enorme para el pensamiento crítico, creo que es interesante para apelar a conceptos de la raíz genérica de lo humano, la noción que interesó a Marx, lo genéricamente humano. Mi foco de atención son los procesos nacionales, no concibo procesos nacionales interesantes sin definir primero cuáles son los retos que tienen estos tímidos procesos de transformación nacional hacia lo que Alberdi llamaba el “pueblo-mundo”, es decir, los intereses generales de la humanidad. ¿Cuál es este desafío en Argentina? ¿Es lo que denominamos “derecha”? Es importante referirnos a ese tema y no lo

hicimos. ¿Cómo denominamos en Venezuela a la oposición, la oposición de los medios, la oposición social? ¿Son simplemente clases medias alienadas? ¿Qué significa hoy la candidatura de José Serra en Brasil? Es cierto que hay una continuidad política en Brasil, diría que incluso con Fernando Henrique Cardoso. No estrictamente, porque es más neoliberal, sino con la idea de que existe un conjunto de dilemas intelectuales, el neoliberalismo, y la sociología de las naciones y de la dependencia que también exigían un contexto nacional, y de algún modo un contexto nacional desarrollista, noción que incluye la historia de Cardoso, del primer Cardoso. Somos hijos de esos conceptos e hijos también del ánimo de superarlos.

De todas maneras no me parece justo desplegar un proyecto político que destituya por completo la idea de que sea necesario algún tipo de tratamiento de la economía industrial. Respecto de la economía extractiva, creo que vos afirmaste, Maristella, que debe haber algún tipo de explotación racional. Pero ¿cuál sería? Creo que en Argentina debería ser una que no esté a cargo de esta clase política totalmente disminuida, pero por otra parte no existe una clase política potencial que atraviese los distintos y deshechos partidos de Argentina, en condiciones de tomar estos desafíos. Existe la tradición del pensamiento mítico, desde un punto de vista no es la historia de las fuerzas productivas ni del proletariado, no es, necesariamente, la de las potencias plebeyas, pero sí es la historia de un sujeto moral e intelectual, popular, que debe hacerse cargo de los temas que la estructura del pensamiento mítico- y hago una apología del pensamiento mítico porque es el único que resuelve los problemas y genera en su seno más contraposiciones internas. Para no asustar: pensamiento mítico llamo a la trabazón de las contradicciones en el momento anterior al que se resuelven, si se resuelven. Sólo ese pensamiento puede contener el momento eminente en que todo se manifiesta en contraposición e incluso en aparente calma. Otra cosa es que la fuerza del pensamiento mítico, que busca fijar el tiempo, no sepa soltar el gatillo que mantiene unidas todas esas piezas contradictorias. Constituye un llamado a resistir el modo en que molestan las contraposiciones de nuestro pensamiento. Las reconoce en lo que llamaría "su buena molestia". De otra forma debatimos continuamente si somos más desarrollistas, menos desarrollistas, más ligados a las fuerzas productivas y más ligadas a hechos cívicos, herencia cultural, etcétera. El

antropologismo político que escuché en las palabras de Maristella está ligado a un culturalismo a la Rousseau, vinculado hoy a la tradición indigenista. Me simpatizan más, sin embargo, aceptando que atravesaremos un tramo de la historia política reivindicativa en el marco del Pueblo Nación, o del Estado Nación, si sabemos medirlo con los restos de la dinámica de las grandes revoluciones industriales. De ahí nuestros mitos y la necesidad de revisarlos. Es evidentemente el pensamiento que ofrece la mayor tolerancia para pensar simultáneamente asignaturas históricas, contraposiciones sociales y políticas de todo tipo. No obstante pienso en las debilidades del pensamiento del proceso uruguayo, la debilidad de José Mujica, muy ostensible, y las fortalezas interesantes que tiene el pensamiento de Evo Morales. Si el conjunto puede ser analizado exige apelar a mitos, leyendas, a un nuevo tipo de pensamiento capaz de albergar en su seno disparidades muy nítidas. Quien no quiera albergarlas entre las neopolíticas del retorno a la naturaleza y ciertas necesidades del desarrollo industrial de nuevo tipo deberá imaginar una forma para afirmar que los derechos civiles, libertades cívicas, derechos culturales, irrupción de masas campesinas de los pueblos originarios, todo eso en medio de arritmias históricas muy grandes. Los pensamientos de naturaleza mitológica son los que entusiasman a las masas que están dispuestas a encarar un proceso de transformación, debido al desafío de pensar las diferencias trágicas entre un habitante de Gualeguaychú, un trabajador bien pago de la Barricck y los núcleos morales irredentos de una vida intelectual ligada a las grandes utopías de redención social. Este tipo de pensamiento a veces surge en Hugo Chávez con espíritu romántico, no se lo advierte en Lula, que muestra en cambio cierto practicismo muy respetable de la vida popular brasileña. Pueden asomar en el sucesor de Lula, si es Dilma Rousseff, porque allí aparece la interesante cuestión de la vieja guerrilla de los sesenta y setenta. La candidata de Lula, proviene de la guerrilla del Araguaia, que fue la guerrilla que tuvo más fuerza en Brasil. ¿Qué pasaría si ahora hubiese una guerrilla muy fuerte en Brasil y el gobierno brasilerio tuviera que afrontarse a esa dimensión de la historia? No existe en la historia Dilma Rousseff reprimiendo a Dilma Rousseff, salvo en la literatura. Rozaría un fenómeno similar al de Colombia. Me surge la pregunta: respecto de Colombia se comprenden las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia

(FARC) y el modo de la economía que de alguna forma rodea a las FARC. En Colombia se presenta una serie de contradicciones que ponen en juego a toda la historia latinoamericana reciente. No es una guerrilla derrotada pero sí debilitada. Las emancipaciones y socialismos de los que ahora hablamos provienen de derrotas guerrilleras que operan en la memoria, no en territorios. Cuando la guerrilla sigue operando en territorios, como en Colombia, se produce una situación excepcional, que debe ser pensada con nuevos criterios. La vieja dialéctica aquí sirve. Puede haber socialismo del siglo XXI si hay una digna movilización de la guerrilla; pero la guerrilla puede pensar que ni es digno desmovilizarse ni que debido a eso será que no haya ningún tipo de socialismo. Sólo la fuerza de las mejores ideas desatará los nudos de esta tragedia. Sino lo hará Uribe, o quien sea, a través de un cierre del universo histórico, demostrando que sigue viva la posibilidad de una vida quieta, cerrada, vigilada, disminuida, aterrorizada. Por eso pienso que todas estas asimetrías reclaman un pensamiento más totalizador, pero no con totalizaciones obligatorias. Esta totalización debe ser porosa, irregular, provisoria, lateral, inconclusa. Es similar al pensamiento legendario la posibilidad de proceder en términos de las dimensiones antropológicas provisionales. Lo pienso con respeto e interés por ese pensamiento histórico social que surge desde el proceso anterior, al cual yo personalmente pertenezco más, el pensamiento de la política en las naciones, naciones libertarias. De todas formas me interesan todos los pensamientos que este período latinoamericano reclama, esta interposición de distintos momentos históricos de transformación.

Juan Carlos Marín: Pensamientos de transformación, no articulación.

Horacio González: Es una palabra, pero para resumir mucho, mucho, llámemosla articulación. Pero en verdad, articulación es una palabra astuta, de político en cierre de lista, y transformación es lo que aún nuestra vida enteramente no sabe y vale la pena vivirse por saberlo. Al estar apurados, entonces, decimos articulación...

Juan Carlos Marín: Es brutal la palabra, pero es un deseo.

Horacio González: Sí, señalemos un deseo de articulación para los tiempos venideros, pero ya se los llamará de otra forma.

María Maneiro: Muchísimas gracias a todos, realmente son muchas más las cuestiones que han quedado planteadas que las que pudimos conversar, ha sido muy interesante, muchas gracias...

Competitividad y política industrial en la Argentina tras la crisis de la convertibilidad. Viejos y nuevos desafíos para el estado y los actores económicos

Bárbara Couto*

Resumen: Con la reemergencia del rol del estado en el discurso del gobierno nacional tras la crisis de 2001 en Argentina, el problema de la competitividad aparece con mayor presencia en la agenda pública tanto en el nivel de la política macroeconómica como industrial. En tanto que el término competitividad ha llevado muchas veces a discusiones confusas o a definiciones ambiguas, el artículo se propone por un lado precisar algunas definiciones académicas y por otro lado responder cómo se construye en los noventa y en la actualidad la idea de competitividad al interior del estado. El problema se aborda desde la construcción social de la agenda estatal y desde el análisis de los instrumentos implementados de política industrial con el objetivo de contraponer el campo de construcción discursiva al interior del estado, con la compleja realidad del sector industrial y los desafíos de su desarrollo tras la crisis del modelo de convertibilidad.

Palabras clave: Estado, Actores empresarios, Competitividad industrial, Argentina

Abstract: Along with the re-emergence of the state role in national government's discourse after the crisis of 2001 in Argentina the issue of competitiveness becomes relevant in the agenda of macroeconomic and industrial policy. Since "competitiveness" as a term many times has led to confused discussions or ambiguous definitions, the paper proposes on the one hand to specify its meaning and on the other hand, to answer how "competitiveness" is framed within the state in the nineties and at present.

* Realiza tareas de investigación en el IIGG-UBA y en el IDAES-UNSAM sobre la relación Estado - empresarios y tipo de cambio, y está finalizando el Doctorado en Ciencias Sociales de la UBA. Obtuvo el grado de Magister en Política Comparada-América Latina en la London School of Economics and Political Science (2008, UK) y se desempeña actualmente como JTP Ad honorem del Seminario Reforma del Estado. Gobernanza y Desarrollo (Cátedra Orlansky).

Couto

The issue is approached from the perspective of the social construction of public agenda and from the analysis of industrial policy instruments. The aim is to contrast the field of discourse construction within the state, with the complex reality of the industrial sector and the challenges it faced since the end of convertibility exchange rate regime.

Key words: State, Business actors, Industrial competitiveness, Argentina

I. Introducción

Mientras que a comienzos de los años noventa la crisis del estado llevaba a redefinir – específicamente limitar – las responsabilidades estatales en muchas economías de América Latina, a principios de la siguiente década este “consenso de mercado o consenso neoliberal del estado mínimo” se embarca en una crisis que adquiere según los casos históricos diferentes dimensiones. En Argentina por ejemplo, la profunda crisis de diciembre de 2001 lleva a la revisión de los supuestos que rigieron algunas decisiones fundamentales de las políticas públicas en los años noventa. Antes o después, el mito del “mercado autorregulado”, de la importancia de la “confianza del mercado” para la atracción de capitales como fundamentos únicos del ordenamiento económico vuelven a ser, al menos cuestionados.

Entre otros aspectos la recuperación del papel del estado se refleja en nuevos lineamientos de política económica y macroeconómica. En los años noventa la preocupación central de los gobiernos latinoamericanos y en Argentina en particular, era el problema de la estabilidad. Basados en el diagnóstico dominante por entonces de los organismos internacionales de crédito, los lineamientos de política económica se orientaron a reducir la “discrecionalidad” del estado, limitando no sólo sus responsabilidades sino los instrumentos de política económica y macroeconómica. La prioridad del objetivo de la estabilidad deterioró significativamente los términos de intercambio de las economías. Los procesos de apertura económica, el desmantelamiento de programas de promoción industrial y la implementación de regímenes de tipo de cambio fijo y sobrevaluado

afectaron la capacidad de competir de los sectores productores de bienes transables al punto de debilitar profundamente el sector externo.

Si bien durante los noventa los déficits externos eran recurrentes – prácticamente crónicos- y el endeudamiento que los compensaba era creciente, la construcción del diagnóstico favorable a mejorar la competitividad de la economía no llegaría inmediatamente. Recién a partir de la profunda crisis de la convertibilidad emerge con más claridad en la agenda estatal el problema de la competitividad de la economía y con ella una serie de instrumentos y políticas económicas, orientada a sopesar esas restricciones.

La cuestión de la competitividad aparece actualmente en debates de distinto signo como epicentro de variadas disputas políticas y sociales: en debates vinculados al tipo de cambio “competitivo”, a la pérdida de competitividad producto de la inflación, en debates sobre el incentivo a las exportaciones, la mejora de la eficiencia empresaria, o el fomento de la internacionalización de empresas o sectores, por mencionar algunas cuestiones. Esto se manifiesta en el hecho de que su acepción no es unívoca. Del mismo modo, dado que el estado no se corporiza en una entidad uniformemente coherente, desde las diferentes esferas estatales se expresa continuamente la importancia de la competitividad aunque no siempre estas referencias apuntan en una única dirección e incluso pueden aparecer definiciones en algún punto conflictivas.

Por lo tanto, cómo definen los actores estatales el problema de la competitividad industrial y cómo intervienen los actores empresarios en dicha construcción. Si bien resulta prácticamente imposible arribar a una única concepción del término, en el artículo se busca identificar algunas definiciones académicas para luego abordar el problema de la construcción social de dicha cuestión.

En todo estado podrían identificarse grandes ejes de políticas de promoción de la competitividad: la política macroeconómica (tipo de cambio, tasas de interés, entre otros), la política comercial exterior (aranceles, acuerdos comerciales, entre otros) la política comercial interior y fiscal (política de precios, retenciones a las exportaciones de bienes primarios, desgravaciones impositivas a las exportaciones de bienes de capital, entre otras medidas) y la política industrial (instrumentos horizontales y sectoriales de promoción). Una descripción exhaustiva de lo

Couto

que significa competitividad para las diferentes áreas estatales debería involucrar al menos todos los aspectos recién mencionados. Dado que esto excede las posibilidades de este artículo, el aporte del presente trabajo es dar cuenta del modo en que se define discursivamente (desde el gobierno nacional) y en la agenda industrial el problema de la competitividad, y analizar cómo esa instancia se traduce en políticas concretas. El análisis de la política industrial se enfoca principalmente en la Subsecretaría de Industria y en los instrumentos de promoción vigentes. A su vez, se propone aquí dar cuenta del rol de la interacción entre el estado y los actores empresarios en esa construcción que supone la definición de lo "prioritario" o "estratégico" en materia de competitividad industrial.

II. ¿Qué significa y cómo se construye socialmente la competitividad?

El término competitividad aparece recurrentemente formulado en la actualidad desde el estado tanto por funcionarios de alto nivel del gobierno nacional, como a través de comunicados e informes de las diferentes agencias ministeriales al definir los objetivos de la política económica. En este sentido cabe preguntarse si existe una visión o conjunto de lineamientos al interior del estado que definen una manera de concebir la competitividad; si existe, qué rasgos presenta y cómo se ha transformado a partir de la crisis de 2001.

Los aportes teóricos desde los cuales pueden abordarse estas preguntas son numerosos y diversos y no se pretende aquí abarcarlos exhaustivamente. Para responder a las preguntas planteadas, se propone poner en discusión una serie de contribuciones desde el institucionalismo del desarrollo, la economía y la perspectiva de construcción de agenda pública.

En la literatura sobre competitividad existen algunas líneas de consenso. Sea que se trate de metas vinculadas a mejorar el nivel de vida de la población a largo plazo o de mejorar la inserción comercial de una economía en el mundo, los objetivos remiten al problema de la competitividad, es decir a las ventajas competitivas que diferentes sectores de actividad de un país pueden desarrollar en el comercio con otros países.

En relación a las dimensiones que la definen puede diferenciarse algunos enfoques dentro de la literatura, según dónde se pone el énfasis.

Algunos autores discuten el rol de la disponibilidad de recursos humanos de baja calificación (Jansen 2000), otros se centran en la importancia de la innovación tecnológica (Lee 2009) o de ventajas ligadas al desarrollo del conocimiento (Altenburg et al. 2003) y otros por ejemplo, en la incidencia de la política cambiaria en la competitividad (Frieden 1991).

La definición que ha incluido integralmente sus diferentes dimensiones, es la de competitividad sistémica, la cual se compone de cuatro niveles: el micro, referido a la innovación y eficiencia en la empresa; el nivel meso referido a la infraestructura en el territorio nacional, educación o políticas sectoriales de apoyo a las empresas; el nivel macro referido a las políticas públicas tanto macroeconómicas como fiscal y comercial; y por último el nivel meta que indica el nivel de cohesión social y los valores que orientan el modo en que la sociedad busca su desarrollo y bienestar económico (Altenburg et al 1998 en Padilla 2006).

En síntesis, la construcción de competitividad depende de la capacidad de una sociedad de integrar los elementos recién mencionados en pos de mejorar la productividad de su economía, es decir potenciar la utilización de sus factores de producción: capital y trabajo como condición para un desarrollo económico sustentable.

Si bien desde este punto de vista el problema de la competitividad no suscita dilemas mayores, las discusiones emergen cuando se intenta definir de qué manera los países y específicamente los gobiernos pueden o deben condicionar el funcionamiento de aquellos elementos que hacen a la competitividad.

Desde la economía clásica - o denominada *ortodoxia* económica- se plantea que si bien el gobierno es un determinante clave de los factores que hacen a la competitividad de la economía, su intervención debe evitar la introducción de distorsiones al funcionamiento del mercado (Porter 1990:845; Williamson 2003). Siguiendo este enfoque, los objetivos deberían ser mejorar el nivel de productividad promedio de una economía incentivando el desarrollo de exportaciones de sectores más productivos, importando bienes y servicios de naciones más productivas en esos sectores y promoviendo la inversión en el extranjero de sectores locales potencialmente productivos en esas otras naciones. Estas constituirían *prácticas saludables* para mejorar de la competitividad (Porter 1990: 30,32).

Couto

Por el contrario, la literatura que se enmarca en la denominada *heterodoxia económica* sostiene que el rol del estado debe ser activo y propiciar mucho más que un *entorno amigable* al desarrollo de las empresas que naturalmente crecen por las condiciones que crea el mercado. En línea con estos principios, los aportes desde el institucionalismo del desarrollo se enfocaron en el papel de las políticas y las instituciones públicas en los procesos de industrialización tardía. Como lo ilustran con el caso de Corea del Sur, el estado tuvo un papel fundamental en el impulso de grandes conglomerados industriales o en el caso de Taiwán, en la selección de sectores industriales estratégicos y en la proliferación de empresas estatales dedicadas a la investigación (Ellison y Gereffi 1990). En lugar de plantear la existencia de *fallas* de mercado, plantean mercados cuyo funcionamiento obstruyen el desarrollo económico (Amsden 1992). Particularmente en las economías de desarrollo tardío, esta literatura sostiene que el estado no sigue al mercado, sino que lo lidera (Wade 1990).

Existe una vasta producción desde la economía heterodoxa sobre la industria argentina específicamente, la cual se ha dedicado al estudio del perfil técnico-productivo de la estructura industrial y a los procesos de innovación y desarrollo tecnológico del sector. Algunos autores se han enfocado más en el proceso de concentración y centralización del capital a partir de las reformas estructurales y el proceso de endeudamiento externo de los años noventa dado el interés que despiertan en estos procesos, las formas que adopta la propiedad del capital (Basualdo 2006, Schorr 2003 y 2005; Schorr, Castellani, Duarte y Sanchez 2002, entre otros). Otros trabajos de la CEPAL se han centrado en integrar los aspectos macro y microeconómicos, en analizar la evolución de las políticas industriales y los desafíos institucionales que atraviesa el sector (Kosacoff 2008, López 2006, Bugna y Porta 2008, entre otros).

En relación al estudio de la manera en que se define la agenda pública y en particular la agenda industrial, las contribuciones pueden enmarcarse desde perspectivas socio-céntricas hasta estado-céntricas. Las primeras ponen el énfasis en la ingerencia de los diferentes actores sobre el estado y en la particular influencia que los empresarios pueden ejercer por su rol fundamental en los procesos de acumulación. Las contribuciones estado-céntricas se enfocan por su parte principalmente en los actores o

agencias estatales, es decir en la dinámica institucional a partir de la cual se define la agenda pública (Vigueras 2000).

Autores desde el institucionalismo del desarrollo se han enfocado en estudiar la interacción entre estado y empresarios más que en la intervención o interferencia del estado en la economía, dada la importancia que esta dinámica adquiere en la construcción de la política económica. En este sentido, algunos trabajos centrados en los problemas vinculados a la industrialización tardía sentaron precedentes importantes en la discusión sobre cómo crear y desarrollar ventajas competitivas que permitan una inserción en el comercio internacional más favorable que aquella vinculada a las ventajas comparativas.

El estudio de la política industrial como una dimensión fundamental en la construcción de competitividad desde el estado permite analizar el modo en que se desenvuelve esta dinámica entre los actores. Los lineamientos que subyacen a los instrumentos de política industrial que diseñan los gobiernos reflejan de alguna manera los dilemas que se le presentan al estado en su relación con los actores económicos en la implementación de dichos instrumentos.

En este sentido, se incorporan al artículo herramientas de análisis sobre la relación estado-sector privado, discutiendo sobre los desafíos que supone la generación de vínculos constructivos para el desarrollo. Las contribuciones sobre la heterogeneidad de los intereses económicos proporciona herramientas para discutir la complejidad de la trama empresaria y de la organización de los intereses económicos y su incidencia en la relación con el estado (Birle 1997). Los aportes sobre autonomía enraizada (Evans 1996), disciplinamiento del capital, simetría y reciprocidad (Amsden 1992) dan cuenta de la importancia de las instancias de integración entre empresarios y en relación con el estado, en los procesos de formulación de la política industrial. Estas contribuciones suponen avances teóricos importantes en relación a supuestos de la economía ortodoxa acerca de los perjuicios inherentes a la coordinación entre empresas y su interacción con el estado. La desconfianza a la organización del empresariado reside en un potencial complot para elevar los precios, o para cualquier iniciativa que suponga presionar al estado para obtener beneficios particulares (Buchanan 1975). Aunque no son pocos los fundamentos de tal desconfianza, los aportes de la literatura

Couto

institucionalista muestran el papel de esta integración en el desarrollo de las economías del Este Asiático (Schneider 1989).

De esta manera, el análisis de la política industrial en el contexto macroeconómico que se abre a partir de la crisis de 2001 permitirá vincular los nuevos elementos que emergen en la agenda industrial con las propuestas –discursivas o formales- que se definen desde el gobierno nacional y también con una evaluación de la realidad del sector.

III. Cambio de prioridades en la agenda estatal: de la estabilidad hacia la competitividad

A pesar de que la realidad del atraso cambiario se imponía durante los últimos años de los noventa, las respuestas del estado apuntaban sólo a su corrección a través de diferentes mecanismos compensatorios como el Factor de Convergencia o el Saldo técnico IVA por ejemplo, los cuales era a todas luces insuficientes. Hacia fines de 2001 a pesar de la introducción de estas medidas se calculaba una apreciación cambiaria de entre 15 y 20 puntos respecto de 1991 (Crespo Armengol 2002:84).

Tras la crisis de diciembre de 2001 el gobierno implementa un nuevo régimen de tipo de cambio depreciado que si bien es fijo durante los meses de gestión del Ministro Remes Lenicov, deviene a mediados de 2002 bajo la cartera económica de Lavagna en un esquema “flotante y administrado”, lo que implicaba una mayor flexibilidad con respecto al régimen anterior, sin llegar a suponer la libre flotación del precio de la divisa.

En términos de los incentivos que la política macroeconómica supone en relación a la mejora de la competitividad de la economía, el modelo cambiario de Convertibilidad (1991-2001) y el modelo de flotación administrada (2002-actualidad) presentan rasgos opuestos. Mientras en el primero se prioriza la estabilidad y la credibilidad en la medida que se prohíbe por ley la indexación de precios y salarios y se restringe la discrecionalidad monetaria debido a que la autoridad monetaria funciona sólo como caja de conversión; en el segundo esquema se prioriza la flexibilidad y la competitividad como objetivos a alcanzar, se admite la actualización de precios y salarios, cierta discrecionalidad cambiaria para sostener una paridad “alta” y mayor flexibilidad monetaria para estimular el consumo. Aunque tanto la estabilidad y la credibilidad como la flexibilidad y la competitividad son metas deseables, la priorización es ineludible y el

margen de manejo de los desequilibrios se vuelve nodal para el éxito de los enfoques cambiarios.

La rápida recuperación del equilibrio comercial, basada no sólo en el impulso del nuevo esquema cambiario sino en el fabuloso impacto del precio de los *commodities* se reflejaba en el desempeño de las exportaciones. La incidencia del nuevo enfoque cambiario sobre las condiciones macroeconómicas para la producción se evidenciaba inmediatamente. Mientras que la apreciación cambiaria del esquema de la convertibilidad favorecía la rentabilidad de los sectores productores de bienes no transables en detrimento de los transables, el esquema de depreciación del modelo pos-convertibilidad producía el efecto inverso. El coeficiente de apertura económica definido como el porcentaje del sector externo (exportaciones e importaciones) en relación al Producto Bruto Interno (PBI) muestra una variación de 22 puntos porcentuales: mientras que el promedio 1993-2002 se ubicó en 21%, el promedio 2002-2007 fue de 43% (MECON 2008).

Por otro lado, al analizar uno tras otro los discursos de los Presidentes de la Nación y de los Ministros de economía que sucedieron a la caída de la convertibilidad, la cuestión de la competitividad aparece reiteradamente y en mayor medida que la cuestión de la estabilidad. Las administraciones a partir de Eduardo Duhalde tuvieron como prioridad en sus agendas el sostenimiento de un tipo de cambio "alto" o "competitivo" y la consecución de un "modelo productivo". Los discursos de asunción o en conferencias de prensa a poco tiempo de asumidos los Ministros de economía, son indicativos del rol del tipo de cambio "alto" en la competitividad de la economía. El Ministro de Economía del Dr. Eduardo Duhalde, el Dr. Remes Lenicov expresaba "nuestro país venía con un tipo de cambio de uno a uno que le hizo perder absolutamente su competitividad en relación a terceros países" (Discurso 06-01-2002). Lavagna por su parte aludía a la necesidad de superar el esquema cambiario fijo (y devaluado) implementado por Remes Lenicov en los meses inmediatos al abandono de la convertibilidad, instaurando un régimen de depreciación y de flotación "administrada": "prácticamente la totalidad del mundo en desarrollo devaluó sus monedas para recuperar competitividad y parte del mundo desarrollado también devaluó sus monedas. Entretanto, Argentina se mantiene con una paridad fija, lo cual otra vez le quita competitividad" (Discurso 03-05-2002). En la misma línea la Ministra Miceli reafirmaba al

Couto

poco tiempo de asumir, la continuidad de la estrategia basada en "dos cosas fundamentales: acumular reservas por un lado, y mantener un tipo de cambio competitivo" (Discurso 03-01-2006). En esta misma línea, se manifestaban los Ministros que sucedieron a la renuncia de Miceli en 2007, desde Miguel Peirano, Martín Lousteau, Carlos Fernández hasta Amado Boudou en la actualidad.

Esta referencia reiterada constituía una pieza muy importante de diferenciación política con respecto al esquema de apreciación cambiaria de la convertibilidad. Asimismo, al observar la evolución del tipo de cambio desde entonces se evidencia que estos enunciados no se limitaron a lo discursivo.

La evolución del índice de tipo de cambio real multilateral (ITCRM) como indicador de competitividad de la economía en términos de la relación del peso argentino con la moneda de los principales socios comerciales, indica el abrupto cambio de tendencia entre el período noventa versus 2000s en términos de su impacto positivo sobre los términos de intercambio. El índice considera las fluctuaciones de las monedas y de los precios de los 18 socios comerciales – o 25 si se incluye el intercambio de bienes básicos- ponderando los niveles de intercambio comercial de cada país con la Argentina (BCRA 2005) (Ver Cuadro 1 y gráfico).

El análisis de los elementos discursivos, los lineamientos de política cambiaria y la evolución de la paridad, sugieren que la crisis de 2001 supuso un profundo viraje en relación a qué objetivo priorizar: estabilidad versus competitividad. Si bien ambas metas constituyen objetivos deseables de cualquier administración, la lectura del contexto se evidenció diferente de aquella de los años noventa. Mientras que el diagnóstico de la hiperinflación ponía a la estabilidad como eje de la agenda en la década pasada, el diagnóstico pos-crisis de 2001 reintroduce en la agenda el problema de la competitividad con la misma firmeza. Se señaló este objetivo aparece en el plano discursivo de las altas esferas de decisión estatal y en los lineamientos de política cambiaria. Ahora bien, de qué manera se manifiesta la priorización de la meta de competitividad en los lineamientos de la política industrial y cuánto se refleja este viraje pos-convertibilidad en el desempeño del sector industrial.

IV. Política industrial y competitividad: la definición de lo “estratégico”

Como objetivo manifiesto de la gestión actual del Ministerio de la Producción se ha definido (Manual de instrumentos, programa PNUD08/001, de la Subsecretaría de Industria 2010),

“Llevar adelante un amplio conjunto de medidas que apuntan a la mejora de la competitividad y la internacionalización de las empresas argentinas, al incremento en la agregación de valor local en la totalidad de los entramados productivos, al impulso de sectores o actividades estratégicas y, en términos más generales, al apoyo al trabajo y la producción nacional”.

Asimismo, en la formulación de las metas explícitas de los instrumentos vigentes de política industrial aparece la importancia de mejorar y modernizar procesos productivos, incorporar tecnología, fomentar avances en gestión en PYMES, entre otros aspectos.

Sean cual fueren los objetivos que el estado define en pos del desarrollo económico, la política industrial constituye una herramienta fundamental en la consecución de los mismos, ya sea para favorecer la inserción de la economía en el comercio internacional, para integrar y articular el mercado interno, para expandir el empleo, para mejorar la calidad del mismo, etcétera.

Dada la importancia de esta herramienta, ¿cuáles son los principales rasgos de los instrumentos de política industrial, de qué manera se han transformado la matriz de promoción industrial y la realidad del sector; qué relación hay entre las metas formuladas discursivamente que se analizaron en el apartado anterior y el desempeño de la industria, cómo se define lo “estratégico” en política industrial y por último cómo inciden los aspectos institucionales – coherencia, coordinación y estabilidad institucional - en el desempeño de las políticas?

El cuadro 2 - publicado en el Manual mencionado - que se resume en el anexo de este artículo, informa sobre los diferentes instrumentos de desarrollo de política industrial, diferenciándolos según el mecanismo de promoción/apoyo e identificando los rasgos de la promoción: de las exportaciones, de la incorporación de tecnología, de la promoción de actividades de investigación y desarrollo y finalmente identificando si el instrumento es de alcance sectorial - focalizado en uno o varios sectores - u

Couto

horizontal - que abarca las distintas actividades – (Manual Programa PNUD08/001, 2010).

Del análisis de dicho cuadro surge que la mayor parte de los instrumentos son de alcance horizontal. Sólo unos pocos programas focalizan en sectores puntuales, como el Régimen de Software, o la Ley de Promoción de Biotecnología por ejemplo.

La implementación de muchos de los programas horizontales data de los años noventa y responde a una *visión* de generación de incentivos industriales *no distorsivos* en línea con los principios neoliberales de no interferencia del estado, predominan en número y se los considera en una línea de política industrial *reactiva*. Estos programas concentran el grueso de los recursos destinados a política industrial, son de fácil implementación y efectivos en su alcance. La ventaja de los programas horizontales, por ejemplo aquellos que desgravan aranceles a las importaciones para promover inversiones, es que tienen mayor penetración, son más poderosos en términos de recursos y son automáticos en tanto se canalizan a través de la operatoria habitual de la empresa.

En la era pos-convertibilidad resurge, en el marco de una *visión* heterodoxa, la política industrial sectorial como herramienta *activa* del estado para la promoción de sectores considerados "estratégicos". El monto asignado a la promoción sectorial o selectiva es menor que el destinado a los instrumentos horizontales y aunque la operatoria es mucho más compleja en términos de costos de gestión, de coordinación y monitoreo, se cobra un *fee* en todos los regímenes sectoriales al mismo beneficiario y después se tercerizan las auditorías en universidades de modo que el costo no recaiga en el estado (Santiago Rodríguez, Entrevista 2010).

La mayor parte de los programas vigentes se heredó de los años noventa, mientras que unos pocos que se heredaron de los años previos respondían a la promoción de proyectos y/o actividades sin necesariamente buscar un desempeño competitivo. Esta matriz previa a los noventa se caracterizaba por la concesión de "reservas de mercado" o de protecciones temporales a grupos empresarios que tendían a perpetuarse en el tiempo. El monitoreo era escaso o inexistente, prácticamente exiguos los incentivos a mejorar la productividad y los instrumentos adolecían de un sesgo antiexportador (Porta y Baruj 2006).

La matriz de promoción de los noventa era casi exclusivamente horizontal, excepto por los regímenes de protección del sector automotriz. Los mismos fueron implementados antes de los años noventa y sobrevivieron al desmantelamiento de los instrumentos de su tipo que primó durante esos años.

¿Cuál es el escenario de la industria argentina dados los cambios institucionales y de políticas acontecidos durante los últimos años?

No sólo el sector agropecuario tuvo un desempeño exportador satisfactorio a partir de la devaluación y por supuesto, del impulso del precio internacional de los *commodities*. La evolución de los precios de exportación de los bienes primarios, de las manufacturas de origen industrial – MOI- y de aquellas de origen agropecuario – MOA- fue pareja en el período pos-convertibilidad. Los precios crecieron entre 2003 y 2007 un 32%, un 33% y un 37% respectivamente. Asimismo, la variación de exportaciones en el mismo período en millones de dólares, muestra que el mayor dinamismo lo experimentaron las MOI con 115%, seguidas por las MOA con 92% y muy parejos, los bienes primarios con 91% (CEP 2007: 4).

En términos de productividad, mientras el esquema del 1 a 1 incentivaba la importación de tecnología y encarecía las actividades intensivas en mano de obra, el esquema pos-convertibilidad produce el efecto inverso. Tanto en los noventa como durante el modelo actual el perfil de crecimiento de la productividad en Argentina responde a una dinámica extensiva de la utilización de los factores; mientras que la convertibilidad incentivaba la acumulación del capital, el esquema pos-convertibilidad promueve una utilización extensiva del factor trabajo (Coremberg 2009: 96-97).

Asimismo, si bien el modelo pos-convertibilidad supone un impulso importante a la competitividad industrial, el sostenimiento de un tipo de cambio significativamente *alto* puede desalentar en el mediano plazo aumentos de productividad derivados de la incorporación de tecnología. Dado que la depreciación cambiaria aumenta la competitividad de las exportaciones (y por ende los ingresos de los exportadores), los empresarios pueden verse más motivados a demandar ajustes frecuentes en el tipo de cambio que a buscar beneficios a través de la introducción de nuevos equipos para aumentar la productividad (Jorge Todesca, Entrevista 2009).

Couto

Desde el punto de vista sectorial puede apreciarse el resurgimiento de la producción de bienes transables y especialmente el impulso de la actividad industrial, estimulado por el nuevo contexto macroeconómico. La trama industrial posconvertibilidad ha mostrando en los últimos años a) un gran dinamismo en la producción y exportaciones de industrias extractivas o procesadoras de alimentos; b) el importante papel de la industria automotriz, especialmente en relación a la retracción del complejo metalmecánico, c) el desempeño rezagado de las industrias más modernas, lo cual se refleja particularmente en el bajo aporte de componentes locales y alto contenido de piezas importadas para el ensamble local, d) la recuperación aunque con una participación relativa rezagada de las actividades textil y metalmecánica (Bugna y Porta 2008).

Considerando estos cambios, ¿cuál es la relación entre la propuesta discursiva formal, la política industrial y la realidad del sector?

En el modelo actual se promueve al menos discursivamente desde el gobierno nacional la mejora de la competitividad y el estímulo para la agregación de valor en las actividades productivas. Sin embargo desde el punto de vista de la política industrial, los cambios introducidos han carecido de un enfoque integral que los articule y se han sujeto al esquema de precios relativos que el nuevo orden cambiario introdujo, exceptuando algunas intervenciones *explícitas*. En este sentido, el impulso industrial estuvo más vinculado al nuevo esquema macroeconómico y menos a la generación de estímulos microeconómicos orientados a la innovación o sofisticación de la producción (Bugna y Porta 2008: 100).

En relación a la internacionalización de empresas argentinas el desempeño ha sido bastante pobre, especialmente en comparación al experimentado por otras economías de la región como Brasil, México y Chile (Bezhinsky et al, 2008: 160). A excepción de un puñado de empresas como por ejemplo Arcor en la producción de golosinas y Techint, de tubos de acero sin costura, el grueso de las grandes empresas argentinas ha vendido sus paquetes accionarios a empresas extranjeras entre fines de los noventa y los primeros años de la era pos-convertibilidad, limitándose las posibilidades reales de concretar esta "estrategia" de internacionalización productiva que se presenta en la retórica estatal.

En cuanto a la forma de propiedad del capital –empresas grandes / pequeñas y medianas o empresas nacionales / extranjeras- se han

acentuado los rasgos de concentración y extranjerización de las firmas que la política de apertura y desregulación de los años noventa había profundizado.

En 2008 el valor agregado de las grandes empresas representa el 22,7% respecto del total del país, siendo que del universo de las grandes empresas (500 empresas) hacia la cúpula la tendencia a la concentración se acentúa (INDEC, ENGE 2010). En materia de regulación de las pequeñas y medianas empresas desde la segunda mitad de los años noventa comienza a avanzarse normativamente, con la sanción de la Ley 24.467 en 1995 y la creación en 1997 de la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa. Sin embargo, la alta volatilidad macroeconómica entre 1997 y 2002 lleva a una implementación errática y a un impacto muy pobre de la nueva legislación, siendo que recién en el período 2003-2007 se ha logrado implementar efectivamente la nueva regulación y ejecutar un presupuesto que se incrementa anualmente y que casi alcanza el orden de 700 millones de pesos en 2007 (Kulfas 2008:58). Por otra parte el proceso de extranjerización de los años noventa no se ha revertido, siendo que la cantidad de empresas extranjeras sobre el total de las grandes empresas se ha mantenido en el orden del 70% (INDEC, ENDE 2010).

También debe señalarse que el impulso del crecimiento que se inicia en 2003 es considerablemente desigual en términos territoriales. La magnitud y calidad del crecimiento estuvo supeditado a las capacidades previamente desarrolladas por cada región, tanto empresariales, técnicas como financieras y de recursos humanos que han impedido "endogeneizar" las oportunidades ofrecidas por el contexto cuando han estado disponibles (Gatto 2008). En efecto, a pesar de que el crecimiento de muchas provincias ha sido considerable, no se ha revertido la desigualdad que caracterizaba la producción industrial décadas atrás. El nivel de concentración territorial de la producción se encuentra en los valores de 50 años atrás: las principales jurisdicciones (Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe y Mendoza) representaban el 80% del producto en el año 1953 y alcanzan en 2004 el 76% (Gatto 2008:311), de modo que los muy pobres avances en política regional han sido aún menos significativos en cuanto a su desempeño.

Ahora bien, se ha formulado líneas atrás la pregunta acerca del modo en que se define qué se considera "estratégico". Una de los cambios más

Couto

importantes en relación a la política industrial de los años noventa ha sido la selección de algunos sectores para focalizar programas promocionales. Teniendo en cuenta que la casi totalidad de estos programas se había desmantelado cuando se implementaron la apertura comercial y la desregulación económica a partir de 1991, estas políticas representan un elemento nuevo, más allá de que significan poco en términos relativos en el presupuesto destinado a industria.

A evaluar por las características de los principales programas sectoriales se observa que su condición de "estratégicos" está ligada a factores como la promoción de investigación & desarrollo (caso de software y biotecnología), promoción de exportaciones (caso software) o promoción de actividades con potencial crecimiento de la demanda o absorción de empleo (casos automotriz y motopartes). Asimismo aparecen instrumentos de promoción de actividades con ventajas naturales como la minería (caso importación de bienes de capital) o de promoción de sectores en situación de crisis como maquinaria agrícola o tabaco (Porta y Baruj 2006: 8).

Del cuadro de instrumentos disponible en el mencionado Manual (2010), se desprende que del número total de programas (83), un 22% promociona exportaciones, un 37% incentiva la importación de bienes de capital con vistas a mejorar / innovar los procesos productivos e integrar cadenas de valor; mientras que un 37% de los programas se vincula con actividades de investigación y desarrollo. Estas proporciones sin embargo no son indicativas de, o proporcionales a los recursos que destina el estado para promocionar estos aspectos.

Ahora bien, otros elementos sugieren que si bien en la teoría lo "estratégico" se define al interior del estado, en la práctica la emergencia de los programas sectoriales es producto de consensos sociales entre actores estatales y actores económicos organizados para interactuar en la materia.

Si bien se evalúa desde el estado el potencial del sector en términos de cantidad/calidad de empleo a generar o de la dinámica esperada de crecimiento de la demanda, no existe una definición o un conjunto de criterios explícitos acerca de qué sectores promocionar. Los lineamientos estratégicos responden más a iniciativas coyunturales de técnicos o de empresarios organizados, que a políticas sostenidas en el mediano y largo plazo (Baruj, Kosacoff y Ramos 2007).

Mientras en el régimen de software emerge “por la capacidad de organización del sector para empujar [por su promoción]”, en el proyecto de biotecnología “está menos claro quiénes son los actores [y al ser] un enfoque por proyectos, tiene más limitaciones porque requiere de más recursos técnicos disponibles y de un sistema de gestión aceptado dentro del mismo estado” lo cual explica en alguna medida la lentitud en la reglamentación de la ley (Santiago Rodríguez, Entrevista 2010). En el caso del régimen de motopartes la implementación se debió al crecimiento inesperado de importaciones de motos desde China y la identificación por lo tanto de una demanda potencial que permite a la vez reducir importaciones (Leandro Navarro, Entrevista 2010).

El caso del Régimen de promoción a la industria del software tras cuatro años de ser implementado ha mostrado signos de buen funcionamiento. Además de contener en su diseño metas vinculadas con exportaciones, su adecuada operatoria se debe a una eficaz interacción entre sector público y privado. Esta vinculación entre actores estatales y económicos se da desde la etapa de prediseño del programa, involucrando al sector en la gestión misma de la política. Más que un modelo de intervención se asemeja a un modelo de interacción entre partes. Ahora bien, es importante destacar que esta interacción facilitó la implementación del programa en la medida que el actor estaba bien definido y el sector se encontraba muy bien organizado. En otros casos, la heterogeneidad de intereses económicos al interior de los sectores de actividad, vinculados a la segmentación del mercado, de los productos o ligado a la inserción local versus internacional de la producción por citar algunos ejemplos, dificulta la organización corporativa de las empresas para incidir en el estado en materia de política industrial. Las diferencias estructurales se reflejan en posiciones encontradas entre cámaras o asociaciones empresarias al momento de diseñar o reglamentar la política que pueden dilatar el proceso de implementación afectando los beneficios potenciales de la misma.

Asimismo, el establecimiento de metas a cumplir con plazos específicos acordados entre las partes y su cumplimiento por parte de los beneficiarios hacen del programa un modelo a seguir. El régimen estableció incentivos dinámicos que involucraron la certificación de calidad al cabo de tres años que fueron cumplidas por todas las empresas, sumado a evaluaciones cuatrimestrales y anuales para su monitoreo, lo cual indica un

Couto

grado de "simetría" y "reciprocidad" en la relación con el estado (en los términos de Amsden).

El caso del Régimen de incentivo a la inversión local para la fabricación de motocicletas y motopartes también involucró desde la reglamentación al sector privado y estableció pautas a cumplir a cinco años (año 2015). Las mismas se vincularon con la progresiva integración de partes nacionales en el proceso productivo, se pautaron asimismo sanciones ante el incumplimiento de la norma, involucrando para las tareas de monitoreo a universidades nacionales u otros organismos públicos. Se introdujeron incentivos para la exportación de motopartes y motocicletas a través de mayores desgravaciones arancelarias, aunque el foco de la promoción es la sustitución de las importaciones de estos bienes. Dado que la ley es de reciente reglamentación, no se puede evaluar aún su impacto socio-económico, ni la sustentabilidad del sector una vez que se terminen los incentivos promocionales, ni la eficacia de los mecanismos de control estipulados. En el plano de las expectativas, se lo considera un sector sustentable en el mediano plazo, capaz de ir desarrollándose en términos de integración de cadenas de valor, de proveedores locales y de construcción de competitividad.

Ahora bien, tanto la promoción de sectores con ventajas competitivas como el desarrollo de instrumentos horizontales requieren de un nivel de intervención pública de calidad. Esta calidad se vincula con el nivel de coordinación entre los organismos públicos intervenientes, de estabilidad político-institucional, de desarrollo institucional de los actores económicos beneficiados, y con el grado de integración – y control- entre el sector público y el sector privado.

Los desafíos que involucra para el estado el mejoramiento de las condiciones de competitividad suponen poder revertir limitaciones de carácter sistémico o estructural, vinculadas con el sistema de calificación de recursos, los procesos de innovación y las cadenas productivas, todo lo cual requiere de una intervención altamente eficaz y estable (Porta y Baruj 2006: 30).

Los problemas de coordinación de funciones de los organismos públicos dedicados a la política industrial son los más mencionados por los empresarios a la hora de indicar debilidades del estado (Baruj, Kosacoff y Ramos 2007). No existe un organismo que centralice y coordine las

diferentes instancias públicas de formulación, implementación y seguimiento de las políticas industriales. La coordinación se da sólo a nivel de las personas, no a nivel institucional; de modo que si bien existe cierta coordinación, su grado de eficacia depende de la experiencia y la voluntad de los técnicos.

En relación a estas limitaciones se implementa desde la Subsecretaría de Industria el programa PNUD ARG08/001, a partir de la necesidad de 1) lograr una mayor difusión de los instrumentos de política industrial, de optimizar la utilización de los regímenes existentes, de mejorar su gestión operativa y 2) de aprovechar oportunidades de negocios que impliquen mejoras en procesos de innovación. Si bien no soluciona el problema de la coordinación de acciones, contribuye a mejorar la coordinación de la información y el acceso a la misma.

Para el primer objetivo, el Programa apunta a acercar las herramientas que diseña el a potenciales beneficiarios, a informatizar los instrumentos, a crear una base unificada de beneficiarios que permita simplificar los trámites de una empresa que postula a diferentes programas, a habilitar formularios online para trámites por internet y finalmente, a descentralizar la presentación de documentación asegurando la existencia de ventanillas en todas las regiones del país. La simplificación y la integración regional de la burocracia involucrada en la política industrial es una necesidad prioritaria para que los beneficios puedan llegar a las empresas. En el segundo objetivo, la propuesta es la identificación de oportunidades de negocios, desde los organismos intermedios –como el INTI o INTA por ejemplo-, que impliquen mejoras en la competitividad. La asistencia técnica culminaría en acciones de transferencia de tecnología, patentes de invención, incubación de nuevos emprendimientos y soluciones asociativas (Manual de instrumentos, PNUD08/001, Subsecretaría de Industria 2010:14).

El grado de inestabilidad político-institucional es otra de las limitaciones más importantes de la calidad de intervención pública. Al respecto el ex Coordinador del Programa PNUD señala que en los 'cuatro años [en la Subsecretaría de Industria] tuve seis Ministros, cuatro Secretarios, cuatro Subsecretarios. [El actual] es el quinto Subsecretario. Hay dos cuestiones. Hasta el nivel de Subsecretario son cargos estrictamente políticos, se mueven con la lógica de la política. A pesar de

Couto

que es la misma línea de gobierno, hay cambios, hay internas, como cualquier espacio de poder. Y algunas son áreas sensibles, se manejan recursos y eso genera o incita más el cambio. [El problema] es la rotación de funcionarios y no tanto te diría el Ministro ni el Subsecretario, pero el tema es que estos funcionarios cambian y cambia el Director Nacional, cambian los Directores y a veces cambian los Coordinadores de los regímenes. Estás politizando áreas muy técnicas y eso indudablemente resiente la gestión".

La tensión entre las dificultades técnicas y políticas del diseño e implementación de la política industrial impactan decisivamente en la calidad de la gestión pública y por ende en la factibilidad de responder satisfactoriamente a los desafíos antes expuestos. Son necesarias transformaciones de carácter *sistémico* de la trama industrial que favorezcan la innovación, la integración productiva y en definitiva la mejora de los distintos aspectos que hacen a la competitividad de las empresas en el mediano y largo plazo. Si bien todo esto demanda de un fortalecimiento institucional integral, aparecen en algunos programas indicios de avances en la construcción de una institucionalidad en sentido amplio, como se exemplificó con el programa PNUD.

Como se ha señalado a lo largo del artículo los avances más significativos en materia de competitividad industrial se dan a partir de la redefinición del contexto macroeconómico y específicamente del nuevo modelo cambiario que puso fin al esquema de convertibilidad. Si bien el contexto que se inaugura favorece las condiciones para el impulso de la producción industrial, se ha logrado relativamente menos a partir de la política industrial en términos de generación de estímulos microeconómicos orientados a la innovación o sofisticación de la producción. Los instrumentos de política industrial vigentes dan cuenta de las metas que se delinean discursivamente desde el estado pero aún no han logrado materializarse consistente y coherentemente. Se pudo observar que salvo por algunos programas sectoriales, la mayor parte de los instrumentos mantiene la línea promocional de los años noventa y si bien el impulso al sector industrial ha sido considerable no se han revertido algunas tendencias importantes que caracterizaban al sector en aquellos años como la concentración del capital y las dificultades de las PYMES tanto para acceder al crédito como a las oportunidades promocionales, la significativa participación de capitales

extranjeros en relación a los nacionales en la estructura productiva y la distribución desigual de oportunidades en el territorio nacional.

V. Conclusiones

El artículo apuntó a reconstruir los lineamientos que subyacen al fomento de la competitividad industrial en la actualidad, tanto desde el plano de la agenda industrial estatal, desde la implementación de la política industrial como desde la realidad del sector. Dado el nuevo contexto macroeconómico a partir de 2002, se analizaron las continuidades y transformaciones que presentan los instrumentos de política industrial vigentes en comparación con aquellos de la era de la convertibilidad. Asimismo, se analizó la evolución de los instrumentos de política a la luz de las transformaciones experimentadas por el sector de modo de poder evaluar objetivos, procesos y algunos resultados.

En tanto el mejoramiento de las condiciones de competitividad requiere cambios de carácter *sistémico* se abordó el problema integrando diferentes dimensiones – que por supuesto no agotan la integridad de dimensiones que comprenden el problema- como la calidad y la estabilidad institucional, la construcción de una visión o lineamientos desde estado, y por último la interacción entre actores políticos y empresarios en la definición de lo “estratégico” en materia de promoción de la competitividad industrial.

A valorar por los aspectos formales de la formulación de las políticas se puede concluir que la mejora de la competitividad aparece con un grado importante de centralidad, mayor al experimentado en los años noventa. Si bien no existe un “plan” o “estrategia” formalizado institucionalmente en relación a qué principios orientan la definición de política industrial, pueden identificarse ciertos lineamientos que confluyen en una visión al interior del estado acerca de qué es y cómo mejorar la competitividad. Uno de los principales problemas se presenta en relación a la fortaleza institucional. Si bien existen líneas de orientación de las políticas que son compartidas entre las dependencias, la orientación más específica de las medidas y la definición de lo que se considera “estratégico” son más difusas y dependen de cuestiones coyunturales, de voluntades individuales de los técnicos o de consensos construidos con actores empresariales organizados, más que de lineamientos institucionales relativamente claros.

Couto

La inestabilidad político-institucional aparece como un problema central en la promoción de la competitividad por su incidencia sobre la calidad institucional. Tanto la capacidad del estado para definir metas a largo plazo como su capacidad para *coordinadamente* conducir los procesos de implementación se ven seriamente afectados por el recambio de funcionarios producto de la inestabilidad política. La politización y recambio de personal en áreas técnicas cuando la definición de lo “estratégico” y la coordinación se sustentan no en instituciones sino más bien en la voluntad o experiencia de los funcionarios, afectan la calidad de los programas y su eficacia en la promoción de la competitividad.

Otro de los elementos que surge del análisis de la política industrial es la importancia de la relación entre el sector público y el sector privado en la construcción de la calidad institucional. Las instituciones no se construyen exclusivamente en ámbitos estatales sino que son una construcción colectiva como se ilustró con el caso del régimen de software. La interacción es condición de una eficaz implementación de programas de alcance sectorial en la cual los actores promueven una actividad desde la etapa de prediseño del proyecto hasta la reglamentación misma del instrumento. Los riesgos de cooptación siempre existen pero no se evitan con la exclusión de las empresas del diseño de la política ni se solucionan con un conjunto de técnicos aislados de la realidad técnico-productiva de la empresa o la actividad, sino que se solucionan en la medida que – nuevamente- se fortalecen las instituciones y se logra atenuar la politización excesiva de los espacios técnicos. Más aún, los actores económicos han construido instituciones representativas de intereses sectoriales o intersectoriales, cuyas capacidades deben ser aprovechadas por el estado en la implementación de políticas. La *coordinación* puertas adentro del estado debe complementarse necesariamente con la *coordinación* puertas afuera.

Finalmente, en la construcción de la competitividad se le plantea al estado la cuestión del adecuado balance entre la protección temporal y la protección permanente. Este problema está íntimamente vinculado con la dinámica de relaciones estado- actores económicos. El desafío es lograr un equilibrio entre un esquema de protecciones sectoriales respecto de la competencia y un esquema de implementación de incentivos al aumento sostenido de la productividad. En esto reside la posibilidad de superar los resabios del viejo patrón promocional de asignación de beneficios

Competitividad y política industrial...

permanentes acaparados por unos pocos beneficiarios en un esquema de "reserva de mercado". Más allá de cuáles sean los objetivos que se plantean los actores, e independientemente de qué sectores se decida promocionar o proteger por considerárselos "estratégicos", más allá de qué niveles de productividad se consideren aceptables o qué estándares de calidad de definan como metas a alcanzar, lo más importante del proceso es establecimiento de acuerdos que puedan sostenerse en el tiempo y para los cuales los diferentes actores involucrados puedan contribuir coordinada e integralmente.

En este sentido, las transformaciones de la política industrial en el largo plazo guardan una relación con ciertos consensos entorno a qué es "estratégico", qué debe promocionarse, qué debe protegerse o qué sectores son más competitivos. Por otro lado, las circunstancias del corto plazo plantean necesidades de otra índole. Los procesos de definición y redefinición de los instrumentos industriales están atravesados por la lógica de la política y por vínculos más inmediatos, que no siempre guardan relación con estos consensos más de tipo general.

En la resolución de esta tensión entre una lógica de planificación a largo plazo (la cual depende de los factores que hacen a la competitividad sistémica) y una lógica coyuntural que depende de factores político económicos, reside la potencial contribución de la política industrial a la construcción de la competitividad. Resta evaluar la capacidad del estado en el más amplio sentido para dirimir estas tensiones.

Couto

Anexo

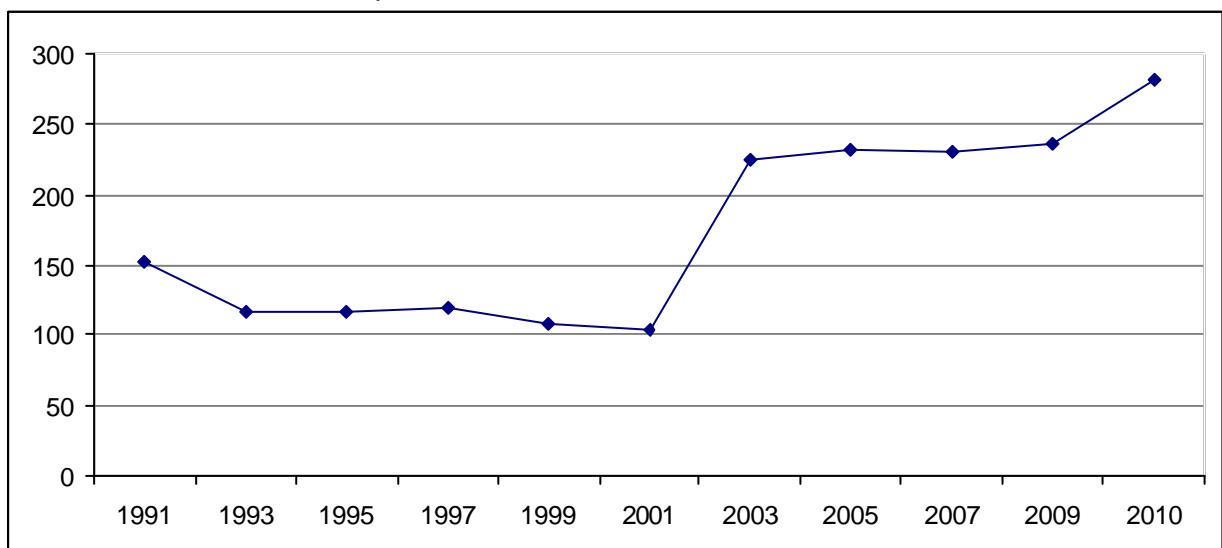
Cuadro 1 . Indicadores económicos: balanza comercial, índice TCRM y PBI

Balanza comercial de bienes en millones de UD\$ a precios FOB				PBI en mill. pesos	
	1. Expo	2. Impo	3. Bal. Com.	4. ITCRM	6. Var. Anual
	FOB	FOB	Ex-Im	1998/2001=100	Serie desest.
1993	13,269	15,633	-2363,6		241,9
1994	16,023	20,162	-4138,9		254,2
1995	21,162	18,804	2357,4		241,7
1996	24,043	22,283	1759,5		264,4
1997	26,431	28,554	-2122,7		284,7
1998	26,434	29,531	-3097,2	100	-0,4
1999	23,309	24,103	-794,6	90,1	280,7
2000	26,341	23,889	2451,9	90,7	275,4
2001	26,543	19,158	7384,9	100	-10,7
2002	25,651	8,473	17,178	157,729	237,3
2003	29,939	13,134	16,805	225,135	265,0
2004	34,550	21,311	13,239	226,822	288,8
2005	40,013	27,3	12,713	231,701	313,9
2006	46,569	32,593	13,976	234,190	340,5
2007	55,933	44,781	11,152	230,317	371,3
2008	70,021	54,557	15,464	254,613	385,5
2009	55,750	37, 130	18,620	235,820	392,9
					1,9

Notas: Col. 3 es igual a Exportaciones menos Importaciones; Col. 4 expresa el Tipo de cambio Real Multilateral (Fuente: BCRA); Col. 5 expresa el PBI en millones de pesos, a precios de mercado, serie desestacionada; Col. 6 es la variación anual del PBI.

Fuente: INDEC (todas las col. menos 4) y BCRA (Col. 4)

Evolución del Índice de Tipo de Cambio Real Multilateral



Fuente: BCRA

Cuadro 2 A y B

Resume la información relativa al cuadro de instrumentos de políticas de desarrollo industrial: por mecanismo de asignación (Beneficios impositivos y/o fiscales, créditos a tasa subsidiada, etcétera) y por características de promoción

A

Mecanismo de asignación de beneficios	Cantidad de instrumentos
Asistencia técnica y capacitación	23
Beneficios impositivos o fiscales	21
Créditos a tasa subsidiada y otras facilidades financieras	19
Aportes no reembolsables	20
Total instrumentos	83

B

Cantidad de instrumentos según las características promocionales	
Emprendedores, nuevas empresas	12
MiPyMES	66
Grandes empresas	40
Grupos de MiPyMES	20
Medio Ambiente	17
Exportaciones	18
Inversión en bienes de capital	31
I+D	31
Sectorial	21

Fuente: Publicado por la Subsecretaría de Industria (Manual de instrumentos y programas para el desarrollo industrial, abril 2010, Proyecto PNUD ARG/08/001) Disponible en <http://www.industria.gov.ar/desarrolloindustrial/>

Bibliografía

- Altenburg, T., Gennes, M., Hatakoy, A. et al. (2003) *Strengthening knowledge-based competitive advantages in Thailand*, Bonn.
- Altenburg, T., Hillebrand, W. and Meyer-Stamer, J. (1998) *Building Systemic Competitiveness. Concept and Case Studies from Mexico, Brazil, Paraguay, Korea and Thailand*, Reports and Working Papers 3/1998. Berlin.
- Amsden, A. (1992) *A Theory of Government Intervention in Late Industrialization*, En Puterman, L., Rueschemeyer, D. (ed.), *State and Market in Development: Synergy or Rivalry?* Washington, D.C.: Lynne Rienner.
- Basualdo, E. (2006) "La reestructuración de la economía argentina durante las últimas décadas de la sustitución de importaciones a la valorización financiera" en *Neoliberalismo y sectores dominantes. Tendencias globales y experiencias nacionales*. Buenos Aires: CLACSO.
- Bezhinsky, G.; Dinenzon, M.; Giussani, L.; Caino, O.; López, B. y Amiel, S (2008) "Inversión extranjera directa en la Argentina. Crisis, reestructuración y nuevas tendencias después de la convertibilidad", en *Crisis, recuperación y nuevos dilemas. La economía argentina 2002-2007*, Kosacoff, B. (ed) Buenos Aires: Oficina de CEPAL.
- Birle, P. (1997) *Los Empresarios y la democracia en la Argentina. Conflictos y coincidencias*. Editorial de Belgrano.
- Buchanan, J. M. (1975) *The limits of Liberty. Between Anarchy and Leviathan*. The University of Chicago Press.
- Coreemberg, A. (2009) Midiendo las fuentes del crecimiento en una economía inestable: Argentina. Productividad y factores productivos por sector de actividad económica y por tipo de activo. Serie *Estudios y Perspectivas* Nro. 41. Buenos Aires: Oficina de la CEPAL.
- Crespo Armengol, E. (2002) La protección arancelaria y el sistema de incentivos en la Argentina 1990-2001, *Boletín Informativo Techint* 309 p. 77-92.
- Evans, P. (1996) El Estado como problema y como solución. *Revista Desarrollo Económico*, vol. 35, N° 140, 529-562.
- Fernández Bugna, C. y Porta, F. (2008) El crecimiento reciente de la industria argentina. Nuevo régimen sin cambio estructural. En *Crisis, recuperación y nuevos dilemas. La economía argentina 2002-2007*, Kosacoff, B. (ed) Buenos Aires: Oficina de CEPAL.
- Frieden, J. A. (1991) Invested Interests: The Politics of National Economic Policies in a World of Global Finance, *International Organization* 45, no. 4, 425-51.

Gatto, F. (2008) Crecimiento económico y desigualdades territoriales: algunos límites estructurales para lograr una mayor equidad. En *Crisis, recuperación y nuevos dilemas. La economía argentina 2002-2007*, Kosacoff, B. (ed). Buenos Aires: Oficina de CEPAL.

Jansen, M. (2000) International trade and the position of European low-skilled labour *Staff Working Paper ERAD-2000-01*, Research and Analysis Division, World Trade Organization Economic.

Kosacoff, B. Baruj, G. y Ramos, A. (2007) Las políticas de promoción de la competitividad en la Argentina. Principales instituciones e instrumentos de apoyo y mecanismos de articulación público-privada, *Documento de Proyecto*. Buenos Aires: Oficina de CEPAL.

Kulfas, M. (2008) *Las PYMES argentinas en el escenario post convertibilidad. Políticas públicas, situación y perspectivas*, Documento de Proyecto. Buenos Aires: Oficina de CEPAL.

López, A. (2006) *Empresarios, instituciones y desarrollo económico: el caso argentino*. Buenos Aires: Oficina de CEPAL.

Lee, K. (2009) How Can Korea be a Role Model for Catch-up Development? A 'Capability-based View' *Research Paper No. 2009/34*, United Nations University, World Institute for Development Economics Research.

Padilla, R. (2006) Conceptos de competitividad e instrumentos para medirla, *Sede Subregional CEPAL*, México.

Porta, F. y Baruj, G. (2006) Políticas de competitividad en la Argentina y su impacto sobre la profundización del Mercosur, *Documento de Proyecto*. Santiago de Chile: Oficina de CEPAL.

Porter, M. (1990) *La ventaja competitiva de las naciones*. Vergara.

Schneider B. R. (1989) Elusive Synergy: Business-Government Relations and Development Review. *Comparative Politics*, Vol. 31, No. 1, 101-122.

Schorr, M. (2003) *Principales tendencias de la industria argentina en 2002*, Buenos Aires: FLACSO-Área de Economía y Tecnología.

.....(2005) *Modelo nacional industrial: límites y posibilidades*, Colección Claves para Todos, 24, Buenos Aires.

Schorr, M.; Castellani, A.; Duarte, M. y Sanchez, D. (eds) (2002) *Más allá del pensamiento único. Hacia una renovación de las ideas económicas en América Latina y el Carib*. Buenos Aires: CLACSO-UNESCO.

Viguera, A. (2000) *La trama política de la apertura económica (1987-1996)*, La Plata: Ediciones al margen, FLACSO, Editorial de la UNLP.

Wade, R. (1990) Industrial Policy in East Asia: Does it Lead or Follow the Market?, in Gereffi, G. and Wyman, D. *Manufacturing Miracles. Paths of*

Couto

industrialization in Latin America and East Asia. New Jersey: Princeton University Press.

Williamson, J. (2003) Overview: An Agenda for Restarting Growth and Reform, in Kuczynski & J. Williamson (eds.) *After the Washington Consensus: restarting growth and reform in Latin America*, Washington: Institute for International Economics.

Otras fuentes relevadas

BCRA Banco Central de la República Argentina. Subgerencia General de Investigaciones Económicas. Resumen Ejecutivo Índice del Tipo de Cambio Real Multilateral (2005). www.bcra.gov.ar

INDEC Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
www.indec.mecon.ar

INDEC- ENGE
http://www.indec.gov.ar/nuevaweb/cuadros/16/enge_06_10.pdf Informe 4 de junio de 2010

Subsecretaría de Industria, Ministerio de Producción. Manual de instrumentos y programas para el desarrollo industrial (abril 2010). Proyecto PNUD ARG/08/001

CEP Centro de Estudios para la Producción. Crecimiento exportador argentino 2003-2007. Productividad y exportaciones manufactureras (2008), Centro de Estudios de la Producción
<http://catalogo.mecon.gov.ar/entidad.php?ent=13>

MECON Ministerio de Economía. Informe Económico Trimestral. Precios (2002)
<http://www.mecon.gov.ar/peconomica/informe/informe44/indice.htm>

MECON Comercio Exterior y Nivel de Actividad. Prensa y Difusión (2008)

Discursos oficiales

Ministro de Economía, Dr. Jorge Remes Lenicov (cargo: 01 al 04/2002). Conferencia de prensa del 06/01/2002.

Ministro de Economía, Dr. Roberto Lavagna (cargo: 01/2002 al 11/2005) Conferencia de prensa con Corresponsales Extranjeros del 03/05/2002.

Ministra de Economía, Lic. Felisa Miceli (cargo: 11/2005 a 07/2007) Conferencia de prensa del 03/01/2006.

Presidente del BCRA, Martín Redrado (cargo: 09/2004 a 01/2010) Informe del 18/06/2008.

Entrevistas

Dr. Jorge Todesca, Viceministro de Economía desde 01 a 05/ 2002
(entrevistado en diciembre 2009)

Lic. Leandro Navarro, Técnico consultor del Régimen de incentivo a la inversión local para la fabricación de motocicletas y motopartes en 2010, Subsecretaría de Industria (entrevistado en mayo 2010).

Lic. Santiago J. Rodríguez, Coordinador General del Proyecto PNUD ARG/08/001.

Subsecretaría de Industria (desde su implementación hasta marzo de 2010), Subsecretaría de Industria (entrevistado en mayo 2010).

Limitaciones de los movimientos sociales en la construcción de un estado progresista en Argentina

Astor Massetti*

Resumen: En este artículo propongo analizar el papel de los movimientos sociales en Argentina desde dos perspectivas: como sostén de los procesos sociopolíticos y como agentes de cambio dentro de la gestión pública. Ambos aspectos definen la actual relación entre los movimientos sociales con el Estado.

Palabras Clave: Movimientos Sociales, Estado, Contexto Latinoamericano

Abstract: I propose to analyze the role of social movements from two perspectives: as you maintain of the sociopolitical processes and as agents of change within the public management. Both aspects define what we could call the relation between social movements with the State.

Key Words: Social movements, State, Latin American Context.

* Dr. en Ciencias Sociales, especialista en Antropología social y política, Sociólogo, Investigador CONICET y del IIGG, Profesor UNMdP y UBA. Mail: astor@sociales.uba.ar.

Introducción: ¿qué lugar tienen los movimientos sociales en el proceso político argentino?

Desde finales del 2000 hasta esta parte, han emergido en el conosur una serie de gobiernos diferentes. Aquellos anteriores gobiernos dóciles al decálogo neoliberal en la década del noventa perdieron la legitimidad mínima necesaria para garantizar sin más la continuidad de políticas regresivas en lo económico y conservadoras en lo social. Estos nuevos gobiernos por el contrario se mostraron mucho más sensibles a las necesidades populares y repolitizaron las sociedades latinoamericanas; recuperando muchas de las banderas tradicionales del progresismo e incorporando otros nuevos horizontes. Cómo se produjo este cambio es aún en cierta medida una interesante incógnita. Casi de manera intuitiva las ciencias sociales latinoamericanas apuntaron a la dinámica conflictual como uno de los vectores de cambio más relevantes: los nuevos aires políticos responden entonces en gran medida a cambios de expectativas sociales motorizadas por nuevas y viejas tradiciones de lucha; que resistieron al neoliberalismo y opusieron caminos alternativos. Es notorio también que esas tradiciones se forjaron en plena crisis del socialismo real y en el contexto de deterioro del partido de masas como principal herramienta de movilización. La movimentización de las problemáticas sociales emergentes de la neo política liberal es considerada así como el rasgo original del proceso de politización de las sociedades de nuestra región. Tal cambio de expectativas se considera fruto de la movimentización del conflicto social. La demanda creciente de diversos sectores populares y sindicales durante casi toda la década del noventa consiguió aislar políticamente a los partidarios acérrimos del consenso de Washington y abrir la puerta para gobiernos representativos de ese clima de efervescencia social.

La relación entre estos nuevos gobiernos en el nuevo milenio y los movimientos sociales emergentes de los noventa es estrecha; aunque no es tan evidente ni ajena de contradicciones la relación entre estos gobiernos y las organizaciones políticas que encarnaron la movimentización de las problemáticas sociales. Y es precisamente aquí donde los grandes rasgos del proceso latinoamericano ceden a importantes diferencias en los casos nacionales: si bien la dinámica de movimentización fue impulsora del

cambio, la configuración de los nuevos estados latinoamericanos es sensible al proceso de acumulación política que lograran hacer las organizaciones más dinámicas y representativas de la resistencia al neoliberalismo de los noventa.

De las múltiples dimensiones analíticas que exigen estas afirmaciones he trabajado desde el 2002 en el filo de la perspectiva antropológica y sociológica. Lo que en el norte del continente denominan sociología etnográfica [*sociological ethnography*]. Ya que el interés sobre las prácticas o microsociologías de los procesos de organización y movimentización política es una de las preocupaciones centrales de las ciencias sociales en la objetivación de los movimientos sociales contemporáneos (Massetti, 2003; 2004; 2005; 2006 y 2007) y específicamente en su relación con el Estado (Massetti, 2009a, 2009b; Gómez y Massetti, 2009), aquí propongo la incorporación de otra dimensión, más politológica; que por cierto, dado el tratamiento que se le dará, puede parecer más ensayística: la observación del sistema político electoral. Una dimensión poco desarrollada en los análisis de la relación entre movimientos sociales y el Estado en nuestro país. Lo que implica de alguna manera el desafío de reordenar las conclusiones de mis trabajos anteriores para incorporar esta dimensión como clave analítica. Veamos que puede aportar esta perspectiva.

La capitalización de la acumulación política de las luchas de los noventa en la contienda electoral explica en gran medida una especificidad actual de la relación entre los movimientos sociales y el estado en la región, ya que la movimentización de las problemáticas sociales fue levantada de distintas maneras como bandera electoral por conglomerados centroizquierdistas con amplia presencia en el escenario conflictual o en estrecha relación con las organizaciones que lo encabezaban. En Uruguay, el Frente Amplio es representativo de esta doble dinámica de resistencia por medio de la protesta y capitalización en las urnas. Lo mismo para el caso del Partido de los Trabajadores en Brasil o el MAS en Bolivia. En Uruguay, el retorno democrático de 1985 abrió una dinámica bipartidista (los partidos Blanco y Colorado) que hegemonizó la contienda presidencial. Sin embargo, el Frente Amplio uruguayo encaró una estrategia electoral que ya en 1989 le permitió controlar la intendencia del principal distrito (Montevideo) en

manos de quien luego sería elegido presidente, Tabaré Vázquez. El quiebre del bipartidismo y el acceso a la presidencia le llevó al centroizquierdismo uruguayo diez años. En 1994 Tabaré se presenta como candidato presidencial por primera vez y queda tercero, con un 30% de los votos. Cinco años más tarde estuvo a punto de consagrarse presidente logrando ganar la primera vuelta, pero siendo derrotado en el *ballotage*. Recién en el 2004 logra la presidencia con la mayoría absoluta de los votos. Recientemente (2010), el Frente Amplio renovó la primera magistratura. El sindicalista metalúrgico Luis Ignacio de Silva, Lula, fue electo diputado en 1986 para la Asamblea Constituyente que restableció el estado de derecho en Brasil. Fue candidato a presidente por primera vez cuando entró en vigencia dicha constitución en 1989. Y podría haber ganado de no ser por la fuerte campaña sucia ejecutada por los medios en aquel entonces. Vuelve a presentarse en 1994, perdiendo nuevamente. En su tercer intento en el 2002, es elegido presidente con record histórico de votos. Y renueva su mandato en segunda vuelta en el 2006. El caso de Evo Morales tiene parecidos con los de Lula y Tavaré: el sindicalista es elegido diputado por Cochabamba ya en 1997. En la primera tentativa presidencial, en el 2002 queda segundo detrás de Sánchez de Losada, pero consigue ser reelegido como diputado por amplia mayoría. En el 2005, en elecciones anticipadas, es elegido presidente en primera vuelta.

¿Y en nuestro país? Por un lado, el centroizquierdismo argentino en su pico de popularidad no logró cristalizar una herramienta de representación política que se mantuviera en el tiempo. La plataforma "Frente Grande" protagonista del primer ascenso ('94-'95) fue luego subsumida dentro de la más amplia "Alianza" ('97-'99). De más está decir que luego del 2001 (e incluso antes con la renuncia del vicepresidente Álvarez en el 2000) el capital político de esta experiencia se consumió casi totalmente. Está claro que si miramos las experiencias regionales, todos los éxitos electorales se deben a complejos armados; amplias alianzas entre sectores que no necesariamente comparten a fondo una prospectiva política. Y que incluso alguno de los núcleos centrales de las herramientas políticas que protagonizaron las transformaciones políticas regionales, han sufrido importantes cambios en sus horizontes político-ideológicos. Pero

estos son procesos a analizar puntualmente, ya que la incorporación de cierto pragmatismo político, renovación de las formas organizativas (por ejemplo el abandono del vanguardismo en partidos de extracción marxista), nuevas dinámicas de sucesión de los liderazgos y de toma de decisiones, son temas centrales a los que quizás nuestra experiencia electoral centroizquierdista de finales de los noventa ni siquiera llegó a plantear. De alguna manera, la necesidad de desarrollar una herramienta política para construir una institucionalidad que permita transformar la sociedad argentina se plasmó más como preocupación que como ejercicio luego de los sucesos del 2001. En varios aspectos bastante difundidos: por un lado la crítica que implicó las prácticas asamblearias y el crecimiento de sectores autonomistas. Por otro lado, precisamente la revisión de las experiencias regionales, especialmente la del Partido dos Trabalhadores y la CUT; vistas por ejemplo por nuestra CTA como modelo de acumulación a desarrollar (Masetti, 2008b; 2009b). Es cierto también que más allá de lo electoral nuevas formas organizativas fueron desarrolladas quizás ya a principios de los '80, pero fuertemente a partir del auge de la movilización social a mediados de los noventa (Merklen 1991; 2002; 2004; Masetti 2003; 2004; 2008b; 2009b). Especialmente en las organizaciones de fuerte anclaje territorial y del sindicalismo opositor. Pero la recuperación de estas experiencias en un armado concreto fue generalmente marginal (quizás el POLO SOCIAL, encabezado por el cura Farinello, que permitió por ejemplo que Luis D'Elía fuera electo concejal por la Matanza, pero no mucho mas – Masetti, 2004). Faltó en nuestro país una importante revisión de las prácticas organizacionales que potenciaría la construcción de una herramienta. El impacto más fuerte de esta carencia fue en mi opinión, el de limitar la renovación de la dirigencia, sin apostar a los nuevos cuadros forjados en estas experiencias de lucha que crecieron a lo largo de la década del noventa.

Pero más interesante aún es que a diferencia de algunas de las experiencias de la región, en nuestro país esos procesos organizacionales y paradigmáticos no transitan tampoco de la maduración de la representación política que tuvieron tanto las organizaciones como los dirigentes emergentes de los noventa. Como vimos Lula, además de su pasado

sindical, tuvo un rol destacado en la Asamblea Constituyente que llevó a Brasil a la recuperación del estado de derecho. Y más importante aún, fue uno de los protagonistas de la movilización social que, entre otras cosas, logró impulsar el *impeachment* a Collor de Melo (1992). Tabaré Vázquez fue un ícono de la política frenteamplista en Uruguay desde finales de la década del '80; y el Frente Amplio, como tal, se funda en 1971. Hugo Chávez fue uno de los emergentes del caracazo de 1992 y cabecilla del posterior golpe de estado de 1994. Evo Morales, antes de incorporarse al MAS (una organización que por cierto tiene remotos orígenes ya en la década del '30), se forjó en el sindicalismo cocalero, destacándose desde la década del '80. Demás está decir la influencia sobre la política boliviana que tuvo la movilización cocalera y la figura de Morales (en la renuncia de Sánchez de Lozada, por ejemplo). Correa en Ecuador quizás sea la figura con menos tradición, pero sin embargo se apoyó fuertemente en el movimiento de los pueblos originarios, con vasta trayectoria (no por eso menos errática, se puede conceder) en la convulsionada política ecuatoriana.

Es cierto que construir linealidades *ex post* es algo caprichoso. Y que las comparaciones resultantes de ello no pueden menos que ser odiosas. Sin embargo: ¿es análoga la trayectoria de dirigentes y organizaciones en el centroizquierdismo argentino de finales de los noventa? Quizás la manera más elegante de responder esto es afirmar: podría haber sido análoga. Argentina pudo haber tenido un Lula, un Tabaré, un Evo. Dirigentes con trayectoria combativa, que se apoyaron e incentivarón el auge de masas de los noventa, que construyeron estructuras organizativas que fueron transformando el escenario político regional. Comparar el fenómeno kirchnerista con estos procesos latinoamericanos es exagerado; aunque esto no implique desestimar el kirchnerismo sino tan sólo destacarlo como fenómeno hasta cierto punto original en la región. Brasil tuvo su crisis política; la tuvo Bolivia; Ecuador y Venezuela. Y todas ellas fueron trascendentales en el alejamiento (no digamos cuán lejos) del neoliberalismo. Pero la salida de esas crisis (como sus orígenes) fue completamente distinta. En Perú por ejemplo, la crisis política que culminó con huída de Fujimori (2000) abrió las puertas para que Toledo (con sangre indígena) fuera una posibilidad de cambio. Pero no fue suficiente. En Argentina, la

crisis político-financiera (2001) que implicó la salida de la convertibilidad (2002) actuó como fuerza centrífuga que destruyó el proceso de acumulación política de la centroizquierda con armado electoral, llevando la situación a una foja cero en ese plano y dejando huérfana a gran parte de la alta movilización social que asoció peyorativamente "política" con elecciones y gobierno. La Alianza como expresión al menos mixta; con el núcleo más dinámico del centroizquierdismo; fracasó estrepitosamente. Y con ella se cerró una etapa de acumulación de política.

De esta manera esbozamos dos características centrales que diferencian el caso Argentino del entorno sudamericano: lo errático de la construcción de fuerzas de centro izquierda y la desarticulación entre éstas y los actores más dinámicos en la resistencia al modelo neoliberal de los noventa. No es de extrañar entonces que el proceso iniciado en el 2003, con la sorpresiva adhesión del kirchnerismo a clima político regional, no entrañe limitaciones específicas en lo que se refiere al papel de los movimientos sociales como sostén del proceso político local. El kirchnerismo como fuerza política es una suerte de *anomalía* si se compara con los procesos políticos sudamericanos; si se me permite un giro literario para dar énfasis a la idea de la originalidad del caso argentino.

¿Cómo influyeron estas características en la trayectoria de los movimientos sociales argentinos desde el 2003 a la fecha? ¿Qué se puede vislumbrar en un futuro cercano para estos movimientos? En este artículo propongo analizar el papel de los movimientos sociales desde dos perspectivas: como sostén de los procesos sociopolíticos y como agentes de cambio dentro de la gestión pública. Ambos aspectos definen en grandes rasgos lo que podríamos llamar la actual relación entre los movimientos sociales con el Estado.

Los movimientos sociales como apoyatura natural del kirchnerismo

La particularidad del caso Argentino consiste en que a pesar de que el contexto de recambio de gobierno presenta similitudes y es contemporáneo con el observado en la región en lo que se refiere a la alta conflictividad

social, no logra posicionar a sus protagonistas en un primer plano de la contienda electoral. Por supuesto que hay autores que debido a esta particularidad, más o menos identificada de esta manera, entienden que el gobierno que asume en el 2003 no puede ser más que una continuidad a penas remozada de sus antecesores. Remozada continuidad explicada en aquellos como parte del efecto del "gen peronista" sobre las expectativas sociales (Svampa, 2008). Esta es siempre una discusión recurrente en la politología local y con fuerte énfasis en la norteamericana. Discusión que por recurrente no pierde ni su vigencia ni su interés. Pero aquí no interesa ese enfoque. Sino por el contrario tratar de profundizar en la descripción de la particularidad del caso argentino; especialmente observando la trayectoria de los movimientos sociales que, por su dinamismo, protagonizaron el escenario conflictual que contextualiza el recambio del 2003.

El movimiento de pobres urbano de nuestro país tuvo características de extraordinaria relevancia de cara tanto a la historia de la conflictividad social como a la capacidad de participar y hasta protagonizar el último período del enfrentamiento con el régimen abiertamente neoliberal¹. El movimiento de pobres urbano (mal llamado² movimiento de desocupados)

¹ Por supuesto que estos movimientos no fueron los únicos; como no lo fue el PT en Brasil, ni el FA en Uruguay. Por ejemplo las "asambleas barriales" tuvieron una fugaz pero importante presencia durante el 2002. Como antes la hubiera tenido la experiencia del "Club del Trueque". Es la continuidad en el tiempo lo que hace interesante a esta movimentización; lo mismo que lo extenso de su base social, lo complejo de sus organizaciones y su capacidad de movilización. Hay autores (por ejemplo Pérez, 2010) que afirman que a partir del 2003 se ha abierto un nuevo período de luchas sociales, cuyo centro es la disputa por los recursos naturales y el medioambiente. También es cierto que desde el 2005 han aparecido otras movimentizaciones que hacen aún más heterogéneo el campo político (la discusión sobre la inseguridad y las retenciones; y más recientemente sobre la libertad de prensa). Sin embargo y no como forma de cerrar algún debate, propongo aquí mantener el foco puesto en aquellos movimientos cuya presencia durante los noventa y cuya continuidad hasta el 2005 al menos, pueden permitirnos delinear una trayectoria política que permita a su vez la comparación –sugestiva al menos– con otros casos sudamericanos.

² Las categorías "movimiento urbano de pobres" y "movimiento territorial urbano" son categorías nativas, a decir verdad, con las que me he topado durante el trabajo de campo (2002-2009). Provienen de un sector de los movimientos sociales que no se identifica con el oxímoron "trabajador-desocupado"; que sostienen sectores más cercanos a la tradición marxista. Me interesaron esas categorías porque no restringen la conflictividad social a las problemáticas de empleo, tan arraigadas en las conceptualizaciones sobre "piqueteros" de los años 1998 a 2004 (Scribano 1999; Schuster y Scribano 2001; Schuster y Pereyra 2001; Svampa y Pereyra

supo constituirse como un actor novedoso por su composición social, prácticas organizativas y métodos de lucha. Y todo esto a la sombra de un sindicalismo y partidismo "tradicionales" en deterioro. Dado lo extenso de su base social y los fuertes lazos cotidianos de sus estructuras organizativas con ésta, parecía a principios del 2000 que el movimiento urbano de pobres podría trazar una trayectoria de creciente protagonismo en la vida política nacional; teniendo la capacidad potencial no solo de contribuir a conformar la agenda nacional, sino también la capacidad de constituirse como polo de poder vía la asunción de dinámicas de representación institucional. Ninguna de las dos cosas ocurrió, sino todo lo contrario. Para reforzar con una imagen el contraste debemos pensar entre el auge de masas protagonizado por el movimiento de pobres urbano entre 1999 y 2002 versus el reflujo que comienza a observarse en el 2003; y que a partir del 2005 cae ya en una pendiente pronunciada.

En Venezuela Chávez logró construir una fuerza política que incluye un amplio espectro entre movimientos sociales urbanos y el "chavismo" puro. En ellos se apoya cotidianamente para contrarrestar la inmensa resistencia de un sector de la sociedad venezolana. En Brasil, Lula llega al poder con el respaldo de un partido construido lenta pero firmemente durante 30 años, y apoyado también por movimientos sociales de distinto cuño. Tavaré llega la presidencia luego de 20 años de experiencia frentista. Evo Morales y Correa se apoyan en movimientos indígenas y campesinos de lo más variados. Parecería que al menos a simple vista si algo define a la "vía" latinoamericana es la repolitización de sus sociedades que presentan altos grados de movilización en apoyo a sus gobernantes. Esto por supuesto redefine la relación con el Estado. Relación que por cierto *no* deja de ser problemática. En los casos, por ejemplo, venezolano (especialmente luego de la derrota en la consulta popular por la reforma constitucional en 2007), la discusión³ sobre la forma de integración de los movimientos sociales y el

2003). Ubicando la problemática en las áreas urbanas y permitiendo incorporar otro tipo de demandas (por ejemplo el acceso a la vivienda). Trabajé estas categorías y su discusión en Massetti 2003, 2004; 2005; 2006; 2007; 2008; 2009^a; 2009^b. Vale aclarar también que el uso de otras categorías nativas se destaca aquí en cursivas, según se estila.

³ A raíz de la derrota en Venezuela del proyecto de reforma constitucional en diciembre del 2007, la coordinadora Simón Bolívar (integrada entre otras

Estado ha arrojado fuertes reclamos por parte de los primeros; que entienden que el Estado no ha adoptado suficientemente las dinámicas necesarias para que la movilización popular no sea solo en apoyo, sino que los movimientos también tengan ingerencia en la creación de políticas públicas. En Bolivia ocurrió otro tanto cuando se comenzó a desarrollar el proceso constituyente⁴; y eso a pesar que los movimientos indígenas tiene una gran representación a nivel legislativo y ministerial, algo que distingue el caso Boliviano.

¿Era de esperarse que la Argentina siguiera un rumbo parecido? Si tenemos en cuenta la capacidad de movilización e instalación de temáticas que lograron los movimientos sociales en Argentina durante la década del '90, podemos pensar que sí. La inmensa presión y creciente rechazo a los paquetes de medidas de receta neoliberal fue sin lugar a dudas uno de los componentes que explican la coyuntura actual. Y sin embargo, los movimientos sociales no lograron consolidar esa capacidad de movilización para protagonizar el proceso de cambios políticos en Argentina. ¿Por qué? A mi entender son dos causas centrales las que explican este punto particular: (a.1) No logró un consenso programático mínimo que consolidara su carácter de representación de los pobres y/o lucha contra la desigualdad social. Y (a.2) no logró adaptar sus estructuras y prácticas organizativas para acumular un capital político propio capaz de trasladar el escenario de disputa al terreno de la representación política institucional.

a.1) No logró un consenso programático mínimo que consolidara su carácter de representación de los pobres y/o lucha contra la desigualdad social.

organizaciones por el mítico barrio 23 de enero) hizo circular un comunicado en el que se lee: " (...) queremos alertar sobre la peligrosa tendencia de las instituciones públicas de secuestrar, institucionalizar o tutelar al movimiento popular, y de querer institucionalizar también las manifestaciones y movilizaciones populares, la protesta, la respuesta revolucionaria a la derecha, y la propia organización política de los movimientos populares. ¡SI EL MOVIMIENTO POPULAR SE INSTITUCIONALIZA, SE DESMOVILIZA!" (Coordinadora Simón Bolívar, 2 de diciembre de 2007)

⁴ Según la lectura que del proceso hiciera el "Chato" Paredo (hermano del "Inti" Paredo), diputado del MAS e importante referente político de Bolivia. Entrevista realizada por mí en 2006.

A partir de mediados de los noventa comienza a gestarse un proyecto político de centro izquierda que en pocos años logró participar activamente en la política nacional como un eje político insoslayable. El camino comenzado por la Central de los Trabajadores Argentinos en el '91 y sus lazos transversales con el peronismo disidente del grupo de los ocho, fue protagonista de variadas experiencias en el plano electoral. Frente Grande en el '94, Polo Social en el '97 y finalmente la Alianza en el '99. Pero además fue protagonista de las principales acciones de protesta a través del gremio docente; y ya a principios del nuevo milenio, impulsor del Frente Nacional de lucha contra la Pobreza (FRENAPO), una iniciativa que logró instalar de manera vigorosa la temática de la pobreza con la realización de una consulta popular informal que juntó 2 millones de firmas.

Este amplio frente de centro-izquierda fue la plataforma en la que crecieron todas las agrupaciones de corte "piqueterista"⁵. Los movimientos territoriales urbanos tenían su pata sindical en la CTA y a través de ella confluyan en el paraguas de este proyecto de centro-izquierda. Pero esa alianza de centro-izquierda se desestructuró a partir de la crisis institucional del 2001. Los partidos de raíz marxista leyeron esa coyuntura como prerrevolucionaria y apostaron radicalizar la confrontación multiplicando las acciones de protesta. Algunos sectores dentro de la CTA leyeron textualmente la coyuntura como "crisis de dominación" no de "hegemonía" (Massetto 2008a y 2009b); entendiendo que la etapa requería la construcción de una herramienta política que permitiera pelear una salida electora. Entre esas dos posturas el FRENAPO no resistió y quedó inmediatamente olvidado (a pesar del éxito de apenas unos meses antes).

Esta fractura de la alianza de centro-izquierda se agudizó. Son evidentes los reagrupamientos que a partir del 2002 reconfiguraron las políticas de alianza y coordinación llevadas a la práctica desde mediados de

⁵ El término piqueterista no pretende ser despectivo. Por el contrario es una denominación que adopté como forma de evitar la perspectiva subjetiva que implicaría hablar de "identidad piquetera" (ya que no me siento cómodo con el uso politológico de una categoría de la psicología). Alude la categoría de "piqueterismo" por el contrario al nivel de las representaciones políticas; donde intencionalmente se combinan elementos simbólicos y repertorios de movilización para diferenciarse en el espacio público. Esta idea la comencé a trabajar en Massetti, 2004 y la desarrollo específicamente en Massetti, 2008a; 2008b y 2009b).

los noventa (Massetti, 2006). Se consolida en ese entonces el Bloque Piquetero Nacional y se acentúa la alianza “matancera” entre la Federación de Tierra, Vivienda y Hábitat (FTV) de D’Elía y la Corriente Clasista y Combativa (CCC), agrupación piquetera del Partido Comunista Revolucionario. La tensión entre estos dos agrupamientos llegó al punto más alto a mediados del 2002 a raíz de las lecturas opuestas sobre la masacre del puente avellaneda.

A partir del 2003 se producen nuevas rupturas y reagrupamientos: en todas las agrupaciones hay fracturas generadas en parte por la nueva política oficial de preponderar el trato directo con las bases para otorgar subsidios, priorizando en tal caso a las agrupaciones más cercanas al gobierno⁶. Surgen así nuevas agrupaciones, la más notoria hoy es el Movimiento Evita liderado por Emilio Pérsico; que tuvo un rol importante durante la gobernación de Felipe Sola en la provincia de Buenos Aires.

Es decir, más allá de la persistencia de tradicionales oscilaciones ideológicas que podrían explicar muy a la postre algunos antagonismos, en los hechos el movimiento de pobres urbano fue posible gracias a una práctica multisectorial y pluralista (Massetti, 2004). Una amplia alianza en la acción y que constituyó la condición de posibilidad de la emergencia de un movimiento urbano de pobres. Desde ese amplio (y aun indefinido) proyecto multisectorial y pluralista es que emerge la concepción de base del movimiento de pobres urbano: *“el barrio es la nueva fábrica”*. Esta alianza desaparece; debilitando así al movimiento de pobres urbano.

La tensión originada por la posición respecto a la viabilidad del proyecto kirchnerista se agudizó aún más a partir de la aparición de nuevas movimentizaciones sociales de cuño retrógrado: el reclamo de seguridad (Blumberg en el 2005) y el caso de los reclamos anti-retenciones que encarnó la dirigencia de las asociaciones del campo (2009). En este último un sector otrora *piqueterista* apoyó activamente (la CCC del PCR) mientras que otros se mostraron ambiguos. El gobierno que sucedió a Néstor Kirchner sufrió entonces un desgaste que limitó aún más el margen de maniobra en relación de los actores que protagonizaron la “década

⁶ Svampa (2008) denomina a este fenómeno “cooptación”.

piquetera". Apoyándose en los más comprometidos a la hora de generar manifestaciones de repudio a estas nuevas movimentizaciones, pero acentuando frente a la opinión pública la ya deteriorada imagen de los principales dirigentes (Gómez y Massetti, 2009). Esto, más lo inasible de la realidad en la gestión pública, llevaría ya a finales del 2009 a un nuevo reagrupamiento: Libres del Sur (anteriormente barrios de Pie), comienza a condicionar su apoyo y a mostrarse nuevamente cercano al frente Bloque Piquetero Nacional, dejando a la FTV y Movimiento Evita (junto con una constelación de organizaciones de menor cuantía) como único sostén gubernamental.

a.2) No logró adaptar sus estructuras y prácticas organizativas para acumular un capital político propio capaz de trasladar el escenario de disputa al terreno de la representación política institucional.

Otra vez la referencia a los vecinos del cono sur: Lula llega a la presidencia con una herramienta política que, como en Uruguay, supo disputar primero las concejalías y luego las intendencias y gobernaciones. En nuestro país no existe tal herramienta política. El saldo en ese sentido de la experiencia de la alianza de centro-izquierda es que el tipo de organización que impulsó fue lábil. La experiencia política de la Alianza en ese caso es significativa, ya que sólo impulsó candidaturas sin construir una trama organizativa que perdurara en el tiempo. Los movimientos sociales sólo hicieron pié en las dinámicas de movilización social, por un lado, y por el otro a nivel micro, en las tramas barriales. Pero fueron incapaces de construir un modelo de organización capaz de disputar en el terreno electoral. Y no es que no se halla intentado.

Luis D'Elía impulsó por ejemplo su candidatura a Gobernador de la provincia de Buenos Aires en el 2003, con resultados electorales invisibles (por debajo del punto porcentual). La misma suerte corrieron los candidatos provenientes de otras facciones *piqueteristas*, como el Polo Obrero; que impulsó sin éxito la candidatura de Néstor Pitrola, su principal referente. Otras agrupaciones *piqueteristas*, como la CCC, directamente descartan de plano esta opción y militan por el abstencionismo.

La débil incorporación de cuadros devenidos del movimiento territorial urbano en el Estado, no se produjo por la vía electoral sino como incorporaciones al ejecutivo en distintos niveles de gobierno. Las excepciones presentes que podrían considerarse, como el caso de la diputada Victoria Donda, ocurren a partir de la incorporación en las listas del Frente para la Victoria impulsado por Kirchner.

La incapacidad de construir una herramienta electoral puede buscarse en la misma estructura organizacional de los movimientos: a la postre son de hecho redes de organizaciones sociopolíticas, cada una con su problemática cotidiana específica (Massetti 2005; 2006; 2008a), cuya relación con la agrupación contenedora responde más a dinámicas prácticas y no exclusivas (sobre todo a nivel del acceso a los recursos) antes que a la adhesión de un proyecto político único. Además, los procesos de toma de decisiones y los mecanismos de sucesión de los liderazgos nacionales o provinciales no descansan sobre procesos formales. Un nuevo camino parece abrirse sin embargo a partir de las elecciones legislativas del 2009: un sector del otrora *piqueterismo* (Libres del Sur) adopta una estrategia electoral independiente apoyándose en la popularidad de un intendente del conurbano bonaerense: Sabatella. La performance fue bastante buena (400 mil votos), logrando obtener una banca. ¿Cuánto tiempo se mantendrá esta estrategia? Esperaremos quizás a las próximas legislativas para observarlo.

Los avatares de los movimientos en el Estado

a) El Contexto de institucionalización de los movimientos

En el recorrido de esta trayectoria descendente de los movimientos sociales más dinámicos durante la década del noventa, un sector subsidiario o adherente al proceso kirchnerista desarrolla expectativas de participación en la gestión pública. En este contexto de debilidad estratégica, sin embargo, los movimientos sociales encarnan estas experiencias institucionales con la mayor devoción, fundamentalmente por dos motivos: a.1) convencidos que la textura de la coyuntura política necesita profundizar el proceso de contradicciones que supone la salida del “clima” neoliberal; a.2) como forma

de profundizar y potenciar un rol social de gestión de las necesidades inmediatas de su base social.

a.1) Texturas y rugosidades en el escenario político

Quizás para la mayoría de los argentinos la candidatura de Néstor Kirchner fue vista como la de un intento de continuidad de Eduardo Duhalde: un presidente débil, atado a la necesidad de la estructura política de la provincia de Buenos Aires. Sin embargo y enigmáticamente, ya durante la campaña algunos sectores del piqueterismo empezaron a pronunciarse tímidamente por este ignoto gobernador del sur. Luis D'Elía realiza su campaña a gobernador de la provincia de Buenos Aires anunciando su adhesión a la candidatura de Kirchner. La sorpresa fue grande, para toda la opinión pública argentina cuando, tanto el discurso de asunción a la primera magistratura, como la relevancia y protagonismo de los invitados más representativos de la izquierda y centroizquierda latinoamericana, pareció catalizar parte del clima de efervescencia social. Al poco tiempo, entre gestos y discursos, el kirchnerismo lejos de tomar a los sectores movilizados como antagonistas generó diálogo y reivindicó demandas y actores (no solo aquellas propias de los noventa, sino también las heredadas de la última dictadura militar). La búsqueda de un alineamiento con el proceso político regional y las críticas al neoliberalismo fueron un fuerte condimento que impulsó a una parte de los movimientos más dinámicos de la conflictividad de los noventas a ver al kirchnerismo como un aliado de peso. Claro está que el propio gobierno nacional respondió a las expectativas políticas abriendo la puerta a la participación activa de aquellos movimientos: "este es un gobierno en disputa" fue la lectura estratégica que emanó desde el propio gobierno nacional. Acentuando aquellos aspectos más progresistas, parte de los movimientos parecieron querer construir un kirchnerismo de izquierda (Massetti, 2009b; Gómez y Massetti, 2009).

La expectativa de fondo de parte de las organizaciones anteriormente *piqueteristas* era en ese momento transformarse en la base de sustentación política del kirchnerismo. Pero el protagonismo de los movimientos sociales

duró poco. Luego de picos de popularidad (como por ejemplo la reunión del ALBA en Mar del Plata en el 2005), la densidad de los movimientos fue desintegrándose. En parte, como ya mencioné, por la propia trayectoria de politización de la sociedad argentina: la aparición de nuevas movimentizaciones de tenor retrógrado o al menos conservador. En parte por la propia desmasificación de las organizaciones que, a) habiendo abandonado la dinámica de confrontación directa con el estado (desmovilizándose) perdieron visibilidad como fuerza política representativa de intereses sociales y b) dejando a sus líderes en una frágil situación frente a los ataques mediáticos (deslegitimación) (Gómez y Massetti, 2009; Massetti, 2006; 2009b).

Hacia finales del gobierno de Néstor Kirchner, con la decisión de buscar aliados incluso entre lo más rancio de la política tradicional distrital y con el reflote del PJ como estructura de sustentación, los movimientos sufrieron una derrota táctica quedando aislados. La insuficiente representación de líderes de los movimientos en las listas kirchneristas en las elecciones del 2005, 2007 y 2009 fue notoria (Gómez y Massetti, 2009).

Para colmo de males, a partir de las elecciones del 2007, recambio presidencial por medio, una nueva lectura aparece en el escenario: "se viene *la derecha*". El avance electoral de sectores que reivindican claramente viejos postulados noventistas sumado a las nuevas movimentizaciones retrógradas (Blumberg, Campo) y el aumento de participación política contraria de sectores de los medios inició una lectura de una "*contraofensiva*" neoliberal. Para las muchas organizaciones que abrazaron el kirchnerismo fervientemente esta contraofensiva es razón más que suficiente para seguir apoyando incluso desde la debilidad. Para otras, sin decirlo abiertamente, el kirchnerismo como fenómeno está agotado o en vías de extinción y buscan nuevas alternativas (Gómez y Massetti, 2009).

Cuatro debilidades confluyen en las experiencias en el Estado de aquellos movimientos sociales: la propia incapacidad de generar alternativas electorales, el debilitamiento político fruto del propio del cambio de dinámica al pasar de opositores a adherentes del gobierno nacional; la pérdida de ascendencia frente a la opinión pública y a la postre de

referencia dentro del proceso kirchnerista; y el nuevo contexto político de fuerte reconstrucción de la capacidad de representación y visibilidad de los sectores más retrógrados (Gómez y Massetti, 2009; Perelman, 2010; Cortez, 2010).

a.2) La organización colectiva de las necesidades

Pero además de estas debilidades otras se pueden pensar cuando comprendemos que parte del proceso de acumulación política de los sectores que resistieron a las políticas neoliberales en los sectores populares provino de la importancia que se le dio a la organización de la resolución colectiva de las necesidades más urgentes. Comedores populares, apoyo escolar, acceso a planes sociales, etc., conformaron una amplia gama de recursos que sirvió para paliar las necesidades más urgentes de la población más golpeada por el deficiente o nulo acceso al salario. Las organizaciones *piqueteristas* son tales porque hicieron de la dinámica de reclamar recursos al estado su principal estrategia de acumulación política, reconstruyendo una vasta trama social en cada barrio, armando una compleja red de organizaciones políticas que garantizó además su capacidad de movilización. El acceso a los recursos provenientes de la protesta fue un fuerte imán para vastos sectores de la población disgregados y en abandono de las políticas públicas; conteniendo y organizando la bronca (Merklen, 2004; Massetti, 2004; 2005; 2006).

A partir del 2003 dos procesos van a modificar esta configuración: por un lado la recuperación económica permitió que el acceso al salario fuese mucho más fluido que durante la década anterior. Por lo que las estrategias de resolución colectiva de las necesidades más urgentes perdieron su centralidad en función de la supervivencia cotidiana (aunque no necesariamente su carácter socialmente inclusivo). Un claro ejemplo de esto es el desmantelamiento del Plan Jefas y Jefes de Hogar Desocupados. Dicho plan, que llegó a un pico de 3 millones fue un importante recurso en un momento de crisis económica aguda para la población. Y un fuerte estímulo que impulsó masivamente a la población hacia tareas comunitarias: según un informe del Banco Mundial del 2002, el 90% de

estos planes ejercían su contraprestación obligatoria en alguna organización comunitaria. Este plan empero, fue declinando su cantidad de beneficiarios hasta ser absorbido por otros planes que en conjunto no suman hoy los 400 mil beneficiarios (Guimenez, 2004; Grassi, 2004; Donatello et Al, 2005; Massetti, 2005) cambios en materia de política social asistencial impactaron fuertemente en las formas organizativas del *piqueterismo*: la refocalización y el cambio de los requisitos de obligatoriedad hicieron innecesaria la contraprestación en organizaciones comunitarias. Y al mismo tiempo las organizaciones comunitarias fueron empujadas a complejizar sus tareas: bajo la idea (más que modelo) de la economía solidaria se intentaron cientos de miles de proyectos productivos de distinto calibre que impactaron en las dinámicas organizacionales.

La compleja trama de organizaciones comunitarias que fue el sustento de la capacidad de movilización de los noventa dejó de tener un centro político único, relacionando directamente con el Estado a través del acceso a planes de micro-economía comunitaria. Lo que implicó de alguna manera la “ONGización” (Massetti 2008^a; Massetti, 2009b) de las organizaciones; profesionalizando a muchos de sus cuadros. La ongización implica también una repolitización: no es ahora la protesta la forma de lograr recursos de gestión comunitaria. Sino en tal caso la cercanía o la capacidad de interlocución dentro del contexto político. Es por esto que algunos autores hablan de “cooptación” (Svampa, 2008): entendiendo que para el acceso a los recursos es condición imprescindible abandonar la beligerancia sociopolítica. Enfoque interesante pero que ignora que precisamente el motor del proceso de movilización de los noventa, específicamente en los sectores populares, fue el acceso a los recursos; y no una idealizada meta político-ideológica sin mas (Massetti 2004; 2006).

b) Los movimientos en el Estado

Con estas cuatro debilidades a cuestas y con la marca indeleble de la importancia del acceso a los recursos como capital político, las organizaciones adherentes al proceso kirchnerista (leído como *gobierno en disputa*) realizan sus experiencias institucionales en el Estado. Se puede pensar en el alcance de tal institucionalización entendido tanto en cuantía

de experiencias como de relevancia institucional de las mismas. Especialmente mirando los procesos de acercamiento de los movimientos sociales en los distintos niveles de los poderes ejecutivos podemos afirmar que lo que caracteriza en rasgos generales y provisorios al alcance de la institucionalización es su carácter marginal y efímero (Gómez y Masetti, 2009). Desde el punto de vista jerárquico, por ejemplo en dos casos dentro del poder ejecutivo nacional adquirieron el nivel de subsecretarías; creadas *ad hoc* (el caso de Luis D` Elía al frente de la Subsecretaría de Tierras para el Hábitat Social en el ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios –Julio de Vido- y el de Jorge Ceballos, Subsecretario de Organización y Capacitación Popular del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación –Alicia Kirchner). La más larga de estas experiencias fue la de Ceballos, que estuvo a cargo de la subsecretaría entre el 2006 y diciembre del 2008, cuando se produce el alejamiento de Libres del Sur del kirchnerismo. Esta subsecretaría aún funciona y mantiene una estructura de 27 personas divididas en dos direcciones pero ahora en manos del hombre ligado a Hugo Yasky de la CTA, Juan Pablo O'Dezaille. La suerte de la subsecretaría de D` Elía fue más errática. Como subsecretario duró menos de un año, acorralado por una fuerte reprobación mediática y los acosos parlamentarios de la senadora Hilda Duhalde. Aunque la subsecretaría siguió bajo el control de la FTV hasta que en el 2008 fué sacada del ministerio y “*colgada*” del organigrama de la Jefatura de Ministros. La subsecretaría de D` Elía tuvo un importante presupuesto; y dentro de él nada menos que el “programa arraigo”, uno de los instrumentos más vastos en materia de vivienda popular. Sin embargo, lo volcado en los papeles no siempre se corresponde a las dinámicas propias de la gestión; siempre enfrentada con las lógicas propias de los distintos estamentos anquilosados en el Estado (Gómez y Masetti, 2009; Masetti, 2009b; Perelmanter, 2010; Cortez, 2010). Lo interesante es que ambas experiencias recuperan la expertisse de los movimientos sociales desarrollada en largos años de trabajo sobre cuestiones clave como la vivienda y la organización de los sectores populares.

La evaluación del éxito o fracaso de estas experiencias en función a indicadores objetivos (por ejemplo recursos manejados y su relación con los

presupuestos nacionales, cobertura nacional, grado de ejecución, etc.) es una tarea pendiente y necesaria. Esta tarea aún la estamos desarrollando junto a Marcelo Gómez en el marco del proyecto *Impacto en la relación entre acción colectiva contestataria sobre el Estado y el régimen político en Argentina entre 2002-2010*. Pero el objetivo es realizar un registro tal que permita dimensionar estas experiencias de manera más precisa. Un mapeo también de todos los cargos legislativos y sus productos (proyectos presentados, aprobados, etc.) es también un objetivo conveniente a lograr en nuestro proyecto. Lo que hemos registrado hasta el momento es más bien de carácter expresivo (percepciones que los propios actores tienen de esas experiencias; que no es poca cosa, pero sin sistematizar objetivamente los resultados). Y también un registro exhaustivo de experiencias más pequeñas. Por esto estamos frente a un problema de investigación antes que de conclusiones definitivas en la comprensión de este aspecto del fenómeno.

Para terminar, lo que se puede extraer como una particularidad de este proceso de institucionalización desde los ojos de los participantes es el desafío que implican estas experiencias. La lectura política de la coyuntura en clave de *gobierno en disputa* y la biografía de los participantes - provenientes de la militancia en las organizaciones- le imprime al proceso de institucionalización una tensión originada en el choque de dos lógicas distintas (Gómez y Massetti, 2009; Massetti, 2009b; Perelmutter, 2010; Cortez, 2010). Militancia y trabajo burocrático no son formas que se articulen de manera sencilla. De este choque civilizatorio se pueden extraer dos elementos: a) el sentido de cambio de rol y b) el encierro administrativo.

Sobre el primer elemento una pequeña anécdota que sirve para entrar en clima pasados ya unos años. Sepa disculpar el lector el tenor coloquial necesario para dimensionar la anécdota. Allá por el 2006 observé la incorporación de algunas organizaciones sociopolíticas al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (Massetti 2009a y 2009b). Luego de mucho trajinar se logró disponer de un móvil, una *traffic* con los logos e inscripciones del Gobierno de la Ciudad visibles en los lados, para el traslado de los ya 60 participantes en esta experiencia hacia los distintos

barrios de la capital donde se realizaban acciones. El día en que se estrena el flamante móvil nos subimos unos cuantos en dirección a "ciudad oculta". No habían transcurrido dos cuadras cuando, detenidos en una boca calle, escuchamos las primeras puteadas. Gente humilde, transeúntes, laburantes fueron los ocasionales agresores verbales a esta caravana circense. La sorpresa de los viajantes fue grande: era la primera vez que recibían una probadita de la falta de legitimidad de los poderes públicos. Se los asociaba sin matices con el gobierno. Estos pasajeros, militantes sociales de toda la vida se descolocaron: ¿Cómo los puteaban a ellos que precisamente estaban ahí para cambiar las cosas? Desde entonces la conciencia de cierto cambio de rol al asumir el "*traje de funcionario*" se tornó clara y se abordó como un desafío: había que ser otro tipo de funcionario; "*militar desde el estado*".

"*Militar*" desde el Estado implica además superar todos aquellos mecanismos que son interpretados como obstáculos para el éxito de la gestión (Gómez y Massetti, 2009; Massetti, 2009b; Perelmíter, 2010; Cortez, 2010). Tanto los tiempos, circuitos administrativos, protocolos y dependencias como las propias lógicas de los empleados que estaban allí antes del "*arribo*" del grupo militar son obstáculos que son vividos como una "*máquina de impedir*". A todos ellos el militante responde con voluntarismo: trabajando más, involucrándose personalmente en cada tema y buscando responder a los requerimientos de su base social. Pero el desconocimiento de los procedimientos y la a veces escasa capacitación de los cuadros terminan por acentuar las brechas entre el staff de planta permanente y los militantes; generando climas de no colaboración, cuando no en sordas guerras soterradas. La necesidad por responder desde la hipotética función que se desarrolla a los requerimientos de la población que se acerca o es naturalmente beneficiaria de estas políticas es una característica positiva de estos cuadros. Sin embargo, limitaciones presupuestarias, de competencias o vínculos deficientes con las dependencias pertinentes suelen llevar a un callejón si salida (Gómez y Massetti, 2009; Massetti, 2009b; Perelmíter, 2010; Cortez, 2010).

Palabras finales

Sintetizando podemos decir que los movimientos sociales parten de un estado de debilidad relativa. Es cierto que la gran capacidad de movilización creciente que se observó principalmente desde mediados de los noventa hasta el 2003 fue uno de los factores que contribuyó indudablemente al cambio político en nuestro país, obligando a la necesidad de cualquier intento gubernamental de intentar construir su legitimidad sin oponerse al cúmulo de demandas sociales que expresaron estos movimientos. Pero aún así, la incapacidad de construir una herramienta electoral consistente y duradera, coherente con las demandas expresadas en la protesta social, le imprimió al proceso político argentino una particularidad: la de la debilidad estratégica de los sectores políticos más dinámicos. La movilización buscó ampliar su consenso a sectores de la población que tradicionalmente se encuentran desmovilizados y apáticos. El mecanismo de buscar la adhesión indirectamente vía los medios de comunicación preponderó antes que el esfuerzo por construir alianzas políticas o "de clase" más consistentes (Massetti, 2004; 2006; 2009b). Cuando en el 2003 emerge el kirchnerismo, los actores políticos de la resistencia al neoliberalismo fueron en gran medida sorprendidos por la nueva etapa que se abría. Lo que no quiere decir que no supieran aprovecharla, presionando para definir más hacia la izquierda a las políticas públicas. Durante el auge romance entre los movimientos sociales y el kirchnerismo (2003-2005) esta operatoria pareció dar resultado. Sin embargo a partir de nuevas movimentizaciones (primero Blumberg y luego el campo) la opinión pública pareció dar un claro vuelco en sus expectativas, apareciendo demandas incluso contradictorias con el tramo de expectativas en clave progresista que parecía hegemonizar el contexto local. A partir de entonces el kirchnerismo buscó apoyatura en los gobiernos locales y provinciales y cerró filas en la lucha por reconquistar el partido justicialista. Ya en las elecciones del 2005 quedó claro que la representación en las listas de los movimientos sociales sería marginal. Este cambio de estrategia fue a las claras uno de los elementos que se transformaría en un factor de ruptura de una buena parte del piqueterismo

hasta entonces aliado al kirchnerismo. Libres del sur en el 2009 encabezó su propio proyecto electoral en alianza con un intendente del conurbano... y no le fue tan mal. Desde el punto de vista de la representación electoral, queda aún por verse si hay espacio para la construcción de alternativas centroizquierdistas por afuera del espectro kirchnerista.

Quizás por esta rareza que implica la emergencia de un proceso dentro de un proceso fallido (el kirchnerismo dentro de la incapacidad de representación de los movimientos sociopolíticos) es que algunos autores (Svampa, 2008) nieguen de plano incluso la representación popular y progresista de los movimientos sociales que se involucraron a partir del 2003. Para estos autores, la óptica del análisis sigue proponiendo la autonomía de los movimientos en el proceso político actual, ya que el mismo se mide en una clave dicotómica de mera continuidad (acicalada apenas) con el modelo gubernamental de los noventa. Y la participación de los movimientos en este proceso sólo les resta capacidad de transformación de la sociedad.

No podemos estar más en desacuerdo. Porque más allá de la valoración de los gobiernos nacionales desde el 2003 hasta esta parte, es claro que la dinámica política que le imprimió a los movimientos sociales es también en gran medida de fortalecimiento. No ya como organizaciones principalmente movilizantes, sino en complejas tramas sociales con cierta capacidad de creación de soluciones colectivas a las necesidades inmediatas y cierta profesionalización de cuadros. Además de haber logrado sortear el coto de lo meramente reivindicativo que caracterizó a la protesta de los noventa, para sumar demandas y temáticas políticas en sentido amplio. *Salir de lo social hacia lo político*, como lo denominan las propias organizaciones. La forma de relación entre las organizaciones sociopolíticas y su base social ha cambiado, reduciendo el foco puesto en el ejercer demanda como herramienta central, para incorporar precisamente otros desafíos: entre ellos una relación especial (impensada en relación con la capacidad de representación electoral) con el estado.

Aún así, los acotados intentos de institucionalización de los movimientos sociales en el Estado son en el caso argentino un antecedente

a ser observado con fuerza. Ya que la capacidad que tengan los movimientos en demostrar la viabilidad de su representación en tanto que "gestores" de la necesidad puede abonar su legitimidad frente no sólo a sus bases sociales sino a la sociedad toda. Pero es cierto que, desde el punto de vista de la gestión, las experiencias no han dejado de tener un sabor agridulce. Grandes expectativas realizadas en pequeñas acciones discontinuas en un contexto de debilidad política creciente.

La sorpresa o "anomalía" kirchnerista dividió las aguas de los sectores más dinámicos de la protesta durante los noventa. Pronto algunos se alinearon y entendieron que la consigna "*hacer de cada barrio un piquete*" debía ser dejada de lado. Una suerte de "vigilancia" pareció ser lo que caracterizó a los movimientos que "*dejaron la calle*": la idea de que el kirchnerista era un "*gobierno en disputa*", en el que había que participar para afianzar la tendencia que parecía sugerir. Desde la consigna "*éste es un gobierno en disputa*" que sintetizó la búsqueda de participación y de poner en tensión el proceso kirchnerista durante el período 2003-2008, hasta la actual "*se viene la derecha*" se observa un importante cambio en las expectativas de los movimientos sociales en Argentina en relación con el posicionamiento frente al gobierno en particular y el Estado en general. La diferencia entre ambas consignas revela un cambio de escenario: no se trata ya sólo de un gobierno en disputa (que entraña, dicho sea de paso una visión compleja y plural de la acción de gobierno y no toma el Estado como un todo cerrado) sino de una *sociedad en disputa*. ¿Implica esto que la disputa al interior del gobierno se ha perdido? Si se ven las experiencias de los movimientos sociales en el Estado se puede pensar que la inercia burocrática por un lado y el contexto político por el otro las han aislado. Y es probable que sean, las que aún subsisten, cada vez más marginales e impotentes para marcar una tendencia efectiva. Puede hablarse quizás de una derrota táctica sin ser demasiado pesimista en este aspecto. Lo que traslada el nivel de participación de los movimientos casi exclusivamente a la arena política. Hoy, las herramientas de representación política y electoral de los movimientos están en punto inicial. Las alianzas constituidas durante los noventa por supuesto no prosperaron. Las constituidas con posterioridad al 2003 sufrieron fuertes cimbronazos y agonizan. Quizás el

escenario político esté aún demasiado incierto para permitir nuevos realineamientos. De cara al proceso electoral del 2011, es posible que las organizaciones sociopolíticas se sigan alineando con el kirchnerismo como lo han venido haciendo. Si gana, las tendencias actuales al interior de las organizaciones seguirán su curso actual: la lenta búsqueda de expresiones propias en algunos casos, alineamiento total en otros. Pero, ¿si pierde? ¿Si gana un candidato asociado a esta nueva derecha, se recuperará la dinámica de confrontación que caracterizó a los movimientos hasta el 2003?

Bibliografía

Documentos e Informes oficiales

BANCO MUNDIAL (2002) *La crisis argentina y su impacto en el bienestar de los hogares*. Documento de trabajo n.1/02.

CENTRO DE ESTUDIOS LEGALES Y SOCIALES (2003) *Plan Jefes y Jefas ¿Derecho social o beneficio sin derechos?*

SIEMPRO (2003). *Plan Jefas y Jefes de Hogar Desocupados: impacto y características de los beneficiarios*.

Bibliografía utilizada

CORTEZ, Martín (2010). *Movimientos sociales y Estado en el "kirchnerismo". Tradición, autonomía y conflicto*. En: Massetti, Villanueva y Gómez (comps). *Movilizaciones, protestas e identidades políticas en la Argentina del bicentenario*. Buenos Aires: Nueva Trilce.

CRAVINO, María Cristina (1998b). Las organizaciones villeras en la Capital Federal entre 1989-1996. Entre la autonomía y el clientelismo. En: 1er Congreso Virtual de Antropología y Arqueología, Octubre de 1998 <<http://www.naya.org.ar/congreso>>

DELAMATA, Gabriela y ARMESTO, Melchor (2005). *Construyendo pluralismo territorial. Las organizaciones de desocupados del Gran Buenos Aires en la perspectiva de sus bases sociales*. En: Delamata, Gabriela (comp). Ciudadanía y Territorio. Buenos Aires: Espacio.

DINATALE, Martín (2004). *El festival de la pobreza. El uso político de los planes sociales en la Argentina*. Buenos Aires: La Crujía.

DONATELLO, Luis Miguel; GIMÉNEZ BELIVEAU, Verónica y SETTON, Damián (2005). *Trayectorias socio-religiosas en contextos de vulnerabilidad: jefas de hogar perceptoras de planes sociales en un barrio de San Francisco Solano*. En: Mallimaci, F. y Salvia, A. *Los nuevos rostros de la marginalidad*, Buenos Aires: Biblos.

FORNI, Floreal (2002). *Pobreza y territorialidad*. En: Forni, Floreal (comp.) De la exclusión a la organización. Buenos Aires: Ciccus.

GÓMEZ, MARCELO y MASSETTI, Astor (2009). *Los Movimientos Sociales Dicen*. Buenos Aires: Nueva Trilce.

GRASSI, Estela (2003). *Políticas y problemas sociales en la sociedad neoliberal (I)*. Buenos Aires: Espacio.

GRASSI, Estela (2004), *Problemas de la teoría, problemas de la política. Necesidades sociales y estrategias de política social*. En: Lavboratorio/n line Revista de Estudios Sobre Cambio Social año IV. número16. Verano 2004 -

GRILLO O., LACARRIEU, M. y RAGGIO L. (1995). *Políticas sociales y Estrategias habitacionales*. Buenos Aires: Espacio Editorial.

GUIMENEZ, Sandra (2004), *Políticas sociales y los dilemas de la participación*. En: Lavboratorio/n line Revista de Estudios Sobre Cambio Social año IV, número16. Verano 2004.

GURRERA, María Silvana (2005). *La redefinición del conflicto social. La conformación de la Central de Trabajadores Argentinos*. En: Delamata, Gabriela (comp.) *Ciudadanía y territorio*. Buenos Aires: Espacio.

JACINTO, Claudia y BESSEGA, Carla (2002). *Un lugar en el mundo. Jóvenes vulnerables en búsqueda de espacios de inclusión social*, En: Forni, Floreal (comp.) De la Exclusión a la organización. Buenos Aires: Ediciones Ciccus.

IÑIGO CARRERA, Nicolás (2002). *Piqueteros: los caminos de la protesta popular*. Buenos Aires: Enfoques Alternativos.

MALLIMACHI, Fortunato y GRAFFIGNA, María Laura (2002). *Constitución de redes y movimientos sociales solidarios como estrategia de satisfacción de necesidades*. En: Forni, Floreal (comp). *De la exclusión a la organización*. Buenos Aires: Ciccus

MASSETTI, Astor (2003). *De cortar la ruta a transitar la ciudad*. Programa de Antropología Política y Social. FLACSO. Documento de trabajo N° 2. AR-FLACSO/15325. 43 páginas.

MASSETTI, Astor (2004a). *Piqueteros: Acción de protesta e identidades colectivas*. Buenos Aires: Editorial de las Ciencias.

MASSETTI, Astor (2004b). *¿Protesta social o lucha de clases?*. En: Revista Lavboratorio N°15. IIGG, FSOC, UBA.

MASSETTI, Astor (2005). *La pobreza como disputa política*. En: Mallimaci, F. y Salvia, A. *Los nuevos rostros de la marginalidad*, Buenos Aires: Biblos.

MASSETTI, Astor (2006). *Piqueteros eran los de antes: Sobre las transformaciones en la Protesta Social en Argentina*. En: Revista Lavboratorio N°19. IIGG, FSOC, UBA.

MASSETTI, Astor (2007). *Comedores comunitarios como estrategias de supervivencia: el caso del Centro de Actividades Comunitarias de La Boca*.

Masetti

En: Salvia, A. y Chavez Molina, E. (comp) *Sombras de una marginalidad fragmentada*, Buenos Aires: Ed. Miño y Dávila.

MASSETTI, Astor (2008a). *Las trayectorias de politización de la pobreza urbana en Argentina (1983-2005)*. Tesis doctoral (mimeo).

MASSETTI, Astor (2008b). *Piqueteros o la política como voluntad de representación*. En: Villanueva, E y Masetti, A. (comp.) *Movimientos sociales y acción colectiva en la Argentina de hoy*. Buenos Aires: Prometeo.

MASSETTI, Astor (2009a). *Cuando los movimientos sociales se institucionalizan: crónica sobre la experiencia en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*. En: Delamata, Gabriela (comp.) "Las transformaciones de la ciudadanía en las movilizaciones sociales de la Argentina contemporánea". Buenos Aires: Miño y Dávila.

MASSETTI, Astor (2009b). *La década piquetera*. Buenos Aires: Nueva Trilce.

MERKLEN, Denis (1991). *Asentamientos en La Matanza*. Buenos Aires, Catálogos.

MERKLEN, Denis (2001). *Un pobre es un pobre*. Buenos Aires, Revista de trabajo social.

MERKLEN, Denis (2002). *Le quartier et la barricade*. Atelier Argentine, CEPREMAP, Ecole Normal Supérieure de Paris.

MERKLEN, Denis (2004). *Sobre la base territorial de la movilización popular*. En: Laboratorio/n line Revista de Estudios Sobre Cambio Social año IV. número16. Verano 2004

NOVACOSKY, Irene; SOBRÓN, Claudia y BOTZMAN, Mirta (1997). *Evaluación diagnóstica del programa Trabajar I*. Buenos Aires: SIEMPRO.

PERELMITER, Luisina (2010). *Militar el Estado. La incorporación de movimientos sociales de desocupados en la gestión de políticas sociales Argentina (2003-2008)*. En: Masetti, Villanueva y Gómez (comps). *Movilizaciones, protestas e identidades políticas en la Argentina del bicentenario*. Buenos Aires: Nueva Trilce.

PEREZ, Germán (2010). *El malestar en el concepto Ejes de un debate teórico acerca de los movimientos sociales en Latinoamérica*. En: Masetti, Villanueva y Gómez (comps). *Movilizaciones, protestas e identidades políticas en la Argentina del bicentenario*. Buenos Aires: Nueva Trilce.

SCHUSTER, Federico y PEREYRA, Sebastián (2001). *La protesta social en la Argentina democrática*. En: Giarraca, Norma (comp). *La protesta social en la argentina*. Buenos Aires: Alianza.

SCHUSTER, Federico y SCRIBANO, Adrián (2001). *Protesta social en la Argentina de 2001*. En: OSAL, Septiembre de 2001. Pág.19.

SCRIBANO, Adrian (1999). *Argentina cortada: cortes de ruta y visibilidad social en el contexto del ajuste*. En: LOPEZ MAYA, M. (ed). *Lucha popular*,

democracia, neoliberalismo: protesta popular en América popular en los años del ajuste. Caracas: Nueva Visión.

SVAMPA, Maristella y PEREYRA, Sebastián (2003). *Entre la ruta y el barrio.* Buenos Aires: Biblos.

SVAMPA, Maristella (2008). *La sociedad excluyente.* Buenos Aires: SXXI.

TARROW, Sydney (2000) *El poder en movimiento.* Madrid: Alianza.

TILLY, Charles (2000). *La desigualdad persistente.* Buenos Aires: Manantial.

TORRES, Pablo (2002). *Votos, Chapas y Fideos.* Buenos Aires: De la Campana.

TROTTA, Miguel (2003), *Las metamorfosis del clientelismo político.* Buenos Aires: Espacio.

VILLANUEVA, Ernesto y MASSETTI, Astor (comp) (2008). *Los movimientos sociales en la Argentina de Hoy.* Buenos Aires: Prometeo.

Paridad de género y ciudadanía política de las mujeres.

El caso de Bolivia y Ecuador (2009)

Laura Albaine*

Resumen: Este artículo describe el sistema de paridad de género establecido en las nuevas Constituciones Políticas de Bolivia (2009) y Ecuador (2008). Se presenta un análisis sobre la interacción resultante entre los avances normativos y ciertas prácticas emergentes del sistema político que obstruyen el ejercicio de la ciudadanía política de las mujeres.

Palabras clave: Género - Sistema de Paridad - Ciudadanía Política - Bolivia - Ecuador

Abstract: Recent constitutional reforms in Bolivia (2009) and Ecuador (2008) established a system of gender parity as a method of supporting women's representation in list of legislative candidates. However, women in both countries running for public office are victims of violence and political harassment. The aim of this paper is analysis interaction between achieved rules and some practices that obstruct women's political citizenship.

Keywords: Gender - Parity System - Political citizenship - Bolivia - Ecuador

* Licenciada en Ciencia Política (UBA). Docente auxiliar de la Carrera de Ciencia Política (UBA). Becaria Tipo II (CONICET). Doctoranda en Ciencias Sociales (UBA). Tesista del Proyecto UBACyT S059 "Representación política, instituciones y género en América y Europa" dirigido por Nélida Archenti.

I. Introducción

Las mujeres a lo largo de la historia han manifestado un déficit en el ejercicio de su ciudadanía política no sólo por el reconocimiento tardío de sus derechos sino también por los obstáculos que sufren para ingresar y permanecer en el juego político electoral.

En los últimos años diversos países de América Latina han intentado revertir este tipo de situación a través de transformaciones normativas capaces de promover la participación política femenina. Uno de los aspectos más significativos de este proceso fue el establecimiento de acciones afirmativas tendientes a equilibrar la situación de grupos oprimidos y/o socialmente excluidos que se encuentran en desventaja frente al proceso político (Archenti, 2003).

Desde la década del 90' algunas democracias latinoamericanas han adoptado un sistema de cuotas de género¹ como una medida clave para promover la inclusión de mujeres en el escenario político. Sin embargo, sus resultados han estado condicionados por diversos aspectos institucionales- tal como el sistema electoral- y por ciertos rasgos de la cultura política de cada país en particular.

Bolivia y Ecuador han construido un cuerpo normativo capaz de promover desde el plano formal la ciudadanía política de las mujeres. En el año 1997, ambos países establecieron en su normativa electoral la aplicación de cuotas de género con el objeto de garantizar una inclusión mínima de mujeres en las listas legislativas de candidatos. Sin embargo, un dato novedoso resulta ser que las últimas reformas constitucionales celebradas en 2009 en el caso de Bolivia y en 2008 en Ecuador han fortalecido este tipo de medida al establecer un sistema de paridad de género que dispone que las listas legislativas de candidatos deben estar conformadas por un 50 % de varones y un 50 % de mujeres dispuestos/ as en forma alternada y secuencial en toda la nómina de candidatos/ as titulares y suplentes. Este hecho resulta significativo al menos por dos aspectos. Por un lado, porque ambos países -junto a Costa Rica (2009)- son los únicos de América Latina que han avanzado más allá de las cuotas

¹ Tal ha sido el caso de Argentina (1991); México (1996); Paraguay (1996); Bolivia (1997); Brasil (1997); Costa Rica (1997); Ecuador (1997); Panamá (1997); Perú (1997); República Dominicana (1997); Venezuela (1998); Colombia (1999) y Honduras (2000) (Archenti y Tula, 2007).

estableciendo en su normativa electoral la paridad de género como principio rector de la participación política. En segundo lugar, porque pese a que poseen la legislación más favorable de la región tendiente a promover la equidad entre varones y mujeres en el ámbito político las mujeres que compiten por el acceso a cargos de representación ciudadana en Bolivia y Ecuador sufren un fenómeno conocido bajo el nombre de "acoso y violencia política en razón de género". Frente a este escenario, es posible afirmar que la construcción formal de la ciudadanía política de las mujeres en ambos países no ha sido acompañada por la deconstrucción de prácticas arraigadas en el sistema político que obstruyen el ejercicio efectivo de su ciudadanía.

Esta investigación tiene por objeto analizar la interacción resultante entre los avances en la construcción formal de la ciudadanía política de las mujeres y ciertas prácticas emergentes del sistema político que obstruyen el ejercicio efectivo de su derecho a ser elegidas en Bolivia y Ecuador. El artículo está dividido en siete acápite: el primero describe las características de la paridad de género; el segundo analiza la situación que sufren las mujeres que se dedican a la política; el tercero presenta las estrategias y demandas del movimiento de mujeres frente a este fenómeno; el cuarto describe los aspectos institucionales del poder legislativo nacional; el quinto analiza el impacto del sistema de paridad en el acceso de las mujeres al Poder Legislativo en las elecciones generales 2009; y el sexto describe el accionar de los partidos políticos frente a la paridad de género al momento de confeccionar las listas de candidatos. Por último se presentan algunas reflexiones a modo de conclusión.

I. Sistema de paridad de género: estrategia para fortalecer la ciudadanía política de las mujeres

Como resultado de la organización y demanda del movimiento de mujeres; Bolivia y Ecuador han adoptado desde la década del 90' una serie de medidas tendientes a promover la inclusión de las mujeres en el escenario político electoral. Este proceso implicó la redefinición de la concepción formal de su ciudadanía política constituyéndose en un elemento clave la posibilidad de desempeñarse como candidatas y resultar electas para diversos cargos públicos del orden nacional y local de gobierno. En 1997 ambos países han plasmado este principio al incorporar en su

normativa electoral un sistema de cuotas de género que establecía que las listas de candidatos debían estar integradas al menos por un 30 % de mujeres en el caso de Bolivia y un mínimo del 25 % en Ecuador². Sin restar importancia a la adopción de esta medida; un aspecto novedoso y sin precedentes en la región- a excepción de Costa Rica (2009)- resulta ser la reciente la incorporación de un sistema de paridad de género en el nuevo estatuto organizativo y ley electoral de ambos países.

Las últimas reformas constitucionales de Bolivia (2009) y Ecuador (2008) incorporaron significativas propuestas del movimiento de mujeres. Como consecuencia de ello, ambos países establecieron un sistema de paridad de género con el objeto de garantizar el acceso equitativo entre mujeres y varones a las listas de cargos legislativos. Esta medida ha sido plasmada no sólo en los nuevos estatutos organizativos nacionales sino también en las leyes regulatorias de los procesos electorales de cada país. Este hecho representa una alteración en la concepción formal de la ciudadanía política de las mujeres; a la vez que promueve la construcción de Estados plurinacionales.

Al analizar el sistema de paridad de género en los países estudiados se detecta que esta medida presenta características particulares tales como la existencia o no de un mandato de posición, los cargos electivos afectados- uninominales/ plurinominales- y la aplicación o no de sanciones frente a su incumplimiento.

En el caso de Bolivia, si bien la nueva Constitución incorpora diversos artículos tendientes a promover la participación política equitativa y en igualdad de condiciones entre varones y mujeres (Art. 26; Art. 147 y Art. 210) es a través de la Ley N° 4021 (Régimen Electoral Transitorio - 2009) que se establece un sistema de paridad para regular la confección de las listas electorales. El Art. 9 de esta norma prescribe para el sistema de paridad un claro mandato de posición al establecer la disposición alternada entre los candidatos de distinto sexo en las listas de titulares y suplentes tanto en las circunscripciones plurinominales como uninominales. En este último caso por existir sólo un cargo en juego se dispone que si el candidato titular es varón el suplente deberá ser mujer o viceversa. Esta prescripción,

² En Ecuador a partir del año 2000 se aplicó una cuota de género mínima del 30 %.

posibilita a los partidos políticos a nominar a los varones como titulares y a las mujeres como suplentes obstaculizando de este modo el acceso efectivo de éstas últimas a los cargos uninominales. A su vez, la inexistencia de sanciones a los partidos políticos que incumplan la paridad de género en la confección de sus listas a cargos plurinominales y/o uninominales reduce la efectividad de la norma.

Otro aspecto clave a destacar es que la nueva normativa boliviana tendiente a promover la inclusión de las mujeres en las listas legislativas de candidatos elimina el sistema de suplencia establecido por la Ley N° 2282 (2001) para el nivel municipal de gobierno. Esta norma disponía que a cada titular mujer le correspondiese un suplente varón y viceversa. Esta prescripción promovía desde el plano formal la violencia política ejercida contra las mujeres ya que cuando una de ellas era obligada a renunciar a su banca asumía su cargo un suplente, que en todos los casos era un varón.

En Ecuador, la Constitución Nacional y la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas establecen para la paridad de género un claro mandato de posición al disponer que el 50 % de varones y el 50 % de mujeres deben ser dispuestos en forma alternada y secuencial en las listas plurinominales de candidatos titulares y suplentes; intentando evitar que las candidatas sean ubicadas en posiciones con poca posibilidad de resultar electas, como podría ser el hecho de ocupar los últimos lugares de las listas o estar en la nómina de suplentes. Sin embargo, no se prevé en forma estricta la aplicación de alguna sanción- tal como la no oficialización de la lista- en caso que los partidos políticos no cumplan con lo establecido por la norma. Si bien el Consejo Nacional Electoral posee la posibilidad de rechazar las listas que no cumplen con el sistema de paridad (Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas, Art. 105); la redacción de la norma es débil si la comparamos con la vigente en otros países que combinan medidas de acción positiva y prevén la aplicación de sanciones ante su incumplimiento. Tal es el caso de la normativa argentina referida a las cuotas de género que establece explícitamente que no será oficializada ninguna lista partidaria que no cumpla con la cuota mínima del 30 % (Art. 60, CEN).

Tabla 1: Características del Sistema de Paridad de Género.

Bolivia y Ecuador

	Cargos de aplicación	Mandato de posición	Sanciones frente a su incumplimiento
Bolivia	listas plurinominales y uninominales	Sí	No
Ecuador	listas plurinominales	Sí	Sí (aunque débil)

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la normativa electoral de cada país.

Año 2010.

De lo aquí expuesto, podemos afirmar que ambos sistemas de paridad poseen un claro mandato de posición al establecer la disposición alternada y secuencial entre los / as candidatos/ as de distinto sexo en la confección de la listas. En Bolivia esta norma rige tanto para candidaturas plurinominales y uninominales del ámbito nacional y local de gobierno. Por el contrario, en Ecuador la norma establece que el sistema de paridad debe ser aplicado sólo en las listas plurinominales. Por otro lado, se detecta que ninguna de las normativas establece la aplicación de sanciones estrictas a los partidos políticos que no respetan su cumplimiento; aunque en Ecuador se posibilita al Consejo Nacional Electoral a rechazar dichas listas. El rol activo de las organizaciones de mujeres de ambos países resultaron ser un actor clave para promover la eficacia de la primera aplicación del sistema de paridad de género en las elecciones generales 2009. Estas agrupaciones junto a organizaciones internacionales feministas realizaron la campaña *"Mujeres listas para las listas"* con el propósito de velar por el cumplimiento de la equidad de género en la conformación de las boletas electorales.

II. Mujeres y Política: tensiones entre lo formal y lo real

En los últimos años, Bolivia y Ecuador han logrado alcanzar significativos avances desde el plano formal en la construcción de la ciudadanía política de las mujeres. La adopción de medidas tendientes a promover la participación política femenina ha sido acompañada por el

aumento del nivel de conciencia de este grupo sobre la importancia de participar (Salinas Mulder y Zuleta Sarabia/ CEDAW y AMUPEI, 2006). Pese a ello, este proceso no manifiesta cambios significativos en la cultura política capaces de incluir a las mujeres en el juego político electoral (Albaine, 2009).

Un estudio realizado por la CEDAW y AMUPEI (2006) en Bolivia relata a voz de una entrevistada que *"Aunque exista esa ley de participación de las mujeres con un tanto por ciento para que puedan ser concejalas, diputadas y tanta cosa, no ha mejorado porque no se siente verdaderamente la participación verdadera de una mujer dentro del congreso, el parlamento o del municipio porque en la mayoría de los casos no han logrado decir lo que nosotras las mujeres sentimos, no han logrado ese objetivo, es como si no existieran las mujeres. Antes ni si quiera había una mujer ahí dentro y ahora están ahí pero no dicen nada, y entonces, ¿a qué se debe esto?- La mujer debía estar bien capacitada para ingresar a estos espacios. Si antes la mujer no participaba no se escuchaba su voz, pero ahora ya participan pero tampoco se escucha su voz"*. Otro testimonio afirma *"No está mejorando, esto es una gran preocupación para nosotras. Hay mucha influencia de los hombres por su machismo. Ellos nos están marginando y hasta ahora nosotras no vemos la participación de nuestras compañeras que tenemos, ya sea para ser candidatas, alcaldesas o concejalas. Ellos dicen que una mujer no puede hablar. ¡Acaso una mujer no sabe hablar! La diferencia entre las mujeres es que no nos valoramos"*.

Esta concepción negativa de la participación política femenina puede ser vinculada al menos a dos fenómenos. Por un lado, a que la existencia de normas tendientes a promover el acceso de las mujeres a los cargos de representación ciudadana no garantiza per se en general la representación de los intereses de este grupo social. En segundo lugar, que tanto en Bolivia como en Ecuador el fortalecimiento de las medidas tendientes a equilibrar la participación política entre ambos sexos ha sido acompañada por la exaltación de prácticas violentas contra las mujeres que compiten por el acceso a cargos de representación ciudadana (Albaine, 2010).

Este fenómeno es conocido como "acoso y violencia política en razón de género" el cual comprende actos de violencia física y psicológica tales como la existencia de obstáculos al normal desempeño de las tareas

ejercidas por mujeres, la prohibición a expresarse, la difamación, el acoso a través de los medios, insultos, calumnias, violencia sexual, agresión física, dominación económica en el plano doméstico y político y la persecución de parientes y seguidores/ as. Cabe mencionar que este tipo de situación se manifiesta en mayor medida en el nivel local de gobierno ya que allí las mujeres tienen mayor acercamiento a lo político a través de la vida cotidiana, de lo inmediato y de su participación en las organizaciones comunales.

Según una encuesta realizada por la Asociación de Concejalas de Bolivia (ACOBOL, 2005) a 96 concejalas de 35 municipios y 30 entrevistas a profundidad realizadas entre los años 2003 y 2004, se evidencia que el 65% de las concejalas de los municipios urbanos grandes de Bolivia, 32% de los medianos, el 24 % de los pequeños y 22% de aquellos de menos 5.000 habitantes, declararon ser víctimas de acoso político. A su vez, los datos relevados por esta institución manifiestan que en el periodo 2000-2007 se registraron un total de 209 denuncias por violencia política distribuidos en los nueve departamentos- Chuquisaca, Cochabamba, Beni, La Paz, Oruro, Pando, Santa Cruz, Tarija y Potosí- que constituyen el Estado boliviano. Sin embargo, se estima que los casos reales llegarían a triplicar a los registrados. Uno de los testimonios recogidos afirma *"me encerraron en una habitación, me golpearon y luego fui amenazada con una pistola para que firmara mi renuncia"*.

En Ecuador, la Asociación de Mujeres Municipalistas de ese país (AMUME) relevó diversos testimonios de concejalas municipales a las que se les obstaculizó el desarrollo de su carrera política a través de su padecimiento a distintos tipos de violencia física y psicológica. Sin embargo no existen datos estadísticos de acceso que den cuenta de la evolución de este fenómeno.

Otro aspecto clave para analizar la participación política femenina en ambos países es la existencia de diversas identidades étnicas. En el ámbito local de gobierno, las mujeres indígenas han alcanzado puestos de liderazgos en sus pueblos o espacios de movimiento. Sin embargo, su éxito político parece estar restringido por los usos y costumbres de cada pueblo originario en particular. En Bolivia este aspecto ha sido reforzado a través de la Ley N° 4021- Régimen Electoral Transitorio (2009) que establece en el

Art. 9-De la Igualdad de Oportunidades entre Varones y Mujeres: “*las listas de candidatas y candidatos de las naciones y pueblos indígena originario campesinos serán nominados de acuerdo a su propias normas y procedimientos*”. Esta prescripción exceptúa la aplicación del sistema de paridad de género para conformar las boletas electorales en este caso en particular. Podemos afirmar que el proceso de construcción de los Estados plurinacionales manifiesta una tensión entre los derechos políticos femeninos reconocidos por la democracia liberal y los derechos otorgados a este grupo social por los pueblos originarios. En este sentido, existe un consenso que afirma que las mujeres indígenas sufren una doble discriminación por su condición femenina y por ser indígena.

En síntesis en Bolivia y Ecuador existe una tensión entre los avances alcanzados en el proceso de construcción de la ciudadanía política de las mujeres en el plano formal y la realidad que manifiesta la participación política femenina. Dentro de este marco, el movimiento de mujeres en estos países es un actor clave que intenta conciliar ambos planos.

III. Movimiento de Mujeres frente al acoso y violencia política en razón de género

La realidad que sufren las mujeres que se dedican a la política en Bolivia y Ecuador impulsó a las organizaciones de la sociedad civil a actuar contra el acoso y violencia política en razón de género. Como consecuencia de ello, en ambos países se ha elaborado un proyecto de ley sin precedentes similares en la región que intenta erradicar este fenómeno.

En 1999 se creó la Asociación de Concejalas de Bolivia (ACOBOL) con el propósito de promover el ejercicio efectivo de los derechos políticos de las mujeres y construir la equidad de género en el ámbito municipal de gobierno. En 2006, esta institución presentó como iniciativa ante la Legislatura el Proyecto Ley N° 422/07 “Contra el Acoso y la Violencia Política en razón de género” con el objeto de garantizar el ejercicio de los derechos políticos de las mujeres como electoras y elegibles y sancionar las conductas individuales o colectivas establecidas como acoso y violencia política en razón de género. El 16 de agosto de 2006 la Cámara de Diputados aprobó el proyecto en general aunque no recibió sanción

parlamentaria. A fines del 2008, esta iniciativa fue presentada nuevamente contemplando la aplicación de sanciones a quien ejerza acoso político contra las mujeres tales como la suspensión temporal de la dirigencia del partido político y/o agrupación ciudadana, hasta la pérdida del mandato. Asimismo, se definió como autoridad para atender este tipo de casos a la Corte Nacional Electoral y se estableció como agresiones sufridas por las mujeres la inequidad, el autoritarismo, el acoso, la violencia y la exclusión social.

Por su parte, hace más de diez años se creó la Asociación de Mujeres Municipalistas del Ecuador (AMUME) con igual propósito a los establecidos por la organización boliviana. Resulta significativo que ambas organizaciones han firmado en 2008 un convenio para coordinar acciones de sensibilización a nivel latinoamericano en la lucha contra la erradicación del acoso y violencia política en razón de género. A través de este encuadre normativo, ambas organizaciones se comprometieron a promover el intercambio y la participación política efectiva de las mujeres en el ámbito local. Dentro de este marco, AMUME elaboró un anteproyecto de ley – similar al presentado por ACOBOL- propuesto el 30 de noviembre de 2007 ante una audiencia de 100 concejalas municipales y representantes de la sociedad civil.

Ambos proyectos de ley definen a la “violencia política” como toda acción tendiente a *“impedir o restringir el ejercicio de un cargo o inducir a tomar decisiones en contra de su voluntad y de sus principios”*. Mientras que el “acoso político” comprende actos de presión, persecución, hostigamiento y amenazas tendientes a impedir el cumplimiento de las funciones de las mujeres en su cargo. Cabe mencionar que aún ninguno de éstos ha recibido sanción parlamentaria.

Por último, resulta significativo mencionar que tanto en Bolivia como en Ecuador las nuevas constituciones han incorporado el deber del Estado de aplicar sanciones ante el ejercicio de la violencia contra las mujeres en el ámbito público y privado. El estatuto organizativo de Bolivia sostiene que el Estado sanciona toda forma de discriminación en razón de sexo (Art. 14) y que todas las personas –en particular las mujeres- tienen derecho a no sufrir la violencia física, sexual o psicológica tanto en la familia como en la sociedad (Art. 15). Por su parte, el texto normativo ecuatoriano reconoce y garantizará a las personas Una vida libre de violencia en el ámbito público y

privado y establece que el Estado adoptará las medidas necesarias para prevenir, eliminar y sancionar toda forma de violencia, en especial la ejercida contra las mujeres (Art. 66. Inc. 3). Pese a ello, los datos expuestos con anterioridad revelan que la cultura político partidaria de ambos países no se condice con la normativa vigente para erradicar y prevenir la violencia contra las mujeres.

IV. Poder Legislativo Nacional. Aspectos institucionales

La nueva Constitución Política de Bolivia (2009) establece como órgano encargado de la función deliberativa a la Asamblea Legislativa Plurinacional. Esta institución está integrada por una Cámara de Diputados y una Cámara de Senadores. La primera se encuentra conformada por ciento treinta (130) representantes distribuidos en forma proporcional de acuerdo a un criterio poblacional entre los nueve (9) departamentos que constituyen el Estado Plurinacional boliviano- La Paz, Santa Cruz, Cochabamba, Potosí, Chuquisaca, Oruro, Tarija, Beni y Pando-. En cada uno de estos se elige en forma directa la mitad de los/ as diputados/ as en circunscripciones uninominales y la otra mitad en circunscripciones plurinominales siendo la distribución de escaños determinada por el Órgano Electoral en base al número de habitantes de cada uno de éstos. Como consecuencia de ello, setenta (70) representantes son elegidos/ as en circunscripciones uninominales por simple mayoría de votos y cincuenta y tres (53) en circunscripciones plurinominales aplicándose para la asignación de los cargos un sistema proporcional. Las siete (7) bancas restantes son electas en circunscripciones especiales representantes de los pueblos indígenas originario campesinas a través de un sistema de mayoría simple. Estas divisiones político territoriales según el Art. 146 de la Constitución Política del Estado son establecidas en el área rural, y en aquellos departamentos en los que estos grupos sociales constituyen una minoría poblacional. En este sentido, a excepción de Potosí y Chuquisaca todas las provincias poseen este tipo de representación política. Por su parte, la Cámara de Senadores está integrada por 36 representantes (cuatro por departamento) electos/ as a través de un sistema de representación proporcional.

Ambas cámaras se renuevan en forma completa cada cinco (5) años pudiendo sus representantes ser reelectos/ as por una sola vez en forma sucesiva. Asimismo, tanto para la elección de diputados/ as y senadores/ se utiliza el tipo de lista cerrada y bloqueada.

En Ecuador el poder legislativo es ejercido por una Asamblea Nacional unicameral integrada por ciento veinticuatro (124) miembros: quince (15) de ellos son electos/as en una única circunscripción nacional; ciento tres (103) en circunscripciones plurinominales a razón de dos diputados/ as provinciales por departamento más uno por cada doscientos mil habitantes o fracción mayor de ciento cincuenta mil y seis (6) son elegidos/ as en tres circunscripciones especiales del exterior -dos diputados/ as por cada una de éstas-. La renovación del órgano se realiza en forma completa cada cuatro (4) años y pueden ser reelectos/ as por una sola vez consecutiva o no. Para la elección de todos/ as los/ as asambleístas nacionales se utiliza el tipo de lista abierta en las que el/ la elector/ a indica su preferencia por los/ as candidatos/ as de una sola boleta o de varias hasta completar la magnitud del distrito; mientras que para la adjudicación de bancas se aplica una fórmula electoral proporcional.

V. Sistema de Paridad y acceso de las mujeres al Poder Legislativo Nacional

En el año 2009 fueron electos en Bolivia y Ecuador la totalidad de los/ as integrantes del Poder Legislativo Nacional aplicándose por primera vez el sistema de paridad para conformar las listas de candidatos/ as a oficializar. En el primero de estos países este hecho sucedió el 6 de diciembre junto a la elección de los cargos ejecutivos nacionales; mientras que en Ecuador tuvo lugar el 26 de abril junto a la elección de Presidente/ a y Vice-Presidente/ a; cinco (5) parlamentarios/ as andinos; veintitrés Prefectos/ as y Vice- Prefectos/ as; doscientos veintiún (221) Alcaldes/ as Municipales; mil treinta y nueve (1039) Concejales/ as Urbanos y quinientos cuarenta y dos (542) Concejales/ as Rurales. Dentro de este marco, este apartado analiza el impacto del sistema de paridad sobre el acceso de las mujeres a

la Cámara de Diputados en Bolivia y al Poder Legislativo Nacional unicameral de Ecuador.

En Bolivia la primera aplicación del sistema de paridad implicó resultados diversos en el acceso femenino según los cargos elegidos para conformar la Cámara de Diputados: diputados/ as plurinominales; diputados/ as uninominales; y representantes de las circunscripciones especiales. Este hecho se vincula a ciertos componentes clave del sistema electoral - tal como la magnitud del distrito y la fórmula aplicada para la asignación de escaños- y rasgos de la cultura política que condicionan la efectividad de las medidas de acción positiva.

En el caso de los/ as diputados/ as plurinominales el 45, 28 % (24) de las bancas en juego (53) fueron ganadas por mujeres. Este hecho resulta significativo ya que en elecciones precedentes en las que se aplicó un igual sistema electoral- listas cerradas y bloqueadas, fórmula proporcional y similar magnitud del distrito (62 en 1997 y 2002; y 60 en 2005) con una cuota de género mínima del 30 % -con mandato de posición y sanciones frente a su incumplimiento-, este valor no superó el 28, 33 % (Albaine, 2009). En este sentido, la primera aplicación del sistema de paridad implicó un incremento del 16, 95 % de diputaciones plurinominales ganadas por mujeres respecto a la performance que obtuvieron en las elecciones celebradas en el año 2005. Este valor supera altamente al impacto producido por la primera aplicación de un sistema de cuota del 30 % con mandato de posición y sanciones frente a su incumplimiento aplicado en el año 2002; ya que el porcentaje de mujeres electas ascendió el 8, 06 % respecto a la elección del año 1997 en la que no se aplicó ningún tipo de medida de acción positiva tendiente a promover el acceso de las mujeres a los cargos de representación ciudadana.

Dentro de este marco, podemos afirmar que el impacto de la primera aplicación del sistema de paridad para la elección de diputados/ as plurinominales (2009) resultó ser más eficaz que la primera aplicación de un sistema de cuotas de género (2002). Un factor clave de este proceso podría vincularse al compromiso y rol activo de las organizaciones de mujeres para dar cumplimiento a esta nueva medida; a la vez de promover

la eliminación de prácticas que obstaculizan el ejercicio de su ciudadanía política

Tabla 2: Bolivia. Impacto de la implementación de acciones afirmativas para el cargo de Diputados/ as Plurinominales (1997- 2009)

Año	Fórmula electoral	Tipo de lista	MD	Cuota de Género			% Mujeres electas titulares	% Varones electos titulares	Impacto de la cuota sobre el acceso de mujeres al PL
				% mínimo	Mandato de posición	Sanciones por incumplimiento			
1997	Proporcional	Cerrada y bloqueada	62	No	No	No	17, 74	82, 25	-
2002	Proporcional	Cerrada y bloqueada	62	30	Sí	Sí	25, 8	74, 19	(+) 8, 06
2005	Proporcional	Cerrada y bloqueada	60	30	Sí	Sí	28, 33	71, 66	(+) 2, 53
2009	Proporcional	Cerrada y bloqueada	53	50	Sí	No	45, 28	54, 71	(+) 16, 95

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Corte Nacional Electoral de Bolivia. Año 2010.

Por otro lado, los datos de las elecciones legislativas del año 2009 en Bolivia revelan un débil o nulo impacto del sistema de paridad para promover el acceso femenino a las diputaciones uninominales y circunscripciones especiales. En el primer caso las mujeres sólo ganaron el 7, 14 % (5) de las 70 bancas en juego; mientras que ninguna (0 %) de ellas resultó electa en las circunscripciones especiales. Dentro de este marco, resulta significativo mencionar al menos dos aspectos. Por un lado, que por primera vez en la elección de diputaciones uninominales rigió la aplicación de un tipo de medida de acción positiva; ya que la Ley N° 2282 (2001) no contemplaba la implementación de un sistema de cuotas para elegir los cargos uninominales. Por otro lado, que las listas presentadas en las circunscripciones especiales según lo establecido por la normativa

referida a la paridad de género no están obligadas a implementar esta medida.

Asimismo, la debilidad del impacto del sistema de paridad en las diputaciones uninominales y circunscripciones especiales puede ser explicada por dos razones. La primera es que los distritos uninominales junto a la aplicación de un sistema de mayoría simple reducen la eficacia del sistema de paridad ya que sólo se elige un solo representante y generalmente los partidos políticos suelen postular a un varón. La segunda razón se vincula a la conformación asimétrica en términos de sexo de las listas de titulares- predominantemente conformada por varones- y suplentes- integrada mayoritariamente por mujeres-. Como resultado de ello se evidencia que los cargos suplentes de las diputaciones uninominales el 88, 57 % fueron ganados por mujeres y el 100 % en el caso de las circunscripciones especiales.

Tabla 3: Bolivia. Bancas titulares y suplentes obtenidas por ambos sexos.

Diputados Uninominales y Circunscripciones especiales. Año 2009

MD		Bancas ganadas titulares				Bancas ganadas suplentes			
		Mujer		Varón		Mujer		Varón	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Diputados uninominales	70	5	7,14	65	92,85	62	88,57	6	8,57
Circunscripciones especiales	7	0	0	7	100	7	100	0	0

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Corte Nacional Electoral de Bolivia. Año 2010.

(*) La diferencia en algunos casos entre titulares y suplentes se debe a que en ciertos casos no se presentaron suplentes.

En Ecuador, como resultado de las elecciones celebradas en el año 2009 fueron electas 40 (32, 25 %) mujeres y 84 (67,74 %) varones para integrar el Poder Legislativo Nacional. Estos cargos fueron elegidos a través del tipo de lista abierta en la que los /as electores/ as ordenan según su preferencia entre los candidatos/ as de una misma lista o varias listas. Cabe

mencionar que si bien el sistema de paridad y la secuencia y alternancia entre los candidatos/ as de ambos sexos rige al momento de confeccionar la boleta, no tiene efecto sobre la elección que realizan los/ as electores/ as. Por ello, el tipo de lista abierta tiende a desfavorecer la efectividad de la implementación de las medidas de acción positiva; sobre todo en contextos culturales adversos a la participación política femenina. A modo de ejemplo la Tabla 4 presenta el orden de preferencia asignado por los/ as electores/ as para la elección de las quince (15) diputaciones nacionales en cada boleta. De las dieciocho listas que se presentaron sólo ganaron bancas seis (6) de éstas: el Movimiento Patria Altiva Soberana (MPAIS); Partido Sociedad Patriótica 21 de enero (PSP); Partido Social Cristiano (PSC); Partido Renovador Institucional Acción Nacional (PRIAN); Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE) y el Movimiento Democrático Popular (MDP). Al analizar el orden de preferencia asignado por los/ as votantes en cada lista se detecta que en ningún caso una mujer obtuvo la primera posición. Asimismo, se evidencia como la elección de los/ as votantes alteró el sistema de paridad ya que a excepción de la lista del PSC (V-M) en ningún caso la configuración resultante respeto la alternancia entre ambos sexos. Por otro lado, la lista MPAIS presenta una configuración en la que todas las mujeres ganadoras obtuvieron las últimas posiciones. Este hecho manifiesta que los elementos desfavorables del sistema electoral – tal como el tipo de lista abierta- para la implementación de medidas de acción positiva junto a condiciones sociales desfavorables a la participación política femenina obstaculizan su acceso a los cargos de representación ciudadana.

Tabla 4: Ecuador. Orden de preferencia de los / as electores/ as por lista
Asambleístas Nacionales. Año 2009

Nº	MPAIS	PSP	PSC	PRIAN	PRE	MDP
1	V	V	V	V	V	V
2	V	V	M			
3	V	M				
4	M					
5	M					
6	M					
7	M					
Cargos ganados	7	3	2	1	1	1
Nº Mujeres	4	1	1	0	0	0
% Mujeres	57,14	33,3	50	0	0	0
Nº Varones	3	2	1	1	1	1
% Varones	42,85	66,66	50	100	100	100

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Consejo Nacional Electoral de Ecuador. Año 2010.

Por otro lado, al considerar el orden obtenido por los/ as candidatos/ as ganadores/ as de las distintas listas al aplicarse el cuociente electoral se detecta que las cinco (5) primeras posiciones fueron ganadas por varones; mientras que las mujeres quedaron en los lugares 6, 9, 11, 13, 14 y 15. Este hecho manifiesta por un lado que el electorado posee una mayor preferencia por votar varones que mujeres; a la vez que induce a pensar en la escasa promoción de éstas últimas dentro de los partidos políticos.

Tabla 5: Ecuador. Orden de votos por candidato/ a de
Asambleístas Nacionales. Año 2009

Nombre y Apellido	Partido Político	Sexo	Cuociente electoral	Orden por cuociente
Fernando Cordero	Mov. Patria Altiva Soberana	V	27,751,651.00	1
Irina Cabezas	Mov. Patria Altiva Soberana	M	2, 522,877.36	13
Sylvia Kon	Pdo. Sociedad Patriótica " 21 de Enero"	M	1,955,973.80	15
Fernando Bustamante	Mov. Patria Altiva Soberana	V	9,250,550.33	3
Silvia Salgado Andrade	Mov. Patria Altiva Soberana	M	2, 134,742.	14
Scheznarda Fernández	Pdo. Social Cristiano	M	2,853, 277.00	11
Pedro De La Cruz	Mov. Patria Altiva Soberana	V	5,550,330.20	5
Gilmar Gutierrez	Pdo. Sociedad Patriotica " 21 de Enero"	V	9,779,869.00	2
Vicente Taiano	Pdo. Renovador Institucional Acción Nacional	V	3,875,395.00	7
Mercedes Diminich	Mov. Patria Altiva Soberana	M	3,964, 521.57	6
Nicolás Lapentti	Pdo. Social Cristiano	V	8,559,831.00	4
Abdala Bucaram	Pdo. Roldosista Ecuatoriano	V	2,872, 465.00	10
Marlley Vasconeza	Mov. Patria Altiva Soberana	M	3, 083, 516.78	9
Julio Logroño Vivar	Pdo. Sociedad Patriotica " 21 de Enero"	V	3,259, 956.33	8
Jorge Escala	Pdo. Mov. Popular Democrático	V	2, 766, 276.00	12

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Consejo Nacional Electoral de Ecuador. Año 2010.

VI. Partidos políticos, sistema de paridad y listas electorales

Los partidos políticos son actores clave para promover u obstaculizar el ejercicio de la ciudadanía política de las mujeres. Estas instituciones a través de la selección y nominación de sus candidatos/as tienden a restringir la participación política femenina. Pese a ello, la incorporación en los últimos años de una serie de medidas tendientes a garantizar el acceso de las mujeres a las listas de candidatos legislativos- cuotas de género y sistema de paridad- implicaron el desarrollo de diversas estrategias de los partidos para adaptarse a las nuevas normas del juego político electoral.

Este proceso en Bolivia y Ecuador resultó en el desarrollo de dos situaciones convergentes: a) por un lado, que los líderes partidarios- en su mayoría varones- manifestaron un rechazo en la implementación de las medidas que los obligan y/o inducen a promover la participación política femenina y b) que la inclusión de las mujeres en la competencia política electoral trajo aparejada la exaltación de prácticas violentas contra las líderes, políticas y candidatas emergentes. Es decir, que en ambos países las transformaciones normativas tendientes a promover la participación política femenina no fueron acompañadas por cambios significativos en la cultura política partidaria. Los datos revelan que la política continúa rigiéndose por prácticas patriarcales que obstruyen el acceso femenino a cargos de representación ciudadana. Dentro de este marco, este apartado se propone analizar las estrategias implementadas por los partidos políticos al momento de confeccionar sus listas partidarias en las elecciones generales del año 2009.

En Bolivia la primera implementación del sistema de paridad en las elecciones generales del año 2009 implicó un rol activo de la Corte Nacional electoral para dar cumplimiento a esta medida. Esta institución implementó un sistema de validación que no permitió a los partidos políticos conformar la nómina de candidatos/ as sin cumplir con la alternancia y secuencia entre ambos sexos; a su vez se utilizó un padrón biométrico mediante el cual se comprobaron los datos de cada postulante. Como resultado de la implementación de este tipo de medida todas las listas oficializadas para los cargos legislativos nacionales dieron cumplimiento a la alternancia y secuencia establecida por el sistema de paridad. De este modo, se intentó evitar que se repitiera el escándalo de los candidatos travestis (1999) en el

que los partidos políticos utilizaron como estrategia -para no contradecir la normativa vigente que establecía que como mínimo las listas de candidatos debían ser integradas por un 30 % de mujeres- impostar los nombres de los candidatos varones cambiando su terminación. Es decir, que si el candidato se llamaba "Juan" al momento de oficializar la lista era inscripto como "Juana".

Por otro lado, al analizar la nómina de candidatos/ as titulares y suplentes de las listas oficializadas 2009 en Bolivia para la Cámara de Diputados es posible detectar diversas estrategias implementadas por los partidos políticos tendientes a obstruir el acceso de las mujeres a esta institución. En el caso de las diputaciones uninominales y las circunscripciones especiales el escaso nivel de mujeres electas titulares guarda relación con la configuración por sexo que diseñaron los partidos políticos para sus boletas electorales. En el primer caso las mujeres sólo ganaron el 7,14 % (5) de las 70 bancas en juego; mientras que ninguna (0 %) de ellas resultó electa en las circunscripciones especiales. Según datos de la campaña "Mujeres Listas para las listas" en las boletas oficializadas para la elección de representantes de circunscripciones especiales sólo existió una candidata titular entre los dieciocho (18) postulantes, mientras que para las diputaciones uninominales este valor alcanzó el 15 % (44 de 268 candidatos/as). Este hecho se vincula a que la Ley del Régimen Electoral Transitorio establece que en caso de las diputaciones uninominales la alternancia entre ambos sexos se expresa entre titulares y suplentes. Frente a esta norma los partidos políticos optaron por nominar a los varones como titulares y a las mujeres como suplentes.

Por otro lado, al analizar la nómina de candidatos por sexo en las listas de diputados/ as plurinominales se detecta que las mujeres ocuparon el 46 % de los cargos titulares. Sin embargo, resulta significativo que sólo el 23,52 % de éstas estuvieron encabezadas por candidatas.

Tabla 6: Bolivia. Elecciones 2009

Diputados/ as Plurinominales. Primera posición en la lista por sexo total.

	Nº	%
Mujeres	16	23,52
Varones	52	76,47

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Corte Nacional Electoral de Bolivia.

Año 2010.

En Ecuador, al igual que en Bolivia las organizaciones de mujeres vigilaron que los partidos políticos den cumplimiento al sistema de paridad de género. Sin embargo, el análisis de los datos permite distinguir dos escenarios posibles de acceso de las mujeres a las listas electorales: uno en el nivel nacional de gobierno y otro en el nivel local. En el primero de éstos los partidos políticos configuraron las listas de candidatos alternando las ubicaciones entre varones y mujeres. Pese a ello, la aplicación del tipo de lista abierta desvirtuó a través de la preferencia de los/ as electores/ as el sistema de paridad. Por otro lado, a nivel local la Asociación de Mujeres Municipalistas del Ecuador (AMUME) denunció el incumplimiento del sistema de paridad. En este sentido, esta organización afirma que mientras en el año 2006 (implementándose la ley de cuotas de género) el 30 % de las concejalías fueron ganadas por mujeres con el sistema de paridad este valor alcanzó solamente el 28 %. El escaso acceso de las mujeres a cargos de representación en el nivel local de gobierno ha impulsado el reclamo por parte de las organizaciones de mujeres de la aplicación efectiva del sistema de paridad en los 221 municipios y que en los casos que se haya elegido un varón alcalde la vicealcaldía le corresponda a una mujer.

La diferencia evidenciada en el cumplimiento del sistema de paridad a nivel nacional y local de gobierno; reabre el debate sobre las posibilidades y obstáculos que enfrentan las mujeres en cada uno de éstos. Algunas posiciones consideran que el nivel municipal presenta ventajas para el acceso de las mujeres a cargos electivos y se basan, principalmente, en la mayor cercanía de los contactos con el electorado, la menor competencia electoral, el menor costo de las campañas y la mayor facilidad para hacer

frente a las responsabilidades parentales. Por otro lado, otros estudios destacan las dificultades de las mujeres para acceder a los cargos electivos en particular a causa del bajo porcentaje de Intendentes/Alcaldesas que se ha registrado en diferentes países de todas las regiones del mundo (Archenti y Albaine, 2009).

VII. Conclusiones

Las nuevas constituciones de Bolivia y Ecuador han establecido un marco normativo capaz de promover la inclusión de las mujeres en el juego político electoral. La incorporación de un sistema de paridad de género para conformar las listas legislativas de candidatos en términos equitativos entre ambos sexos constituye un avance significativo en la construcción formal de su ciudadanía política. Pese a ello, al analizar la realidad política que sufren las mujeres que se dedican a la política nos obliga a reflexionar si realmente la concepción de la ciudadanía de este grupo social ha sufrido alteraciones significativas.

Las prácticas ejercidas por los partidos políticos tendientes a obstaculizar el acceso femenino a los cargos de representación ciudadana y el fenómeno de acoso y violencia política, nos permite afirmar que en ambos países las transformaciones normativas tendientes a promover la participación política femenina no han sido acompañadas por cambios en la cultura político partidaria.

El afán de los nuevos gobiernos de Bolivia y Ecuador en establecer la existencia de gobiernos plurinacionales presenta en el caso de las mujeres una disociación entre el plano formal y el plano real. Este hecho responde a varios factores tales como la existencia de diversas identidades étnicas, las contradicciones existentes entre los derechos reconocidos a las mujeres por los pueblos originarios y los reconocidos por la democracia liberal, la cultura patriarcal y ciertos aspectos del sistema electoral (tipo de lista, la magnitud del distrito, etc.); entre otros.

Sin lugar a duda, la efectividad de los nuevos estatutos organizativos y legislación electoral de ambos países requiere de cambios significativos en

las prácticas del sistema político. Sólo así se podrá conciliar la ciudadanía formal y real de las mujeres.

Bibliografía

- ACOBOL (2005) *Experiencias de alcaldesas y concejalas de Bolivia. Nuestra contribución a los Municipios*. [consulta: 1 de julio. 2008]
<<http://www.aeci.int.bo/documentos/documentos%20Bolivia/ CUADERNOS%20G%C3%89NERO/EXPERIEN.pdf>>
- ALBAINE, Laura (2009) Cuotas de Género y Ciudadanía Política en Bolivia. *Revista Margen de Trabajo Social y Ciencias Sociales*. Nº 55
<<http://www.margen.org/suscri/numero55.html>>
- ALBAINE, Laura (2010) Cuotas de Género y Violencia Política en el nivel local de gobierno. El caso de Bolivia y Ecuador. En *II Congreso Internacional Feminista 2010. Argentina. "100 Años de Historia Social y de Género de las Mujeres 1910-2010. Balance Porvenir"*. Buenos Aires, 19 al 22 de Mayo de 2010.
- ARCHENTI, Nélida (2003) Género y Ciudadanía: La representación como articulación social y política. En *VI Congreso Nacional de Ciencia Política de la Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP)*. Universidad Nacional de Rosario , Rosario, Noviembre de 2003.
- ARCHENTI, Nélida y TULA, María Inés (2007). Cuotas de género y tipo de lista en América Latina. *Revista de Opinão Pública*, Universidad Nacional de Campinas (UNICAMP). Vol. 13, Nro. 1, 185-218.
- ARCHENTI Nélida y ALBAINE, Laura (2009) Política y Género en el nivel local. El caso de Argentina. En *IX Congreso Nacional de Ciencia Política de la Sociedad Argentina de Ciencia Política (SAAP), "Centros y periferias: equilibrios y asimetrías en las relaciones de poder"*. Santa Fe, 19 al 22 de agosto de 2009.
- SALINAS MULDER, Silvia y ZULETA SARABIA, Ilse (2006). *Todavía no hemos soñado lo suficiente: Efectos de los Compromisos del Estado Boliviano con la CEDAW y PAM en la calidad de vida de las mujeres*. La Paz: CEDAW/ AMUPEI.

Hacia un desarrollo (in)sostenible en América Latina. El caso de la minería a cielo abierto en la Argentina

María Comelli*

María Gisela Hadad**

María Inés Petz***

Resumen: Durante décadas el modelo de desarrollo basado en el crecimiento económico capitalista y la maximización de las ganancias, con menores o mayores cuestionamientos, se ha mantenido como el paradigma social dominante. Tanto las naciones desarrolladas como aquellas que no han alcanzado dicho status han dirigido sus esfuerzos a la consecución de los objetivos desarrollistas, lo que para los países subdesarrollados implicó la importación de un vasto corpus de prescripciones heterodoxas que en ningún caso contemplaban las particularidades sociales, culturales y productivas de los mismos.

En las últimas décadas, juntamente con la entrada en crisis del Estado de bienestar y la incapacidad de las instituciones democráticas de dar cuenta de los problemas de un número cada vez mayor de poblaciones marginadas, surge desde las organizaciones sociopolíticas latinoamericanas un fuerte cuestionamiento a las bases de sustentación del modelo de

* Licenciada en Sociología (UBA). Candidata a Doctora en Ciencias Sociales (UBA). Becaria Doctoral Conicet. Docente de la Carrera de Sociología (UBA). Integrante del Grupo de Estudio de Movimientos Sociales de América Latina (GEMSAL), Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Desarrolla tareas de investigación en las temáticas de movimientos sociales, acción colectiva, género y asambleas de autoconvocados en contra de la megaminería.

** Magíster en Estudios Latinoamericanos (UCM, Madrid), Licenciada en Sociología (UBA). Candidata a Doctora en Ciencias Sociales (UBA). Becaria Doctoral Conicet. Docente de la Carrera de Sociología. En el marco del GEMSAL del IIIGG (Facultad de Ciencias Sociales, UBA) viene desarrollando actividades de investigación en las temáticas de movimientos sociales, acción colectiva y construcción de identidad, pueblos indígenas y asambleas de autoconvocados en contra de la megaminería.

*** Licenciada en Sociología (UBA). Maestranda en Investigación en Ciencias Sociales (UBA). Becaria UBACyT. Docente de la carrera de Sociología (UBA). Integrante del Grupo GEMSAL del IIIGG IIIGG (Facultad de Ciencias Sociales, UBA). Desarrolla tareas de investigación sobre protestas sociales y acción colectiva en el interior del país, particularmente los conflictos generados en torno a la explotación minera a cielo abierto.

desarrollo imperante. De este modo, abordaremos el caso de las asambleas que luchan contra la megaminería en la Argentina y sus construcciones alternativas de producción y reproducción de sus mundos de vida, centrándonos particularmente en la disputa de sentidos que se constituye a partir de los distintos discursos de los actores en pugna: Estado, corporaciones y organizaciones ambientalistas en torno a la retórica del desarrollo.

Palabras clave: Desarrollo – Minería a cielo abierto - Asambleas ciudadanas – Modelo extractivo exportador - Argentina

Abstract

The development pattern based on the capitalist economic increment and the maximization of profits, with minor or major questioning, has been maintained as the dominant social model during the last decades. The developed nations as well as the ones that have not reach that status yet, have directed their efforts to obtain the developing objectives. This has implicated to the developing countries the import of an extensive corpse of heterodox prescriptions, which in any case has considered their social, cultural and productive particularities.

In the last decades, with the welfare State crisis and the incapability of the democratic institutions to render an account of problems derivative of the increasing disadvantaged populations, appear a strong questioning from Latin-American political social organizations to the substances of the prevailing development pattern. In this way, we will approach the case of the assemblies that fight against the large-scale mining in Argentine and their alternatives constructions of production and reproduction of their life-world, center in particular on the dispute of meanings constitute in the different speeches of the actors in conflict: State, corporations and environmental organizations around of the development rhetorical.

Key words: Development - Opencast mining - Citizen assemblies – Extractive exporter model - Argentina

Introducción

Los procesos de globalización y avance del capitalismo neoliberal durante las últimas décadas han profundizado las disputas por los recursos naturales y la apropiación de los territorios. En la nueva geopolítica mundial diferentes regiones de América Latina, ricas en bienes naturales y biodiversidad, se presentan como lugares estratégicos para la instalación de empresas extractivas de capitales transnacionales. En estos territorios "...crecen el 25% de los bosques, y el 40% de la biodiversidad del globo; casi un tercio de las reservas mundiales de cobre, bauxita y plata son parte de sus riquezas. Guarda en sus entrañas el 27% del carbón, el 24% del petróleo, el 8% del gas y el 5% del uranio; mientras que sus cuencas acuíferas contienen el 35% de la potencia hidroenergética mundial." (Seoane, 2005: 93).

En el marco de las políticas de integración regional promovidas por los organismos multilaterales de crédito y varios gobiernos latinoamericanos, el caso de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA) nos presenta un claro ejemplo del renovado papel asumido por América Latina en la nueva división territorial del trabajo como región exportadora de materias primas, asistiendo a un proceso de reprimarización de la economía (Svampa, 2008b). La disponibilidad de nuevas tecnologías junto con la implementación de las lógicas extractivas llevadas a su máxima expresión, se imponen como elementos indispensables para alcanzar el *desarrollo económico* en las regiones que albergan una gran reserva de recursos naturales.

Los proyectos de infraestructura regional como el IIRSA implican un reordenamiento de los territorios de acuerdo a la demanda del patrón de acumulación del capitalismo actual. El objetivo es trazar nuevas rutas comerciales que excedan las fronteras nacionales en busca de interconectar los grandes centros de producción con las regiones desde donde se extraen las materias primas y a la vez, facilitar el tránsito transfronterizo y asegurar la circulación de los insumos requeridos en estas actividades extractivas. En la lógica regional impulsada por el IIRSA, los Estados nacionales no desaparecen sino que a través de reordenamientos jurídicos favorables al capital transnacional son refuncionalizados (Arias Toledo, 2009). Un ejemplo de ello lo constituye la firma del Tratado de Integración y

Complementación Minera entre Argentina y Chile, en 1996, para el proyecto minero binacional Pascua-Lama. Mediante dicho tratado ambos Estados renuncian a sus derechos de soberanía sobre ese territorio transfiriendo el poder de decisión a la empresa encargada del proyecto. Es decir que, "...se configura una suerte de soberanía supranacional, un territorio donde se desdibujan las fronteras y se genera una legalidad propia a los intereses mineros" (Svampa, Bottaro y Sola Álvarez, 2009: 35).

Los emprendimientos mineros a gran escala constituyen en América Latina una de las más importantes industrias extractivas. De acuerdo a los datos del Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina (OCMAL) en nuestro continente existen 160 proyectos mineros implicados en 136 conflictos que afectan a un conjunto de 178 comunidades. Los países en donde se registran la mayor cantidad de proyectos mineros en conflicto son: Colombia con 30, Argentina con 28, Perú con 23, Chile con 20, Brasil con 21 y México con 12.

De este modo el presente artículo se propone, en primer lugar, caracterizar el actual modelo de explotación minero en la Argentina, en el marco general de lo que se conceptualiza como modelo de desarrollo extractivo-exportador. Seguidamente profundizaremos en los elementos que conforman la retórica desarrollista y su genealogía, al tiempo que incorporamos los discursos corporativos y estatales del desarrollo y su fundamentación. Luego nos valdremos de la noción de *desacuerdo* de Jacques Rancière (2007) para pensar el desarrollo desde los actores que emergen como opositores a la implementación de dicho modelo económico, centrándonos en sus experiencias organizativas y construcciones discursivas. Finalmente expondremos nuestras conclusiones a partir de lo expuesto.

Minería a cielo abierto en Argentina: el resurgimiento del modelo extractivo-exportador

El cambio tecnológico de las últimas décadas dio lugar a nuevas formas de apropiación de la naturaleza (Ceceña: 2004); el nuevo método extractivo de minerales, la explotación minera a gran escala y a cielo abierto, vino a reemplazar a los antiguos métodos de explotación por galerías y bentonitas. Esta nueva forma de apropiación de los minerales

implica, entre otras cosas, la voladura de extraordinarias cantidades de suelo y la puesta en marcha de procesos de lixiviación con sustancias químicas (tales como, cianuro, ácido sulfúrico, mercurio, etc.) para separar las partes solubles de las insolubles. Estas operaciones no sólo requieren un uso desmesurado de agua y energía, sino que generan grandes pasivos ambientales, que provocarían la contaminación de los recursos acuíferos y daños irreparables en el medio ambiente.

En el caso de la Argentina, las zonas ricas en minerales se encuentran principalmente a lo largo de la cordillera de los Andes. El primer emprendimiento minero a cielo abierto, Minera La Alumbrera, dedicado a la extracción de oro, cobre y molibdeno, se instala en el año 1997 en la provincia de Catamarca. Este megaemprendimiento posee instalaciones que se extienden a lo largo de cuatro provincias: el concentrado de minerales extraído y procesado en la mina se transporta a través de un mineraloducto de 316 km que atraviesa el departamento de Andalgalá, Catamarca, hasta la planta de filtros ubicada en Cruz del Norte, provincia de Tucumán. Desde allí, el concentrado se transporta con un ferrocarril, propiedad de la empresa, que recorre alrededor de 800 km, atravesando la provincia de Santiago del Estero, hasta la localidad de San Lorenzo, Santa Fe, donde se encuentra la instalación portuaria desde la cual se trasladan los minerales hacia el exterior.

La envergadura del proyecto minero contrasta con la geografía económica regional. No sólo es el principal consumidor de explosivos a nivel nacional, además el proyecto requiere alrededor de cien millones de litros de agua por día para el proceso de lixiviación y el consumo de electricidad de la minera equivale aproximadamente al 170% del total del consumo de toda la provincia de Catamarca (Machado Aráoz, 2009). La mina La Alumbrera es la explotación más grande del país pero no la única. En otras provincias hay proyectos mineros a cielo abierto en fase de explotación, como ser los proyectos Veladero (oro y plata), Gualcamayo (oro) y Casposo (oro y plata), en San Juan; y Cerro Vanguardia (oro y plata) y Manantial Espejo (oro y plata), en Santa Cruz.

De acuerdo a los datos publicados por la Secretaría de Minería de la Nación (Documento Minería en Números, 2009) se puede observar un record de crecimiento acumulado entre los años 2003 y 2009. En ese

período arribaron a nuestro país inversiones provenientes de 30 países y se pasó de 40 proyectos iniciales a 403 emprendimientos mineros en todo concepto. El crecimiento también se reflejó en la generación de nuevos activos. Las inversiones mineras durante el año 2009 se ubicaron por arriba de los 7.300 millones de pesos, 1014% más en relación al 2003. Asimismo, con más de 80 destinos en los 5 continentes, en 2008 las exportaciones de minerales y productos derivados sumaron 12.375 millones de pesos, posicionando al sector minero como uno de los líderes en materia de comercio exterior. En tanto la producción minera nacional superó los 16.650 millones de pesos, un 292% más que en 2003.

Entre las empresas mineras trabajando en el país se encuentran algunas de las más grandes del mundo como Barrick Gold, Xstrata, Goldcorp, Yamana Gold, etc.; y otras de pequeña y mediana envergadura principalmente de origen canadiense, australiano y chino. Algunas de ellas hicieron punta en la exploración, junto con un número de empresas pequeñas, muchas de ellas de capitales nacionales, que se ocuparon de los tramos de exploración para luego vender los derechos de explotación a mineras mayores (Schiaffini, 2004).

La industria minera posee la particularidad de ser una actividad de corto o mediano plazo que genera fuertes impactos nocivos en el medio ambiente, sin que el capital que lleva adelante la extracción se vea perjudicado directamente por los mismos, ya que una vez terminada la vida productiva de la mina, este se retira a nuevos territorios a reiniciar el ciclo (Galafassi, 2007). Como expresa el geógrafo norteamericano David Harvey, en la etapa actual del desarrollo del capitalismo asistimos a un "proceso de acumulación por desposesión". "El capital, en su proceso de expansión geográfica y desplazamiento temporal (...) crea necesariamente un paisaje físico a su propia imagen y semejanza en un momento, para destruirlo luego" (2004: 103). Las actividades extractivas, como la minería a cielo abierto, representan intentos de acumular mediante *desposesión*, un modelo basado en la mercantilización de los recursos naturales y la depredación de la naturaleza.

En este sentido, es interesante remarcar que el aumento del requerimiento de minerales metalíferos, por ejemplo, por parte del mercado externo responde más a la demanda del patrón de acumulación del

capitalismo actual que a una necesidad del mineral por parte de la tecnología, la industria o la medicina, como suelen argumentar las empresas. La importancia del oro en el mundo es principalmente económico-especulativa. El 85% de la producción anual de este mineral es empleado con fines de consumo suntuario y reservas monetarias, siendo una mínima cantidad la utilizada por la industria y la medicina. (Schiaffini, 2004).

El incremento en la demanda de minerales por parte del mercado mundial y el agotamiento de las reservas de fácil acceso en los últimos años convirtió a la explotación de los recursos mineros en una actividad intensiva, orientada al mercado externo y bajo control del capital transnacional. Acompañando este proceso, el Estado en tanto ejecutor de políticas públicas, fue definiendo profundos cambios en materia de legislación.

En el marco de las reformas de corte neoliberal aplicadas en nuestro país en la década del '90 se aprueban un conjunto de leyes y se producen grandes transformaciones en los marcos jurídicos precedentes, que establecen las normas legales para la acción de los capitales mineros. Entre los años 1993 y 2001 se aprueban las leyes que constituyen el marco legal habilitante que abrió las puertas a la inversión minera en el país. Esta serie de medidas benefician directamente al capital transnacional: estabilidad fiscal por treinta años; exención del pago de los derechos de importación; deducción del 100% de la inversión en el impuesto a las ganancias; exención al descubridor del yacimiento del pago del canon por 3 años; en cuanto al pago de regalías, se estableció un porcentaje máximo del 3% al valor boca mina declarado por la empresa; y la no obligación de liquidar divisas en el país (Svampa, Bottaro y Sola Álvarez, 2009: 34). En relación a las retenciones a las exportaciones, recién a partir del año 2007 la presidenta Cristina Fernández aplica retenciones móviles a las exportaciones mineras entre un 3% y 5%.

Asimismo, la reforma de la Constitución Nacional de 1994 favorece la instalación de los capitales mineros, a través del artículo 124 que declara la "provincialización" de los recursos naturales. Sumado a ello el Código de Minería en el artículo 8 declara expresamente que "el Estado no puede explotar ni disponer de las minas y concede a los particulares la facultad de

buscar minas, de aprovecharlas y disponer de ellas como dueños". De esta forma el sector privado aparece como el único actor autorizado a explotar los recursos naturales del país.

La década del ´90 marcó un punto de inflexión en relación a los cambios producidos en materia de legislación minera, a la vez que los gobiernos sucesivos tendieron a la introducción de medidas que favorecieron la profundización del modelo extractivo-exportador, como por ejemplo, la salida del Plan de Convertibilidad y la consiguiente devaluación monetaria.

En enero de 2004 el entonces presidente Néstor Kirchner presenta el "Plan Minero Nacional 2004/2005" en cuyo discurso expresa un claro apoyo a la inversión minera. En el mismo expresaba:

"...evidentemente hoy estamos ante una posibilidad concreta de consolidar el proceso de inversión y de desarrollo minero en la Argentina. (...) El sector minero puede ayudar muchísimo para el desarrollo argentino, para el crecimiento productivo, del empleo, de las exportaciones, para el ingreso de divisas. (...) Así que nosotros desde el Gobierno Nacional vamos a jugar fuertemente a apoyar al sector, y a su vez escuchar qué políticas activas desde el Gobierno Nacional podemos promocionar para que evidentemente esto se agilice, la inversión sea más rápida y la dinamización del sector ayude a consolidar el proceso de crecimiento" (Secretaría de Minería de la Nación, 2004).

Asimismo, el voto a la Ley de protección de los Glaciares (Ley N° 24.618) por parte del poder ejecutivo en noviembre de 2008 viene a reforzar el modelo extractivo de la megaminería. Por medio de esta Ley se prohibía cualquier actividad que afectara la zona glaciar y periglaciar, que representa el 75% de la reserva hídrica del país. El argumento del voto presidencial se basaba en los efectos negativos sobre el desarrollo y producción de las provincias cordilleranas que ocasionaría la veda de toda actividad sobre estas regiones. Dicha posición era reforzada por un discurso fuertemente federalista que defendía la autonomía de los estados provinciales para disponer de los recursos.

Por último, es interesante remarcar la connivencia entre el sector público y el sector privado en lo que a la industria minera se refiere. En este sentido, la presidenta Cristina Fernández en un acto realizado en la

Residencia Presidencial de Olivos expresaba: "...el sector energético y el sector minero son los dos sectores que mayor capital intensivo necesitan y que mayor riesgo también tienen, porque son inversiones francamente millonarias (...) todo esto obliga a una ingeniería de políticas desde el sector público para articular con el sector privado..." (Discurso de presentación de los programas "Petróleo Plus" y "Refinación Plus", 2008).

La perspectiva del desarrollo: discursos y prácticas de un modelo hegemónico

Uno de los aspectos centrales que subyace y sirve de sustento a lo anteriormente descripto es la noción de *desarrollo*, concepto ampliamente referenciado por los actores centrales de la cuestión minera. Este término está cargado de significaciones y ha demostrado tener un altísimo poder performativo. Con el sentido que comúnmente se lo conoce fue acuñado por primera vez por Harry Truman, 33º presidente de los Estados Unidos, en su discurso de investidura de 1949. En ese contexto de reconstrucción económica y política de la post-guerra, esta mención cobró un cariz importante al designar – por oposición – la existencia de un amplio sector del globo que instantáneamente se convirtió en subdesarrollado. En ese ejercicio, similar al que transformó a cientos de pueblos originarios americanos en "indios" durante la conquista de América, dos mil millones de personas "...dejaron de ser lo que eran, en toda su diversidad, y se convirtieron en un espejo invertido de la realidad de otros..." (Esteva, 1996: 53).

El término desarrollo es uno de los tantos que viniendo de la biología fueron adoptados por unas embrionarias ciencias sociales en los siglos XVIII y XIX. En el contexto en el que surgió, esta noción implicaba un proceso mediante el cual se liberaban las potencialidades de un organismo vivo – vegetal o animal – hasta alcanzar su forma naturalmente completa. Las ideas de completitud y naturaleza son centrales porque dan acabada idea de las sutiles connotaciones de esta palabra: cuando se traslada el concepto desarrollo al ámbito de lo social se lo piensa precisamente como un proceso que *por naturaleza* debe darse de un modo preestablecido para alcanzar un estadio de plena existencia. Se establece entonces la idea de que todas las sociedades definidas como subdesarrolladas poseen el potencial de

transformarse a imagen y semejanza de los modelos que proponen los países centrales, y en última instancia, están llamadas naturalmente a hacerlo. Esto puede caracterizarse en los términos de lo que Boaventura de Sousa Santos (2006) conceptualiza como *prolepsis*, un atributo de la razón moderna que implica poseer la certeza acerca de las metas que aguardan a las sociedades modernas, o sea, conocer el final del camino, el destino, que sería el progreso indefinido.

Señala Ana Agostino refiriéndose al desarrollo que "...el lenguaje no sólo describe la realidad sino que la crea, [por lo que] la utilización de ciertas palabras y no otras – determina en parte el resultado final de nuestras acciones." (2004: s/d). Precisamente esta capacidad de crear hechos con palabras fue desde el comienzo uno de los aspectos distintivos de este concepto, y quizás aquel que dejó su huella más profunda en los países calificados a partir de ese momento como subdesarrollados. Como bien aporta Arturo Escobar (2005), a partir de la designación de este atributo se puso en marcha un vasto andamiaje de instrumentos llamados a corregir el supuesto desfasaje que aquejaba al desarrollo de un inmenso sector de la humanidad.

De este modo, esta primera etapa del paradigma desarrollista se caracteriza por ser un período de "... certeza bajo la premisa de los efectos benéficos del capital, la ciencia y la tecnología." (Escobar, 2005: 18). Siguiendo con la *metáfora biológica*, la receta para los países subdesarrollados era unívoca y clara: sólo había que aplicar dosis justas de capital y tecnología para lograr los objetivos propuestos. Consecuentemente, durante las décadas del '50 y '60 los países centrales impulsaron el establecimiento de diversas estructuras institucionales tendientes a efectivizar en el plano material lo que los discursos ya habían consignado. En esa línea se inscriben la creación del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, la adopción de políticas consensuadas entre los países desarrollados acerca del carácter del intercambio comercial, la implementación de programas y la incentivación de proyectos de crecimiento y desarrollo para los países subdesarrollados. Así el desarrollo "...se convirtió en una fuerza social real y efectiva transformando la realidad económica, social, cultural y política de las sociedades en cuestión." (p. 19).

Las teorías desarrollistas comenzaron a ser cuestionadas a partir de la llamada Teoría de la Dependencia, perspectiva analítica que surge en América Latina en el marco de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y se desarrolla entre 1950 y 1970. Desde este enfoque las causas del estancamiento de los países latinoamericanos debían buscarse en "...la conexión entre dependencia externa y explotación interna, no en una supuesta carencia de capital, tecnología o valores modernos." (Escobar, 2005: 18).

Por otro lado, en la década de los ´60 también comienzan a aparecer las críticas de la comunidad científica internacional que alertan a los gobiernos y organismos internacionales sobre los grandes problemas del planeta: pobreza, pérdida de biodiversidad y deterioro medioambiental. En esta línea se publica en 1972 el informe sobre *Los límites del crecimiento* (Meadows, 1972) que inició un debate global sobre el futuro de la humanidad. El documento, conocido como el primer informe del *Club de Roma*, concluye que en un planeta con recursos naturales limitados, tierra cultivable finita y una capacidad de absorber la contaminación humana también limitada, las dinámicas de crecimiento exponencial de población y producto *per cápita* no son sostenibles.

Una de las voces más relevantes al respecto ha sido la del politólogo y economista Samir Amin (1978 y 1988), quien analiza las relaciones entre los países desarrollados y los subdesarrollados, las funciones de los Estados en estos países y principalmente a los orígenes de esas diferencias, las cuales se encontrarían en las bases mismas del capitalismo y la globalización. Para Amin la mundialización moderna, asociada al capitalismo, es polarizante por naturaleza, es decir que la lógica de expansión mundial del capitalismo produce en sí misma una desigualdad creciente entre los socios del sistema.

La cuestión del medioambiente y la sostenibilidad del crecimiento y desarrollo humano se van ubicando así en el centro de la escena de los problemas globales que debían ser abordados en las siguientes décadas por el conjunto de los países y organismos supranacionales. En 1972 se realiza la primera reunión mundial sobre medio ambiente (Conferencia sobre el Medio Humano de Estocolmo), donde se comienzan a poner los cimientos para la más importante Cumbre de la Tierra que se celebraría 20 años más

tarde en Río de Janeiro (1992). Al mismo tiempo, la adopción informal por parte de las Naciones Unidas del concepto de *desarrollo sostenible* inicia con la creación en 1983 de la Comisión Mundial sobre Ambiente y Desarrollo (WCED) que en 1987 publicó su informe titulado *Nuestro Futuro Común*, también conocido como el Informe Brundtland. En él se subrayó que la pobreza de los países del sur y el consumismo extremo de los países del norte serían las causas fundamentales de la insostenibilidad del desarrollo y la crisis ambiental. También en este marco surgió el *Programa 21*, más conocido como *Agenda 21*, aprobado en la asamblea extraordinaria de las Naciones Unidas en Nueva York y adoptado finalmente en la Cumbre de Río por los 179 Estados participantes. Posteriormente se profundizará en esta línea con la adopción de una agenda complementaria denominada *Objetivos de Desarrollo del Milenio*, con énfasis particular en las políticas de globalización y en la erradicación de la pobreza y el hambre, adoptadas por 199 países en la 55^a Asamblea de la ONU (Nueva York, año 2000).

Puede verse a la distancia que todos estos hitos acerca del debate sobre el desarrollo, sus alcances y sus deficiencias han resultado ser una crítica insuficiente, en la medida en que no se cuestionaba el carácter fundamentalmente económico de las recetas desarrollistas, que aunque predicaban la necesidad de crecimiento y cambio social y cultural, además de económico, no plasmaban esto en las políticas propuestas para las naciones de la periferia (Esteva, 1996). Como resultado de esta "sobre-economización" del mundo prevalece la tendencia hacia "...la homogeneización de los patrones de producción y de consumo, en contra de una sustentabilidad planetaria fundada en la diversidad ecológica y cultural." (Leff, 2005: 264). Y este es uno de los elementos centrales de la crítica que plantea el post-desarrollismo. A esto puede agregarse que existe una suerte de sobre-occidentalización del mundo, que implica la invisibilización de las prácticas y saberes de los sectores subalternos en nombre de la *monocultura del saber y del rigor*, la *monocultura del productivismo capitalista*, entre otras. (Santos, 2006).

En este sentido, Escobar (2005) plantea que fue la posibilidad de pensar la deconstrucción del término desarrollo lo que permitió a los postestructuralistas proponer la idea de un post-desarrollo. Como lo expresa Jorge Montenegro, "La percepción del desarrollo como un conjunto

de discursos, de prácticas y de instituciones, que tienen ciertos efectos de poder y saber, ciertos regímenes de verdad y ciertos expertos que lo legitiman, nos sitúan frente a un desarrollo *históricamente construido*, ligado a la imposición de una lógica occidental, moderna y capitalista." (Montenegro, 2008: s/d. El resaltado es nuestro). De este modo, el punto de partida fue precisamente el poder descentrarse del eje de la pregunta que hasta ese momento imperaba – qué deberían hacer los países subdesarrollados para entrar en la era del desarrollo – para cuestionarse en términos de "¿por qué, por medio de qué procesos históricos y con qué consecuencias Asia, África y Latinoamérica fueron 'ideadas' como el 'Tercer Mundo' a través de los discursos y las prácticas del desarrollo?" (Escobar, 2005: 18). Este nuevo enfoque implica el cuestionamiento del concepto mismo y la propuesta de nuevas y múltiples formas de entender los procesos que llevan al bienestar de las sociedades. La principal característica de esta perspectiva es la negativa a proponer recetas ortodoxas para alcanzar este objetivo, siendo su proposición la de priorizar la creación de discursos, prácticas de saber y hacer y construcción de conocimientos locales y situados, emergentes de las propias sociedades que han de llevarlos a cabo.

El reverso de la corriente de pensamiento post-desarrollista - que luego desarrollaremos más acabadamente – es lo que Esteva (2005) caracteriza como el *nuevo ethos desarrollista*, que desde la década de los ´90 prima en la concepción de la configuración económica mundial. Estas nuevas fórmulas implican – nuevamente – una división de funciones entre el Norte y el Sur del mundo. Los países centrales se vuelcan a la modernización de las estructuras productivas heredadas de los años ´80, fundamentalmente a partir de la hiper-tecnologización y del desmantelamiento de toda ordenación del trabajo y la producción que considere obsoleta (lo cual incluye muchas veces la exportación de estas estructuras vetustas a los países emergentes). Paralelamente los países periféricos reciben parte de estos *desechos* – y generan otros, como pueden ser las maquiladoras – al tiempo que se vuelcan a una nueva forma de discurso y práctica de sujeción desde el norte, conocido como *desarrollo sustentable o sostenible*.

En esta línea discursiva de fuerte penetración y alcance se encuadra lo que Joan Martínez Alier (2004) denomina *credo ecoeficientista*, una de las corrientes del ecologismo en la actualidad (el autor distingue además otras dos corrientes del ecologismo a las que denomina "culto a la vida silvestre" y "ecología popular"). De acuerdo con esta postura la ecología es entendida como una ciencia destinada a remediar los abusos que el hombre ha cometido sobre la naturaleza, a partir de la implementación de medidas económicas en términos de premio y castigo y del uso de tecnologías de vanguardia. La ponderación extrema de estas últimas lleva a los defensores de esta perspectiva a sobrevalorar la capacidad humana de generar autorregulaciones en los procesos productivos y de consumo. Medidas como "ecoimpuestos", conceptos de "responsabilidad compartida pero diferenciada" o "principios precautorios" son las recetas de esta ecología, afín a las grandes ONG's y los gobiernos de los países centrales. Y precisamente la noción de desarrollo sustentable es una de sus propuestas para pensar el devenir de las sociedades post-modernas, con lo que se evidencia la gran versatilidad del término y se constata la existencia de lo que Evelina Dagnino (2004) denomina *confluencia perversa* – en el sentido de conceptualizaciones que son utilizadas por actores diversos y hasta antagónicos bajo el supuesto de una similitud de sentido que no es tal.

Lo que esta postura discursiva presenta es una opción que no modifica en sus postulados la idea misma de naturaleza como objeto del mercado. En esta suerte de receta adaptada a las necesidades del crecimiento económico lo que se promueve es poner limitaciones a la voracidad de las sociedades como productoras-consumidoras de mercancías, pero la naturaleza, aun como sustento de la vida que es, no deja de concebirse como un bien de cambio al servicio de la acumulación del capital. Señala Leff que "Esta nueva geopolítica de la sustentabilidad se configura en el contexto de una globalización económica que, al tiempo que lleva a la desnaturalización de la naturaleza, promueve con el discurso del desarrollo sostenible una estrategia de apropiación que busca `naturalizar' la mercantilización de la naturaleza." (2005: 265).

Concretamente para el caso de la minería que presentamos – al igual que ocurre con el agronegocio, los agrocombustibles, la extracción de hidrocarburos, etc. – se ha desplegado un gran potencial de producción

discursiva y de retórica del desarrollo que apunta a la consolidación del modelo extractivo-exportador como única opción viable para el sostenimiento de estas sociedades. El discurso hegemónico proyecta en la narrativa del desarrollo sustentable y la minería responsable un destino de progreso y avance hacia un único modelo posible de desarrollo para las regiones postergadas. Como se puede apreciar en las palabras del Ministro Julio De Vido, se concibe "...a la actividad minera como un sector vigoroso de la economía nacional, que se constituye en una verdadera palanca motora de las economías de las provincias más olvidadas". (Documento Minería en Números, 2009: 24). Asimismo, el gobernador de San Juan, José Luis Gioja, en la página de la Secretaría de Minería, señala "...abogamos para que estos recursos metalíferos permitan corregir las propias asimetrías que registra nuestro histórico desarrollo económico provincial..."

De este modo se va institucionalizando y naturalizando el paradigma extractivo. En las elocuentes palabras de la prensa minera:

"El desafío es lograr que la riqueza generada por la actividad contribuya al desarrollo local y regional, sobre la base de alianzas trisectoriales: el estado, la empresa y la sociedad civil. De esta manera, las capacidades y habilidades de cada una de las partes intervenientes en la mejora social, así como los recursos asignados, se complementan a los efectos de conducir a una acción colectiva de responsabilidades compartidas" (Mining Press, 2008: 8).

El corpus discursivo se va conformando con la incorporación de otras nociones como la de *gobernanza* y *responsabilidad social empresarial*, que dan forma y profundizan el modelo propuesto, innovaciones discursivas (Henri Acselrad, 2006) que complementan al mencionado modelo del desarrollo sustentable. En el actual momento histórico se ha llegado a un cierto consenso de que los problemas para alcanzar el desarrollo en los países emergentes son ocasionados por la debilidad institucional de sus gobiernos y los vicios propios de sus anquilosadas estructuras políticas. Surgen así nociones como la de gobernanza, que viene a plantear la necesidad de una nueva propuesta de organización del Estado y la economía.

Surgido en el seno del Banco Mundial, este principio permitiría dar respuesta al problema de la implementación efectiva de las políticas

económicas que facilitarían el ingreso de los grandes capitales corporativos en las actividades extractivas de los países periféricos, planteando la necesidad de mantener la esfera de lo político por fuera de las áreas de ingerencia de las agencias multilaterales – más no sea discursivamente – y centrándose en los aspectos propios de la gestión de los recursos productivos del país. Así, señala Acselrad, "...los flujos oficiales de financiamiento internacional al desarrollo son crecientemente vinculados a reformas institucionales nucleadas por la temática de la *buenas gobernanza*. La gestión de la gobernabilidad es identificada con la capacidad de reducir las incertidumbres para los capitales mundializados..." (2006: 235 – 236). De este modo se establece una suerte de pacto de gobierno donde los que ejercen efectivamente la administración política de los Estados ya no son exclusivamente las élites político-administrativas vernáculas, sino una especie de red de coordinación administrativa de distintos niveles y actores – públicos y privados, de la sociedad civil y del mercado, nacionales y extranjeros (Svampa, 2008b).

Del mismo modo otro concepto central de esta retórica es el de responsabilidad social empresarial, postulado que establece un *deber ser* que las corporaciones en general, y las empresas mineras en particular, han adoptado como lema. Esta noción apunta a aunar un supuesto carácter filantrópico de las empresas con la idea de la necesidad de cuidar el medio ambiente y defender la sustentabilidad de sus actividades extractivas. Consustancialmente, la incorporación de esta idea al lenguaje corporativo se traduce en la implementación de políticas de fortalecimiento de la imagen institucional, la difusión mediática de las actividades comunitarias que realizan, la importancia de la actividad económica para el país-región; en suma, la "responsabilidad" que la empresa demuestra en el ámbito social en el que se inserta. Lejos de significar un coste elevado para las empresas, esta estrategia permite mejores resultados a largo plazo, y puede marcar la diferencia entre ser admitido o no como actor legítimo en una sociedad determinada. En sus propias palabras, "...la RSE [responsabilidad social empresarial] no es un costo, es una inversión que se tiene que efectuar desde el inicio de un prospecto e incrementar a medida que se desarrolla el proyecto, de esta forma se optimizará el costo final de la "licencia social". (Mining Press, 2008: 26).

De este modo se va completando el andamiaje ideológico-discursivo que sustenta la explotación de los recursos naturales a escala global. Como postula Acselrad "...los procesos sociales pasan a ser gobernados sustancialmente por la propia dinámica de la innovación tecnológica, en contra de opciones colectivas fundadas en valores y proyectos que puedan ser discutidos en espacios públicos", (2006: 233), al tiempo que los discursos legitiman estas prácticas basados en la supuesta inexorabilidad del desarrollo y sus vías de realización. Un ejemplo elocuente de esto es la construcción retórica de la existencia de *territorios vacíos* o *sacrificables* (Svampa, Bottaro, Sola Álvarez, 2009), espacios definidos *a priori* como inhabitados o irrelevantes en términos demográficos y, sobre todo, en términos productivos. Son poblaciones y territorios que estarían llamadas a inmolarse en pos del progreso y la supervivencia de la humanidad.

Finalmente es necesario señalar que si bien los discursos de las corporaciones y el Estado nacional y provincial se nos presentan como un todo entramado en una misma visión desarrollista, este sujeto dicotómico, en el decir de Ceceña, se desdobra en lógicas diferentes. Mientras que para el gobierno la industria minera pasó a ser una política de Estado en tanto actividad que genera empleo y progreso para las provincias postergadas en pos del desarrollo regional, para las corporaciones la actividad minera no es más que la pura obtención de ganancias signada por el patrón de acumulación del capitalismo actual.

El desacuerdo. Pensar el desarrollo desde los territorios.

El desarrollo capitalista y la profundización del modelo neoliberal a finales del siglo XX ha desembocado en un creciente proceso de exclusión que ha afectado la vida social de los países emergentes en su conjunto. En este contexto que podríamos denominar de *transición paradigmática*, siguiendo las propias palabras de Boaventura de Sousa Santos (2000), el proyecto de la modernidad se encuentra atravesado por una doble crisis, crisis de regulación y crisis de emancipación, en el que el colapso de la emancipación en la regulación culmina en la crisis final del paradigma de la modernidad, que no puede resolver los propios problemas que ella misma plantea. De esta manera, la discrepancia entre regulación y emancipación, entre experiencias y expectativas se encuentra invertida: la profundización

de la desigualdad y la exclusión social llevan a que las expectativas de la mayoría de la población mundial sean más negativas que las mismas experiencias cotidianas (Santos, 2006).

Bajo este carácter de transición de nuestro tiempo es que surgen en las pequeñas y medianas localidades de la zona cordillerana y precordillerana del país alrededor de setenta asambleas de vecinos autoconvocados que ven amenazadas sus condiciones y calidad de vida ante estos proyectos de megaminería. La composición de estas asambleas es de carácter heterogéneo y multisectorial en las que convergen hombres y mujeres de distintas edades, provenientes de diferentes trayectorias políticas y ocupacionales (comerciantes, productores agropecuarios, docentes, amas de casa, estudiantes, etc.) con una importante presencia de sectores medios. En este sentido, los profesionales que forman parte de estas asambleas son los encargados de elaborar un saber experto independiente necesario para poder confrontar el discurso del desarrollo minero que se intenta imponer en estas regiones.

A través de la conformación de estas asambleas y su entrelazamiento comienzan a circular nuevos discursos que lentamente configuran un nuevo paradigma político de transformación, nuevos espacios que desde los márgenes intentan constituirse como *campos de experimentación social* (Santos, 2000), es decir, experiencias tendientes a pensar, construir y vivenciar relaciones sociales alternativas a las hegemónicas. Si bien cada conflicto se encuentra teñido por su propia particularidad, las distintas luchas diseminadas por toda la zona cordillerana se entrelazan a partir de encuentros organizados a nivel regional o nacional, como la Unión de Asambleas Ciudadanas (UAC). Este espacio de articulación, discusión y acción conformado por asambleas de vecinos autoconvocados y organizaciones autónomas de los partidos políticos y el Estado, se reúne periódicamente (cada cuatro meses aproximadamente) en distintos lugares del país, en defensa de los "bienes comunes, la salud y la autodeterminación de los pueblos". De esta manera, las asambleas han logrado conformar una red de intercambio que no sólo visibiliza los distintos conflictos a nivel local sino que además se enriquece con las distintas experiencias y logra llevar adelante acciones a nivel nacional.

El avance de la megaminería a cielo abierto sobre la zona cordillerana viene de la mano de un discurso productivista y modernizador, que se presenta como el único modo de producción capaz de dinamizar las economías locales y hacer posible las promesas de "desarrollo" y "progreso" tan anheladas – y nunca alcanzadas – en los tiempos modernos. Es esta idea de desarrollo hegemónico y monocultural la que se cuestiona y rechaza desde las asambleas. Se entabla así una disputa entre estas y las corporaciones mineras (acompañadas por el poder político a nivel provincial y nacional) en torno al modelo de desarrollo de estas regiones, que podríamos pensar en términos de *desacuerdo* (Rancière, 1996).

"Por desacuerdo se entenderá un tipo determinado de situación de habla: aquella en la que uno de los interlocutores entiende y a la vez no entiende lo que dice el otro. El desacuerdo no es el conflicto entre quien dice blanco y quien dice negro. Es el existente entre quien dice blanco y quien dice blanco pero no entiende lo mismo o no entiende que el otro dice lo mismo con el nombre de la blancura." (1996: 8). En este sentido, Rancière señala que no se trata de un malentendido o desconocimiento de lo que cada actor entiende por desarrollo sino que ambos estarían proponiendo modelos distintos en lo que respecta al desenvolvimiento y bienestar de las sociedades.

Frente al discurso hegemónico del desarrollo sustentable – en el que el crecimiento económico está signado por la innovación tecnológica, el mercado y la despolitización de las prácticas de gobierno – las asambleas irrumpen en el espacio público cuestionando esta conceptualización y repolitizando la idea misma de desarrollo. Desde la resistencia hacen visible la multiplicidad de actores, valores y proyectos que están en juego a la hora de definir los modos de producción y de vida de sus comunidades.

Al interpelar a las empresas mineras y los gobiernos nacional y provincial, una integrante de la organización "Asambleas Ciudadanas Riojanas" nos decía: "...yo les pregunto ¿De que están hablando cuando hablan de desarrollo?...yo no creo en el desarrollo de las mineras, las sojeras, las pasteras... ¿o acaso Jáchal y Catamarca están mejor?...". Es por ello que ante las experiencias negativas de contaminación y destrucción de los ecosistemas en las poblaciones aledañas a los emprendimientos mineros, los miembros de las asambleas donde aún no se han instalado las

explotaciones comparten una fuerte sospecha hacia el desarrollo y el progreso promulgado por las propagandas gubernamentales y empresariales. Las asambleas no creen en el paradigma productivista que postula que los males producidos por la tecnología se resolverían a partir de la aplicación de más y mejores tecnologías, así como tampoco creen en la promoción de una acción socialmente responsable tanto de los Estados como de las empresas.

Desde la perspectiva de las asambleas, la insostenibilidad del paradigma actual no tiene que ver con una mala distribución y consumo de bienes sino con los propios patrones culturales de relación entre los seres humanos y la naturaleza. De esta manera, proponen una concepción de desarrollo más amplia – en sintonía con los postulados post-desarrollistas – que tenga en cuenta el crecimiento económico pero que al mismo tiempo respete la integridad de los sistemas naturales y culturales, protegiendo las oportunidades de vida de las generaciones actuales y futuras.

Frente al rechazo de la instalación de estos emprendimientos mineros a gran escala, los asambleístas argumentan: “*No es una cuestión económica, no es una cuestión de trabajo, no pasa por los números, no pasa por la técnica ni por los técnicos. Acá es una cuestión folklórica, cultural.*” (Integrante de la Asamblea Autoconvocados “por la vida” de Tinogasta, Catamarca).

“*Nos unimos para mejorar nuestra forma de vida y la economía pero no a costa de nuestro futuro, no toleraremos la explotación minera en nuestra zona y en nuestra provincia, no permitiremos el saqueo de nuestros bienes naturales, resistiremos con la fuerza que nos da la defensa de los nuestros, de lo nuestro, de nuestra salud, del futuro de nuestros hijos, de nuestras formas de vida, de nuestra cultura y de nuestra madre tierra....la minería a cielo abierto es la peor opción de progreso para nuestra provincia...*” (Integrante de la Asamblea de Vecinos Autoconvocados de Loncopué, Neuquén).

A su vez, esta lógica extractiva supone no sólo la devastación de los ecosistemas regionales, sino que además atenta contra las formas de producir y vivir de las poblaciones cordilleranas. Apunta un productor rural de Jáchal, San Juan, que “...*la explotación minera es incompatible con la actividad agrícola y el turismo que es de lo que nosotros vivimos, la minería*

trae hambre, muerte y desempleo, es lo que esta pasando en Catamarca y en Jáchal..."

"Concretamente en el departamento de Famatina, el cultivo por excelencia es el nogal. Nosotros tenemos 1800 hectáreas bajo riego que tiene su caudal hídrico desde el Famatina, que es de donde depende toda nuestra posibilidad económica desde el punto de vista agrícola-ganadero. Nosotros estamos convencidos que siendo agricultores, siendo ganaderos... aprovechando las condiciones del turismo en Famatina, podemos tranquilamente prescindir por el momento de la minería." (Integrante de los Vecinos de Famatina Autoconvocados en Defensa de la Vida, La Rioja).

La misma magnitud del conflicto, interpela a las asambleas a repensar sus propias prácticas productivas y discursivas; a la vez, que reflexionan sobre la cuestión de la representación política y social.

"A lo que aspiramos sencillamente es que en nuestro mundo se nos tome en cuenta cuando se defina las posibilidades de desarrollo y progreso de nuestra comunidad. No queremos que sean imposiciones de las empresas transnacionales ni del gobierno nacional, ni del gobierno provincial, ni del gobierno municipal... que todo lo que tenga que ver con cuestiones de cara al futuro de nuestra comunidad, surja del consenso, del dialogo, de la participación de la gente." (Integrante de la Asamblea Autoconvocados "por la vida" de Tinogasta, Catamarca).

De este modo se observa que en el proceso de resistencia y construcción de subjetividades políticas por parte de las asambleas, el cuestionamiento a la concepción de desarrollo sustentable también se encuentra estrechamente vinculado a la idea de "autodeterminación de los pueblos", es decir, al derecho de decidir las formas de producción y de vida en sus comunidades.

"Se trata de que uno tiene el derecho de elegir en que dios creer, uno tiene el derecho de elegir en que va a trabajar, uno tiene el derecho de elegir absolutamente todo lo que te parece que le va a convenir a tu comunidad. Las comunidades tienen ese soberano de derecho ...(...)... ¡No es un proyecto nuestro! Creo que lo que defendemos es nuestro estilo de vida, nuestra idiosincrasia, las uvas, las sepas, el folclor. Eso es lo que estamos defendiendo, diciéndole no a la minería de uranio. Hay gente que viene y te hace una pregunta muy ambigua: ¿y vos estas a favor o en contra de la

minería? Y no es esa la pregunta. La pregunta es: ¿vos estás a favor o en contra de que te digiten la vida, de que te cambien la vida y te digan lo que tenés que hacer?" (Integrante de la Asamblea Autoconvocados "por la vida" de Tinogasta, Catamarca).

De esta manera, a través de la acción colectiva, las asambleas de la región cordillerana del país no sólo se oponen a la megaminería sino que además intentan poner de manifiesto la disputa de sentidos en torno al modelo de desarrollo deseable en pos del bienestar de la sociedad y el medio ambiente.

Palabras finales...

La crisis de la idea de modernización y del desarrollo como progreso económico en su versión hegemónica ha abierto nuevos espacios en los cuales se fueron cristalizando las críticas y rechazos al paradigma del progreso indefinido y la sociedad industrial de consumo (Svampa: 2008a). El modelo extractivo-exportador que caracteriza a gran parte de los Estados de América Latina encuentra resistencias en vastos sectores de la sociedad, sobre todo en aquellas regiones que se ven afectadas directamente por los impactos ambientales que producen las empresas extractivas. Es por ello que planteamos que se abre una disputa de sentidos entre las asambleas socioambientales, el Estado y las empresas, acerca del desarrollo.

En este marco nos resulta interesante plantear que la tendencia a la separación de las esferas económica y política en el ámbito de las decisiones acerca de las formas de producción y reproducción societal, promovida por los organismos multilaterales y los Estados centrales, se ve contrarrestada por el impulso politizador de las organizaciones sociales que luchan en defensa de sus territorios y modos de vida. La vuelta a la *política* hace posible la existencia de una cuenta errónea entre las partes y el todo. En términos de Rancière (2007), la instauración de "una parte de los que no tienen parte" es lo que habilita a la política, interrumpiendo el orden natural de la dominación. En este sentido, todo orden social se encuentra amenazado por la pura contingencia, por la aparición de la política que a la vez, solamente surge en los momentos en que la lógica de dominación es atravesada por el efecto de la igualdad sobre la que se funda todo orden social.

La ley corporizada en lo que el autor denomina *lógica policial* – en contraposición a la política – configura las ocupaciones y propiedades de los espacios y determina qué es lo visible y qué palabras pueden ser entendidas como discurso. Las invisibilidades, las disfonías, los ruidos quedan por fuera de este orden. Será la actividad política la que irrumpirá en el orden policial haciendo escuchar lo que estaba silenciado e invisibilizado. En este sentido, como modos de subjetivación, la política hace posible la multiplicidad que no estaba presente en la constitución policial de la comunidad. En suma, la política es "...el conflicto acerca de la existencia de un escenario común, la existencia y la calidad de quienes están presentes en él." (2007: 41).

De este modo consideramos que las asambleas contra la megaminería a cielo abierto no solo están disputando el sentido y los alcances del desarrollo deseable para sus comunidades, sino que también, en ese mismo acto, se visibilizan como actores en el escenario de la disputa, con derecho a ser protagonistas de su devenir. Creemos que esto en sí mismo puede considerarse un logro... Aún no se vislumbran los resultados finales de esta desigual contienda.

Bibliografía

- Acselrad, Henri (2006) *Las políticas ambientales ante las coacciones de la globalización*. En Alimonda, Héctor (comp.) *Los tormentos de la materia. Aportes para una ecología política latinoamericana*. Buenos Aires: CLACSO.
- Agostino, Ana (2004) El derecho a no desarrollarse. Una visión desde el post-desarrollo.
<<http://www.semana83.org.uy/FINOTextos/Agostino0.htm>.>
- Arias Toledo (2009) IIRSA: Lógicas de interconexión, lógicas interconectadas. En Svampa, M. y Antonelli, M. (coord.) *Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales*, Buenos Aires: Biblos.
- Ceceña, Ana Esther (2004) *Hegemonías y emancipaciones en el siglo XXI*. Buenos Aires: CLACSO.
- Dagnino, Evelina (2004) *Sociedade civil, participação e cidadania: de que estamos falando?* En Mato, Daniel (coord.) *Políticas de ciudadanía y*

- sociedad civil en tiempos de globalización.* Caracas: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela.
- Escobar, Arturo (2005) El `postdesarrollo` como concepto y práctica social. En Mato, Daniel (coord.), *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización.* Caracas: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela.
- Esteva, Gustavo (1996) *Desarrollo.* En Sachs, Wolfgang (ed.) *Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder.* Perú: PRATEC.
- Galafassi, Guido y Dimitriu, Andrés (2007) El Plan 'B' de los Capitales Mineros. A propósito de las notas sobre 'Inversiones mineras en Argentina' en *Le Monde Diplomatique. Revista Theomai*, 15.
- Harvey, David (2004) El nuevo imperialismo: Acumulación por desposesión <<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/social/harvey.pdf>>
- Leff, Enrique (2005) La geopolítica de la diversidad y el desarrollo sustentable. Economización del mundo, racionalidad ambiental y reappropriación social de la naturaleza. *Revista del OSAL*, 17, Año VI.
- Machado Aráoz, Horacio (2009) *Minería transnacional, conflictos territoriales y nuevas dinámicas expropiatorias. El caso de minera Alumbrera.* En Svampa, M. y Antonelli, M. (ed.) *Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales.* Buenos Aires: Biblos.
- Martínez Alier, Joan (2004) *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración.* Barcelona: Icaria.
- Montenegro, Jorge (2008) Fragmentos para pensar hoy la continuidad de la modernidad/colonialidad en el desarrollo <<http://www.otrosbicentenarios.blogspot.com/>>
- Rancière, Jacques (2007) *El desacuerdo. Política y filosofía.* Buenos Aires: Nueva visión.
- Santos, Boaventura de Sousa (2000) *Crítica de la razón indolente: contra el desperdicio de la experiencia.* San Pablo: Cortez Editora.
- Santos, Boaventura de Sousa (2006) *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social. Encuentros en Buenos Aires.* Buenos Aires: UBA-CLACSO.
- Schiaffini, Hernán (2004) La inserción de la inversión en minería en las tendencias socio-económicas de la Argentina. *Revista Theomai*, 10.

- Seoane, José (2005): Movimientos sociales y recursos naturales en América Latina: resistencias al neoliberalismo, configuración de alternativas. *Revista del OSAL*, 17.
- Svampa, Maristella (2008a) *Cambio de época. Movimientos sociales y poder político*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Svampa, Maristella (2008b) La disputa por el desarrollo: territorio, movimientos de carácter socio-ambiental y discursos dominantes. <<http://www.extractivismo.com/documentos/SvampaSobreDesarrollo.pdf>>
- Svampa, M., Bottaro, L y Sola Álvarez, M. (2009) *La problemática de la minería a cielo abierto: Modelo de desarrollo, territorio y discursos dominantes*. En Svampa, M. y Antonelli, M. (ed.) *Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales*. Buenos Aires: Biblos.

Fuentes

- Código de Minería - Ley N° 1.919, <<http://www.mineria.gov.ar>>
- Discurso presidencial de presentación de los programas "Petróleo Plus" y "Refinación Plus", 12 de noviembre de 2008. <http://www.casarosada.gov.ar/index.php?option=com_content&task=view&id=5210>
- Documento "Declaración del Milenio" ONU. 2000.
- Documento "Los Límites del Crecimiento" Meadows, Donella (1972). México: Fondo de Cultura Económica.
- Documento "Minería en Números 2009", Secretaría de Minería. <<http://www.meria.gov.ar/pdf/mineriaennumeros.pdf>>
- Documento "Nuestro futuro común" ONU. 1987.
- Entrevistas realizadas durante los trabajos de campo a los grupos de Vecinos Autoconvocados y Asambleas Ambientales en las provincias de San Juan, La Rioja, Catamarca y Neuquén, entre los años 2006 y 2009.
- Film Documental "Las fuentes del jardín de tus arterias" de Germán Ciari, Argentina, 2010.
- Palabras del gobernador de San Juan José Luis Rioja. <<http://mineria.sanjuan.gov.ar>>
- Revista *Mining Press*, "Minería y Comunidad", Año 5, N° 31, Octubre-Noviembre, 2008, Buenos Aires.

Sitios de Internet

- <http://www.alumbrera.com.ar>
- <http://www.mineria.gov.ar>
- <http://www.mineria.sanjuan.gov.ar/>
- <http://www.mineriacatamarca.gov.ar/>
- <http://www.olca.cl/ocmal/>

Reseña

La revolución en el bicentenario. Reflexiones sobre la emancipación, clases y grupos subalternos

Beatriz Rajland y María Celia Cotarelo (coordinadoras)
(2009), CLACSO, Buenos Aires, 412 p.

Ana Natalucci*

"La revolución en el Bicentenario" coordinado por Beatriz Rajland y María Celia Cotarelo sintetiza el trabajo colectivo de investigadores de América Latina realizado desde 2007 en el marco del Grupo de Trabajo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) "El bicentenario Latinoamericano: dos siglos de revoluciones a la luz del presente".

La propuesta de este GT, y por consecuencia de este libro, tenía dos propósitos. El primero, la elaboración de nuevas perspectivas "a y sobre los dos últimos años" de historia latinoamericana. Ese juego de preposiciones deja entrever el intento de los autores por intervenir en el presente, recuperando la lectura sobre el pasado de la región.

El segundo propósito se orientó a que la reconsideración sobre los procesos revolucionarios que tuvieron lugar en estos dos siglos no se hiciera desde cualquier perspectiva, sino desde una que recuperara la mirada y la práctica de las clases y sujetos subalternos. Asimismo, el esfuerzo analítico y teórico de elaborar una nueva perspectiva encontró como condición de posibilidad la composición interdisciplinar e inter-nacional de los investigadores comprometidos; así los autores escribieron sobre la base de preguntas compartidas que organizaron la presentación de los capítulos sobre los procesos sucedidos en Argentina, Paraguay, Bolivia, Centroamérica, México, Cuba. En este sentido, hay algunas ausencias que ayudarían a completar un mapa que contuviera la diversidad constitutiva de la región, como los casos de Ecuador, Venezuela y Brasil. Pese a esta observación, el libro intenta sostener un equilibrio entre el estudio de los casos nacionales y una perspectiva comparativa. Una interesante entrada la constituyeron los capítulos que a partir de una temática convocante

* Dra. en Ciencias Sociales. Becaria Posdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Investigadora del Grupo de Estudios sobre Protesta Social y Acción Colectiva (GEPSAC), radicado en el Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires.

recorrieron la situación de varios países, corriendo el eje del caso particular para reflexionar sobre la historia latinoamericana, de ese ser revolución en la región.

Esas preguntas compartidas podrían agruparse en tres núcleos. Por un lado, qué determinaciones aparejó la herencia del período poscolonial para la inscripción de la región en el capitalismo mundial. Por otro lado, indagaron por las características que asumieron los movimientos populares, las novedades que introdujeron en las dinámicas políticas nacionales y sobre el balance de estas experiencias. Por último, hay una pregunta que atraviesa las anteriores y que en algún sentido constituye un aporte de esta empresa colectiva. Se trata de "si existe una forma propia de revolución latinoamericana", es decir si es posible dilucidar una especificidad de estos procesos.

Los procesos que el libro pretende aprehender no podían reducirse a una fecha, por ello los autores decidieron establecer tres tiempos que permitieran captar la complejidad de esos dos siglos de historia latinoamericana como también la densidad de cada uno de ellos. Primero, la "primera independencia", es decir las luchas contra la dominación española que implicaron procesos de larga duración y asincronía respecto de un país a otro. Segundo, "El primer centenario", caracterizado por una euforia económica y la extensión del nacionalismo, que si bien se apoyaba sobre la opresión a las masas, o el miedo que estas les despertaban a los sectores dominantes, se generaron como corolario procesos de extensión ciudadana, de democratización y de progresiva incorporación de sectores hasta entonces excluidos de las dinámicas económica y política.

Por último, "las revoluciones nacionales", entendiendo por tales los procesos emancipatorios acontecidos en la segunda mitad del siglo XX. Se incluyen el surgimiento de los movimientos populistas, las luchas contra la dependencia –sobre todo en la disputa con Estados Unidos–, contra el neoliberalismo. Este último momento es tal vez el de mayor inconsistencia respecto de sus límites y alcances dada la diversidad de procesos acontecidos y en curso, y por los actores comprometidos. No todos los proyectos de ofensiva popular han tenido el mismo estatuto. Mientras algunos se propusieron cambiar las estructuras económicas, otros

esperaban una transformación radical de la sociedad. A su vez, las respuestas de los sectores dominantes tuvieron un ritmo diferencial según cada coyuntura nacional: dictaduras genocidas, procesos de "transición democrática", políticas de reformas estructurales estatales.

No obstante la pretensión de los autores, la mayoría de los capítulos se concentró en la primera temporalidad, dejando de lado la segunda y tercera. Asimismo, la pregunta respecto de la actualidad, esto es del nuevo escenario ante los inminentes Bicentenarios, no tiene mayor resonancia en el desarrollo del libro. En otras palabras, en la propuesta de los autores por mirar la historia latinoamericana "a y sobre los dos últimos siglos", el esfuerzo por captar los procesos del pasado inmediato no ha sido cubierto de un modo suficiente. No se explicitan los corolarios ni los impactos que aquellos puedan provocar, pero que tanto dicen sobre el futuro próximo. Tal vez este sea el otro gran ausente, junto con el análisis de algunos países.

¿Qué revolución? Sin dudas la idea de la revolución atraviesa el contenido del libro. Ahora bien, ¿qué se entiende por dicha noción? En principio, hay acuerdos entre los autores, incluso en los capítulos que no abordan directamente la discusión. Los dos primeros han dedicado su exposición a retomar los debates en torno a la revolución.

En el primero Omar Acha propone analizar las "revoluciones" en el marco de "procesos revolucionarios", de *longue durée*, donde debe considerarse la multiplicidad causal que incide sobre ellos. En términos generales, el autor retoma una definición clásica de revolución:

...todo cambio o intento de cambio brusco y profundo en la ubicación del poder político que implique el uso o la amenaza de la violencia y que, si tiene éxito, se traduce en la transformación manifiesta, y tal vez radical, del proceso de gobierno, de los fundamentos aceptados de la soberanía o la legitimidad y de la concepción del orden político y/o social. (Kamenka en Acha, 2009: 19).

Por un lado, Acha advierte acerca de la tentación de igualar esa noción a la de "revolución latinoamericana". Por otro, la concepción de proceso de *longue durée* se aleja de la de "revoluciones fechables". Esta última implicaría que la revolución como acontecimiento ocurra como hecho

histórico y que además produzca transformaciones. Acha sostiene que atender a la idea de proceso permitiría que aún cuando la revolución quede inconclusa o no logre sus cometidos de todas maneras podría conservar dicha denominación:

Lo interesante del enfoque de Kamenka consiste en que contempla la factibilidad de que una revolución sea derrotada, que no se cumpla totalmente una transformación radical, pero que conserve su condición de revolución (desde luego, inconclusa, derrotada, etc.) (Acha, 2009: 19).

En este marco, Acha establece dos temporalidades de procesos revolucionarios. El primero se ubica entre los siglos XVIII y XIX donde primó "la condición colonial e imperialista". El segundo se extiende desde fines del siglo XIX hasta la actualidad, "condicionado por la tendencia imperialista de la dominación del capitalismo" (2009: 20). Asimismo, Acha sostiene la necesidad de dividir esos períodos en cortes temporales más acotados.

Ciertamente, la propuesta teórica permite captar la complejidad de dichos procesos. Es decir, más allá de lo que efectivamente pueda transformarse post "acontecimiento" es necesario indagar sobre las condiciones, los sujetos comprometidos y las causas reivindicadas que hacen posible un proceso revolucionario. En definitiva, en un análisis sobre la revolución latinoamericana se trata de captar su densidad. En este sentido es posible que sea necesario contar con largos plazos que permitan identificar procesos de largo aliento. Sin embargo, a la luz de cómo el autor planteó estas temporalidades es menester preguntarse en qué medida esos recortes tienden a desdibujar las particularidades de los acontecimientos o de los ciclos políticos que pueden incidir indirectamente sobre un proceso revolucionario, que pueden acelerar su curso o detenerlo. Incluso si se establecieran subperíodos, ¿no limita el análisis caracterizar a los procesos ocurridos en la región como lucha anticolonial o contra la dominación capitalista? Aún más, ¿en qué medida esa organización temporal permite captar los elementos novedosos de las actuales coyunturas latinoamericanas, pero que al mismo tiempo por contraste permiten dilucidar lo recurrente, lo propio de América Latina?

El segundo capítulo también se propone la comprensión de la idea de revolución, central en el libro. En este caso, su autor, Juan Carlos Gómez

Leyton, pretende recorrer el camino de la historia a la política. Este objetivo está fundamentado en su intención de construir una teoría revolucionaria que tome como base a la experiencia histórica. En otras palabras, Gómez Leyton sostiene que la

...teoría revolucionaria es abundante en contraste con las revoluciones efectivamente realizadas y concretadas en la historia reciente de la región.
(2009: 41)

Este capítulo a diferencia del anterior retoma la experiencia reciente de la región como disparador de preguntas en torno a la temática convocante.

En este caso, la definición de revolución se asemeja al propósito general del libro de comprender estos procesos a la luz del protagonismo de los sectores subalternos:

...una revolución es un proceso histórico impulsado por sujetos sociales que, en un momento determinado y bajo ciertas condiciones políticas y sociales, deciden intervenir en la historia para asumir su dirección e instalar un proceso de cambios profundos y radicales de las estructuras así como en la vida de los sujetos que habitan una sociedad dada. Esta intervención histórica puede tener diversos objetivos, tales como construir una nueva sociedad, afianzar y consolidar cambios societales ya producidos y/o barrer con los obstáculos que no permiten el despliegue total de las nuevas estructuras sociales que se han desarrollado en la sociedad, etcétera.
(Gómez Leyton, 2009: 43).

Es importante resaltar dos ideas. Por un lado, para "hacer una revolución" son necesarios diversos tiempos políticos. En este sentido, el autor insiste en la identificación de los procesos de larga data que hacen viable un proceso revolucionario, que finalmente permita el estallido. Para Gómez Leyton, la clave de la complejidad se ubica en esa temporalidad de largo aliento.

Por otro lado, la revolución implica una intervención de sujetos organizados en pos de construir una nueva sociedad o de transformar la estructura política.

Esta premisa le permite al autor sostener que es posible identificar dos tipos de revoluciones: las sociales y las políticas. Estas últimas tienen

un alcance limitado pues sólo trastocan la estructura política de una sociedad, sin alcanzar la económica. Mientras, la revolución social introduce cambios en la estructura socioeconómica, es decir se reorganiza la posesión de los medios de producción, las relaciones sociales y económicas y el estatus de los grupos intervenientes. La magnitud de estos cambios es tan significativa que para Gómez Leyton no es posible que las estructuras de la otra sociedad se mantengan vigentes; por el contrario la violencia que se necesita para sostener la intervención de transformación debe ser de tal consistencia que muchos procesos revolucionarios pueden concluir en guerras civiles. A partir de estas características el autor sostiene que en los dos últimos siglos sólo han acontecido cuatro revoluciones de tipo social: la bolchevique (1917); la china (1949); la cubana (1959) y la de la Unión Soviética (1991).

Sin embargo, a lo largo de los procesos que posibilitaron los estallidos revolucionarios se generaron otras condiciones, que contribuyeron decididamente a la emergencia de revoluciones políticas. Experiencias tales como la lucha contra la dominación colonial en el siglo XIX, contra la dominación oligárquica a principios del siglo XX, el carácter anti-imperialista de la revolución cubana a mediados del siglo pasado y, por último, "la resistencia social y política a la denominada revolución capitalista neoliberal" (2009: 46). El autor sostiene que en esta última prima la tendencia de impulsar un cambio político en vías institucionales. De ahí su consideración que los procesos en curso en Bolivia, Ecuador o Venezuela se denominen como procesos revolucionarios políticos, y no sociales.

La pregunta que surge del planteo de los autores es si no hay un señalamiento continuista del proceso revolucionario, que impide establecer cortes temporales, que señalen puntos de inflexión o restauración que abran o cierren cursos de acción. ¿Cómo identificar lo novedoso si lo que encontramos son líneas históricas que se mantienen? ¿De qué modo podrían comprenderse los procesos en curso al ser comparados con otras experiencias revolucionarias? La compilación de capítulos de autores de variada procedencia disciplinar y geográfica es siempre un desafío. No es tarea sencilla poder encontrar puntos en común, de diálogo que retomen los ejes propuestos. Tal vez una deuda pendiente sea algo que los mismos

autores se propusieron: reflexionar sobre los procesos en curso en la región, esos mismos que constituyeron el móvil de este libro, que los llevaron a repensar 200 años de historia latinoamericana.

En coincidencia con los autores, ante voces que aún se escuchan gritando el fin de las ideologías, la inexorabilidad del capitalismo y dictando ultimátum a los pueblos, es urgente poner en discusión el tema de la revolución de modo que permita ampliar los horizontes de la acción, que restaure la potencialidad de la política en su faceta productiva. En este sentido, este libro constituye un valioso aporte para reflexionar sobre esos procesos abiertos entre fines del siglo XX y principios del siglo XXI. Sin embargo, insisto es necesario repensar esas nuevas experiencias no sólo en contraste con la línea diacrónica del tiempo, sopesando las dificultades respecto de otros procesos. Es menester una doble apuesta: recuperar esas líneas temporales de largo aliento, pero fundamentalmente realizar una lectura sincrónica que capte la densidad de los factores en juego, adoptando una postura comparativa entre las diversas experiencias contemporáneas que retome la historia reciente y oriente la mirada hacia las posibilidades de transformación, hacia esos márgenes que potencian la intervención social, que fortalecen la convicción de los pueblos a su auto determinación.

Reseña

Ciudadanos y política en los albores del siglo XXI

Isidoro Cheresky (compilador)

(2010), Manantial, Buenos Aires, 455 páginas.

Carolina Cornejo*

Ciudadanos y política en los albores del siglo XXI es una compilación de Isidoro Cheresky, enmarcada en las contribuciones que académicos latinoamericanos realizaron en un seminario celebrado en Buenos Aires en 2008. A la luz de las transformaciones en la representación política en las sociedades contemporáneas, sus trabajos son exponentes de los diversos modos en que se manifiestan dichas mutaciones en sus países de origen, lo que contribuye sólidamente a un debate en boga desde la consolidación democrática.

Partiendo de un diagnóstico de revalorización de la democracia como sistema de gobierno y en particular de los procesos electorales como legítimos canales de representación política, los autores coinciden en señalar el debilitamiento de los partidos tradicionales frente a la creciente personalización de la competencia política, y la emergencia de una ciudadanía autónoma que – con su presencia activa en el espacio público y su posición vigilante ante las decisiones de gobierno- exige de modo permanente la renovación de la legitimidad. Sea por la expresión generalizada de la desconfianza hacia los representantes, o bien por la particularidad de las demandas que diversos grupos procuran instalar en la agenda, su protagonismo resulta central para analizar las profundas transformaciones en el formato representativo, las que –por cierto- se revelan más agudas en la región a partir del giro político inaugurado con la asunción de mandatarios de tinte progresista en las elecciones presidenciales del siglo XXI.

Paralelamente, los autores reconocen en la consolidación democrática la expansión de un imaginario igualitario cuyo exponente más significativo es la reivindicación de derechos y reformas integrales que garanticen la inclusión,

* Licenciada en Ciencia Política (Universidad de Buenos Aires). Becaria UBACyT, equipo Las nuevas formas políticas del Instituto de Investigaciones Gino Germani (FSOC, UBA).

frente al severo impacto que tuvieron las políticas neoliberales en las sociedades latinoamericanas. En este sentido, los artículos abordan de modo complejo las mutaciones acontecidas en la región en las últimas décadas no sólo en el plano político sino también en el económico y social, pues estas dimensiones se revelan íntimamente relacionadas.

Las mencionadas transformaciones serán analizadas en los diecisiete artículos que componen este libro, estructurado en cuatro apartados: 1) Representación, instituciones políticas y reformas constitucionales; 2) Ciudadanía y elecciones; 3) Derechos, protesta social y participación ciudadana; y 4) Ciudadanía y transformaciones en las democracias contemporáneas.

En el primero de ellos, Hugo Quiroga propone un análisis de dichas mutaciones haciendo especial énfasis en la dimensión conflictual de la vida política, producto de las tensiones que la propia democracia genera. En la medida en que en la Argentina prevalece el decisionismo en la figura del Poder Ejecutivo y la práctica cotidiana del clientelismo, sumado a la creciente marginación social, se impide la realización de una ciudadanía plena y de una democracia efectiva. Por ello, a la luz de las tensiones entre igualdad formal y desigualdad social, el autor analizará el costado informal de la democracia: el avance de *movimientos de la calle* y grupos que exceden las formas tradicionales de representación institucional pero que amplían el espacio público, en el que – por su parte- cobran protagonismo los medios de comunicación y la opinión pública. Al referirse a la vida democrática, Quiroga observará en estas prácticas informales de la sociedad civil la contracara de la representación institucional, para finalmente dar cuenta de que en una democracia verdaderamente pluralista las decisiones nacen de la deliberación pública, tanto bajo un formato institucional como informal.

Por su parte, Carlos Huneeus analiza las transformaciones en la representación política en Chile partiendo de la premisa de que la transición del régimen militar al democrático –si bien significó un sólido avance- no se vio acompañada de un desarrollo político pleno. Esto se debe a tres factores internos, los que desglosa minuciosamente en su análisis: 1) la adopción de una política de consenso como práctica constante, lo que conlleva al establecimiento de un sistema democrático en el que la oposición goza de un poder de veto frente a las acciones del gobierno y en el que la competencia entre partidos ha

perdido dinamismo; 2) la legitimación de la democracia a partir del rendimiento económico en detrimento de los bienes políticos, que concede un excesivo poder al empresariado y a los grupos corporativos fuertemente organizados, acentuando la percepción que tiene la ciudadanía de las desigualdades sociales; y 3) el debilitamiento de los partidos, que se expresa no sólo en el pronunciado descenso de las afiliaciones y déficits de reclutamiento de personal político profesional, sino también en la adopción de técnicas de marketing y en el rol protagónico que asumen candidatos que –desligándose de símbolos partidarios y propuestas programáticas- buscan cautivar al electorado desplegando sus dotes personales. A lo largo del recorrido que esboza el autor, estas transformaciones son examinadas en paralelo a las tensiones que generaron en el sistema político chileno –debilitado de por sí por factores institucionales- para finalmente preguntarse en qué medida Chile podrá desarrollar una democracia de calidad que privilegie los proyectos a largo plazo en sintonía con el crecimiento económico.

Salvador Romero Ballivián, en un sólido análisis de la relación entre el sufragio universal y la democracia en Bolivia, esboza los principales rasgos que adquirió el sistema político a partir del lugar que se concedió al voto y a las reformas constitucionales implementadas en los últimos 60 años. Luego de un detallado recorrido histórico sobre la evolución política boliviana y el comportamiento electoral, el autor se focaliza en el período inaugurado a partir de la elección del presidente Evo Morales en 2005, y en particular desde en el referendo revocatorio de agosto de 2008. Observará en la extensión de la práctica del sufragio la afirmación de una herramienta indiscutida de la competencia política democrática, reflejo de una tendencia que exalta la participación directa de los ciudadanos, pero que revela también la desconfianza ante los representantes. Por último, se preguntará en qué medida la convocatoria a referendos, fundada en una lógica política de legitimidad, representa auténticamente un fortalecimiento democrático en aquellos casos en los que los procedimientos no se ajustan a normas constitucionales en vigencia.

Por su parte, Claudio Couto propone un acercamiento a la democracia en Brasil en su dimensión institucional, analizando los factores que subyacen a que la Constitución promulgada en 1988 no haya adquirido condiciones de estabilidad y que, por el contrario, los sucesivos gobiernos hayan implementado modificaciones, agregados y supresiones en los dispositivos constitucionales. A

través del desarrollo de una metodología específica que describe minuciosamente en su artículo, el autor dilucidará en qué medida la Carta Magna contiene elementos clasificables como principios fundamentales y “dispositivos asemejables a políticas públicas”, pues de la interpretación y uso de ellos se desprenden consecuencias de orden político e institucional, las que son significativas del formato de gobierno y representación que ha adquirido el país en las últimas décadas.

En el segundo apartado del libro, Osvaldo Iazzetta ofrece una visión de la democracia que trasciende su concepción como régimen político, pues la consolidación y revalorización de los procesos electorales en la Argentina desde 1983 no se logró en paralelo a la efectivización de reformas sociales que garantizaran la extensión homogénea de derechos a todos los ciudadanos. En este sentido, el autor analizará en su artículo la experiencia argentina a partir de tres ejes íntimamente ligados: las elecciones, el rol de la ciudadanía y el del Estado, pues entiende que todos ellos son componentes vitales en la construcción de una democracia que conjugue solidez institucional y redistribución social, para saldar así los déficits actuales en nuestras sociedades.

En línea similar, Thais Maingon plantea el desafío que representa para las sociedades democráticas latinoamericanas consolidar los derechos políticos y sociales en el ejercicio de la ciudadanía, particularmente allí donde priman la inestabilidad y la fragilidad de las instituciones. Tomando Venezuela como centro de su análisis, la autora abordará integralmente el modo en que la ciudadanía se construyó y concibió, y las consiguientes tensiones que se configuraron en su relación con los procesos electorales de las últimas décadas, reconociendo como premisa inicial que el voto se ha afirmado como mecanismo legítimo de participación política.

A partir de un diagnóstico que postula la crisis de legitimidad de los partidos y líderes políticos, Silvia Gómez Tagle abordará también los procesos electorales, reconociendo al sufragio como herramienta que sirve a los efectos de delegar poder en los representantes, así como para expresar apoyo o insatisfacción hacia los mismos. Su caso de referencia será México, y describirá en su artículo los problemas en la participación electoral que allí se revelan. A través de un análisis histórico e integral de sus factores condicionantes y del impacto que han generado en el sistema político, la autora se propone

finalmente dar cuenta de que dichas transformaciones en los dispositivos de participación son exponentes de un proceso caracterizado por la búsqueda de un formato representativo acorde con el desarrollo de las sociedades actuales.

Por otra parte, en el apartado “Derechos, protesta social y participación ciudadana”, Felipe Burbano de Lara toma el caso del Ecuador en un análisis que comprende el desarrollo político, económico y social en los últimos quince años y que tiene como referencia central a la ciudadanía: el modo en que ésta se configuró a partir de las luchas indígenas, el rol que adquirió en las protestas y movilizaciones que derrocaron a tres mandatarios, y el lugar que se le concede en el proyecto oficialista –y en la nueva Carta Magna- a partir de la asunción del presidente Rafael Correa y de Alianza País como partido de gobierno. Frente a una desafección hacia la élite política tradicional y hacia los partidos que promovieron las reformas neoliberales, el llamado de Correa a una “revolución ciudadana” pareciera representar la afirmación de un formato representativo que garantiza la amplia participación de los ciudadanos en la vida política y contribuye así a la democratización del régimen. No obstante, Burbano discutirá en qué medida esta ciudadanía es legitimada como sujeto político autónomo en un contexto en el que prima el estilo personalista del mandatario y la concentración de poder en el Ejecutivo.

El concepto de ciudadanía es retomado por Carlos Agudelo en su artículo, que tiene como telón de fondo las transformaciones democráticas contemporáneas y la emergencia de reivindicaciones identitarias bajo la forma del multiculturalismo. A partir de un profundo análisis histórico de la movilización de poblaciones negras en América Latina, el autor presenta el reconocimiento de las diferencias culturales en su estrecha relación con la adquisición de derechos que trascienden el ámbito cultural y que implican la inclusión plena en la comunidad política bajo el status de ciudadano. A lo largo de su trabajo, analizará las tensiones que se generaron en la búsqueda de legitimación de estos grupos para finalmente dar cuenta de la necesidad de revisar el concepto de ciudadanía a la luz de la articulación de derechos individuales y colectivos que coexisten en el espacio político en sociedades multiculturales y que deben ser garantizados para la efectiva consolidación de un Estado social de derecho.

Por su parte, Alberto Olvera analiza la relación entre la sociedad civil y el Estado en México partiendo de un diagnóstico de debilidad y fragmentación de la ciudadanía, producto de las tensiones sociales desencadenadas por la afirmación

del paradigma neoliberal en la transición democrática. En la medida en que subsisten prácticas y una cultura política heredada del régimen autoritario, y ante los déficits actuales de institucionalidad -que impiden canalizar adecuadamente las profundas mutaciones políticas y sociales experimentadas en los últimos años-, la política se distancia notablemente de la sociedad civil, al tiempo que ésta se revela incapaz de construir alternativas "desde abajo". Luego de una sólido análisis del desarrollo político mexicano -que tiene como ejes centrales a los derechos, la protesta social y los diversos modos de participación social- el autor enfatizará la dimensión ciudadana como componente central de una refundación democrática del Estado, la cual deberá estar acompañada por la construcción de un proyecto político viable que reconozca la legitimidad del accionar de la sociedad civil.

En línea similar, Leonardo Avritzer se propone analizar las nuevas formas de acción colectiva en América Latina, y en particular el rol de los movimientos sociales emergidos luego de la consolidación democrática. A tal efecto, propone una reconceptualización de la categoría "sociedad civil", distinguiendo en ella un primer momento a comienzos del siglo XIX, y un segundo hacia fines del XX. A partir de un desarrollo histórico y analítico de cada uno, y del elemento no civil que la última concepción incorpora, el autor procura dar cuenta de las mutaciones a las que asiste el formato representativo en las sociedades contemporáneas, donde lo no civil se revela estrechamente ligado al auge de nuevas formas de asociación e institucionalización de los movimientos sociales, así como a una redefinición del rol atribuido a las identidades; en otras palabras, se trata del modo en que se concibe el conflicto y se acogen las reivindicaciones sociales en las democracias actuales.

Margarita López Maya presenta en su artículo los resultados de una exhaustiva investigación desarrollada en Caracas entre 2006 y 2007 sobre las diversas innovaciones en los mecanismos de participación ciudadana promovidos por el gobierno de Hugo Chávez, que se inscriben en el proyecto de una democracia "participativa y protagónica". A la luz de las prácticas observadas y de las entrevistas realizadas en los barrios populares, la autora analiza en qué medida los dispositivos de participación -concebidos como instrumentos para generar espacios de construcción de un sujeto popular empoderado, el actor central de la "revolución"- se revelan eficaces para suplir las falencias en la

prestación de los servicios públicos como modo de combatir la pobreza y desigualdad, y consolidar así un Estado verdaderamente democrático.

Por otro lado, el apartado “Ciudadanía y transformaciones en las democracias contemporáneas” se inicia con un artículo del compilador, Isidoro Cheresky, quien expone un sólido análisis de la evolución política argentina desde la consolidación democrática, en un diagnóstico de crisis de los partidos políticos y mutaciones en el formato representativo. La ciudadanía será la categoría central, y el autor observará el modo en que ésta –fluctuante en sus identificaciones- se figura no meramente como electorado sino como opinión pública, e incluso como actor político autorrepresentado a través de sus acciones directas en el espacio público, las que se expresan en la vigilancia ante los gobernantes y en el voto a sus decisiones. En paralelo, el autor señalará el reacomodamiento de la escena política examinando los procesos electorales de los últimos años y destacando como fenómeno novedoso la emergencia de liderazgos de popularidad, principales vertebradores de la competencia en un contexto de mediatización creciente de la comunicación política. A lo largo de su trabajo, procurará conceptualizar las transformaciones en la representación, reconociendo que la democracia no se limita a dispositivos institucionales y que la legitimidad no se agota en el pronunciamiento electoral, sino que debe ser renovada de modo permanente ante la afirmación de la ciudadanía como sujeto político activo y autónomo.

Por su parte, Joseph Yvon Thériault presenta un diagnóstico de desinstitucionalización de las sociedades democráticas, a la que cabe analizar bajo la óptica de la “gobernabilidad” y no ya del “gobierno”. En una original argumentación sobre las mutaciones contemporáneas en la representación, el autor señala de modo crítico los riesgos que presenta el pasaje de gobierno a gobernabilidad, proceso caracterizado en tres momentos que dan cuenta de la creciente complejización de las sociedades y de la horizontalidad de un poder que ya no reconoce mediaciones políticas, sino que se revela difuso ante las expresiones espontáneas de la ciudadanía y de las organizaciones civiles y privadas. Es precisamente la distinción entre lo público y lo privado la que hoy resulta obsoleta para comprender la dinámica de las sociedades democráticas, que enfrentan una crisis de sus instituciones representativas ante la generalizada desconfianza ciudadana y la evidencia de un poder que se invisibiliza, del mismo

modo que lo hace el espacio público, escenario de la deliberación y del conflicto a través del cual una comunidad se reconoce a sí misma.

En sintonía con las transformaciones democráticas, Rodrigo Losada describirá minuciosamente el carácter que adquirieron en Colombia en las últimas décadas. Reconociendo en primera instancia la emergencia de la ciudadanía como sujeto político informado y autónomo, y la democratización de la competencia política a partir de la ampliación del espectro ideológico y de la consolidación de un sistema multipartidista, el autor destaca también el fortalecimiento de la sociedad civil y la afirmación de prácticas de participación ciudadana y transparencia gubernamental. Sin desestimar las virtudes del ejercicio efectivo de la ciudadanía, discutirá las implicancias que estos procesos tienen sobre el rol que les cabe a los partidos políticos en el nuevo formato representativo, pues aun cuando han visto sus funciones desplazarse hacia otros actores de la sociedad civil, son ellos los portadores únicos de la legitimidad electoral, responsables de organizar la competencia y rendir cuentas de su accionar ante los ciudadanos.

Por su parte, Gerardo Caetano analizará la ciudadanía en su estrecha relación con partidos en Uruguay durante el período comprendido entre los años 2004 y fines de 2008, teniendo como horizonte los comicios de 2009. En un minucioso monitoreo preelectoral, el autor analizará la conformación de la escena a partir del accionar del gobierno y la oposición. No obstante, su desarrollo no se agota en la dimensión institucional; más bien ésta se articula con el lugar que se le concede a la ciudadanía en las sociedades democráticas contemporáneas: en tanto sujeto político desligado de vínculos de lealtad partidaria, y fluctuante en sus pronunciamientos electorales –como se evidenció en el giro político de las presidenciales de 2004-, su pronunciamiento es decisivo. Por ello, bajo las diversas estrategias desplegadas por los actores políticos subyacen transformaciones en las prácticas y modelos de ciudadanía imperantes en el país, que revelan las profundas mutaciones a las que asiste el formato representativo actual.

Finalmente, Fernando Mayorga explora los rasgos particulares que adquirió la democracia en Bolivia a partir de la asunción del presidente Evo Morales y del Movimiento al Socialismo (MAS) alineado tras su figura. En un consistente análisis de la dinámica propia de este movimiento y a la luz de las profundas

reformas promovidas desde el gobierno central, entre las que se destaca el fortalecimiento de la participación política de la ciudadanía a través de la frecuente convocatoria a referendos, el autor discutirá en qué medida estos dispositivos contribuyeron a saldar la crisis política y canalizar los conflictos sociales. A tal efecto, analizará la composición y funcionamiento del sistema de partidos, y la relación del oficialismo con la oposición en el marco del proceso constituyente.

Sin duda, *Ciudadanos y política en los albores del siglo XXI* es una obra consistente y recomendable, no sólo para en el ámbito académico sino para todo lector interesado en el desarrollo político de las sociedades latinoamericanas, pues las complejas mutaciones en el formato representativo son ilustrativas de lo que podría llamarse un “cambio de época”, que plantea grandes desafíos en el nuevo siglo.